

13

201



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

“DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (1970 - 1980)”.

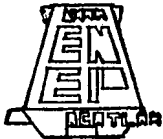
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

LAURA GABRIELA ESTRADA ZUÑIGA



ASESORA: LIC. YAZMIN DEL CIPRES GONZALEZ

ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1994

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

GRACIAS DIOS MIO POR
HABERME PERMITIDO LLEGAR
A ESTE MOMENTO TAN
IMPORTANTE EN MI VIDA.

A MIS PADRES:

DESEO SINCERAMENTE EXPRESARLES, POR MEDIO DE ESTE TRABAJO, MI GRATITUD Y CARIÑO POR HABERME FORMADO Y HACER DE MI LA PERSONA QUE A PARTIR DE HOY COMIENZA SU VIDA PROFESIONAL

MIL GRACIAS

A MIS HERMANAS LILLY Y CLAUDY:

**POR ESTAR SIEMPRE A MI LADO EN LOS
MOMENTOS EN QUE LAS NECESITE.**

A LA LIC. YAZMIN DEL CIPRES:

**MI APRECIO POR HABERME
GUIADO ACERTADAMENTE EN
LA ELABORACION DE TAN
ANHELADO PROYECTO PARA MI
SUPERACION PERSONAL.**

A LOS PROFESORES:

L. ROSA MANOATL, LILIA
ORTEGA, ENRIQUE RENTERIA Y
ARTURO TORRES POR
BRINDARME GRAN PARTE DE SU
VALIOSO TIEMPO Y
OBSERVACIONES QUE ENRIQUE-
CIERON EL PRESENTE TRABAJO.

A MIS AMIGOS:

**PORQUE GRACIAS A SU
INTERES POR MI PERSONA
LOGRE LA REALIZACION DE
TAN ESPERADO TRABAJO.**

**DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
(1970 - 1980)**

INDICE

-	Introducción	1
-	Marco Teórico	4
CAPITULO I-	CONCEPTUALIZACION DE LA PROBLEMÁTICA DE LA DESERCIÓN	9
1.1	Que se ha entendido por deserción estudiantil	10
1.1.1.	La deserción como comportamiento individual	11
1.1.2.	La deserción desde el punto de vista institucional	14
1.2	Manifestación del fenómeno	16
1.2.1	Su inicio desde la educación básica	17
1.2.2.	¿Porqué no continúan sus estudios secundarios?	20
1.2.3.	Los privilegiados	23
1.3	Los maestros frente al aprovechamiento escolar	25
1.3.1.	Actitud de los profesores con sus alumnos	26
1.3.2.	¿Mayor ingreso estudiantil, mayor aprovechamiento escolar?	28
CAPITULO II-	DEMOCRACIA VS. DESERCIÓN: UNA VISION GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA	32
2.1	La política educativa mexicana: Instituciones de Educación Superior (I. E. S.)	35
2.1.1.	La educación como transformadora social	41
2.1.2.	Necesidad de realizar una evaluación del Sistema de Educación Superior	46
2.2	El problema de la Administración de la Educación Superior en México	51
2.2.1.	Aspectos que debe tener en cuenta la administración de las I.E.S.	53
2.2.2.	Repercusiones observadas en torno al fenómeno de la masificación estudiantil	56
2.3	La crisis económica y el financiamiento de la Educación Superior en México	59
2.3.1.	La creciente presión financiera	62
2.3.2.	Estimación y asignación de recursos financieros	66
2.4	La planeación en las Instituciones de Educación Superior frente al problema de la deserción	72
2.4.1	Algunos elementos teóricos en torno a la Planeación	73
2.4.2	Planeación Educativa, Burocracia y Política	77
2.4.3.	Posición de la Planeación Universitaria ante la deserción estudiantil	80

CAPITULO III.-	EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN MEXICO: ALGUNAS RAZONES POR LAS QUE DESERTA DE SUS ESTUDIOS	85
3.1.	Hechos escolares que alteran el comportamiento académico del Estudiante	87
3.1.1.	Aprovechamiento escolar	88
3.1.2.	Problemática del aprovechamiento escolar	89
3.1.3.	Lo que existe detrás del término "aprovechamiento"	91
3.2.	Un vistazo a los principales logros: ¿verdad ó ficción?	93
3.2.1.	Examen de admisión: ¿Selección ó Exclusión?	96
3.2.2.	Inteligencia significa egresar	99
3.2.3.	El papel del profesor universitario	102
3.3.	El alumno desertor inmerso en una sociedad desigual	105
3.3.1.	Crisis económica vs. Superación personal	107
3.3.2.	La Universidad como generadora de diferencias sociales	109
3.3.3.	Los universitarios frente a las exigencias del campo laboral	112
-	CONCLUSIONES	115
-	BIBLIOGRAFIA	120

INTRODUCCION

Los trabajos de tipo descriptivo que permiten simplemente cuantificar los fenómenos como el aprovechamiento escolar, aprobación y reprobación son ciertamente importantes para el conocimiento de estos aspectos y constituyen la base y punto de partida de donde hay que seguir avanzando, pero en sí mismos resultan insuficientes para tomar decisiones en cuanto a acciones correctivas que mejoren la situación al respecto.

Para esto último es indispensable contar, además, con estudios de tipo explicativo, que identifiquen las causas - ó si se prefiere, factores variables ó aspectos de la realidad - que influyan en los fenómenos que se desearía corregir. Ahora bien, estos fenómenos - como casi cualquier aspecto relevante de la realidad humana y social - son muy complejos. Inciden en ellos, muchísimos elementos y, además, lo hacen en forma interactiva, lo que dificulta grandemente la identificación de factores causales particulares.

No cabe duda que la gran complejidad de la realidad social - en nuestro caso de fenómenos educativos - hace difícil un acercamiento cuantitativo, y hace muy explicable la tendencia de preferir trabajos de tipo cualitativo, que estudien profundamente algún caso particular y traten de captar de la manera más amplia posible, los más finos matices del fenómeno en cuestión, con todas sus intrincadas interacciones, sus "contradicciones", su evolución a lo largo del tiempo, etc.

Por lo que se refiere en particular a trabajos relativos a la deserción en las Instituciones de Educación Superior, uno de los investigadores norteamericanos interesados en el tema, Vincent Tinto, señala que "en los primeros trabajos al respecto, en los años 40 y 50, se trabajaba únicamente con variables del tipo psicológico individual, achacando la deserción al bajo cociente intelectual del alumno, a sus problemas de personalidad, su falta de motivación u otras variables por el estilo". (1).

En los años 60, por el contrario, se puso énfasis en las variables de tipo social - a veces desde un punto de vista estructural funcionalista, y otras desde sociología del conflicto, abandonando aspectos psicológicos. Posteriormente, se pusieron de moda los aspectos institucionales, organizacionales, etc.

En la actualidad, como menciona Tinto, "los trabajos más consistentes coinciden en manejar una amplia gama de factores ó variables, y no se considera válido tratar de explicar algo tan complejo como la deserción universitaria, por medio de una sola causa, ó si se prefiere, de un reducido conjunto de indicadores tomados de un sólo ámbito de la realidad" (2).

Por la gran importancia que obtuvo el estudio de dicho problema, la década pasada fue testigo de un marcado incremento en el número de estudios relativos a la retención de estudiantes en Educación Superior en los Estados Unidos, debido en gran medida, al nuevo fenómeno del decreciente número de ingreso a las universidades, y a las fuerzas que moldean la salida de estudiantes de las I.E.S.

- (1) Vincent, Tinto. "Definir la deserción: Una cuestión de perspectiva". En Studyin Attrition. Ernest T. Pascarella ed. No. 36. Dic. 1982. pp. 1-31. Fotocopiado.
- (2) Ibidem

Junto con este aumento explosivo de la preocupación por estas cuestiones, ha venido también a aparecer algo de confusión.

Si bien se ha aprendido mucho sobre las características de la deserción estudiantil, la diversidad de puntos de vista ha llevado a algunos desacuerdos en cuanto a cuál será la explicación más apropiada del fenómeno de la salida de los estudiantes en este nivel.

El avance en nuestra comprensión de los fenómenos sociales, es siempre el resultado de un primer momento en que comienzan a abrirse nuevos caminos del pensamiento, que tratan de explicar los fenómenos sociales.

El inevitable conflicto que surge entre diferentes puntos de vista, es una parte necesaria del proceso a través del cual se obtienen nuevas visiones de los fenómenos sociales. Las nuevas preguntas son casi siempre la fuente de nuevas respuestas. Pero en algún momento de nuestro trabajo, tenemos que volver la vista atrás para reevaluar donde hemos estado y a donde queremos dirigirnos en el futuro. En alguna etapa necesitamos desarrollar un punto de partida más sintético que integre los diversos hallazgos del pasado y oriente nuestro camino hacia nuevas preguntas para la investigación futura.

Para poner en práctica lo anterior, se decidió estructurar la investigación de manera que paso a paso se fuera llegando al problema fundamental de la misma, que es demostrar que si bien la deserción es un fenómeno multicausal, es justificable que se decida abordar un área de las tantas que puedan intervenir para que una persona deserte. En este caso, se habla de la planeación de las Instituciones de Educación Superior como elemento que junto con otros factores como son: el político, económico, social, etc., creen en el individuo la decisión de abandonar sus estudios a nivel superior. Es imprescindible realizar un rodeo entorno a la información recabada para que nos guíe hacia nuevas preguntas que vayan conformando nuestro objeto de estudio.

De esta manera, se comenzó por abordar el tema de la deserción, qué se ha entendido por este término y las diferentes posturas que lo han analizado.

Dentro de este mismo apartado se analizarán aspectos como el inicio de la deserción desde la educación básica y cómo hasta el nivel superior todavía no ha llegado a solucionarse completamente. Asimismo, se aborda el problema del aprovechamiento escolar como una posible causa que origina en el alumno la incertidumbre de continuar ó no sus estudios.

Como siguiente tema fundamental del trabajo, en el segundo capítulo se decidió por plantear el aspecto político como motivo de las grandes dificultades que se presentan en el interior de las Instituciones de Educación Superior (I.E.S.), pues aunque estas gocen de cierta autonomía, el gobierno otorga a las mismas un subsidio económico que las ayuda a mantenerse en pie y a brindar sus instalaciones a quien así lo haya obtenido.

También se exponen algunos de los elementos que participan en la planeación y evaluación del Sistema de Educación Superior (S.E.S.), los aspectos que deben estar presentes al momento de efectuar una buena planeación, así como las repercusiones que se presentan cuando se realiza lo contrario.

Es importante mencionar que también el aspecto financiero juega un papel importante dentro de las I.E.S., por esto, en su momento será analizado junto con todas las implicaciones que esto presenta.

Como último capítulo, y no así el menos importante, se tratarán las cuestiones que circundan al estudiante universitario: aprovechamiento escolar, examen de admisión, la inteligencia con que cuenta el alumno y como se enfrenta a la sociedad una vez que ha concluido sus estudios superiores. Aquí se mezclan una serie de factores que pueden ó no ejercer presión para que un alumno abandone sus estudios, pues como se verá más adelante, no siempre la deserción es un paso negativo que toma el estudiante, muchas veces las expectativas de este son mayores a las que le presenta la Institución que eligió primeramente.

A grandes rasgos, lo anterior será lo que podrá encontrarse dentro del presente trabajo, el cual sugiere que al final de su lectura, se realice una reflexión en torno a todo lo que implica que una persona deserte, sobretudo ahora que se necesita de una gran calidad académica universitaria si se quiere que nuestro país compita con las potencias más grandes del mundo.

MARCO TEORICO

En toda investigación surgen grandes cuestiones sobre la forma en que uno tiene que abordar un tema ó una problemática.

No es sencillo elegir una metodología que concuerde con los aspectos que uno quiere manejar ó introducir en su trabajo, pues encontraremos que algunas veces no responden a los intereses que nos habíamos propuesto como investigadores incipientes.

Es por esto que después de haber realizado una revisión general de las metodologías que más se emplean en la investigación educativa actualmente, se ha decidido utilizar la propuesta constructivista para la educación, que si bien es cierto emplea una cantidad de términos con los que uno tiene que estar habituado para su utilización, también recupera un elemento fundamental para cuando uno tiene como objetivo recuperar hechos cotidianos, de la realidad que uno vive: la observación, en torno de la cual gira la mayor parte de dicha propuesta.

Por otra parte, esta crea en el sujeto una actitud creativa, al mismo tiempo que lo hace tener una posición activa frente al problema, en el sentido de cuestionarse la realidad, la teoría, pues la mayoría de las veces los trabajos carecen de cierta creatividad propia por el simple hecho de tomar a la realidad tal cual es.

Esta postura nos hace enfrentarnos ante una problemática a la cual uno no está acostumbrado, pues la mayoría de las veces uno cumple con entregar cierto trabajo en el cual se plasma únicamente la información que se ha recopilado. De hecho todos los trabajos deben de estar justificados teóricamente por las lecturas que se hayan realizado anteriormente, sin embargo, ¿hasta qué punto uno se cuestiona lo que está leyendo para que posteriormente se tenga su propia visión de la realidad?

Dentro de esta postura teórica encontramos aspectos relevantes para poder iniciar el marco teórico de la problemática que nos ocupa.

A continuación se presentan los elementos específicos que nos facilitarán el abordar un problema:

GRADO DE VIGILANCIA	CATEGORIA CORRESPONDIENTE	ACTO EPISTEMOLOGICO
PRIMERO	OBSTACULO	CONQUISTA
SEGUNDO	RUPTURA	CONSTRUCCION
TERCERO	LOGICA, METODO Y APLICACION.	COMPROBACION

(1)

- (1) Meneses Díaz, Gerardo. "La vigilancia epistemológica". Construcción y elaboración del proyecto de tesis: Elementos, propuestas y críticas. Angel R. Espinosa y Montes. E.N.E.P. Aragón.

Si hacemos una interpretación del problema que nos interesa, que es la deserción, puede observarse claramente como en un primer momento nos enfrentamos ante la situación de no saber por donde comenzar, qué aspectos eran los esenciales para no divagar en la información, cómo se tendría que ir conformando todo lo obtenido hasta el momento, en fin, una serie de cuestiones que desde mi punto de vista concuerdan con el primer grado de vigilancia epistemológica que nos presenta Gerardo Meneses Díaz; una vez respondidas aquellas dudas podríamos entonces decir que se habría hecho una conquista, tener lo que estábamos buscando, en concreto, identificar al problema de la deserción como un fenómeno social inmerso en la problemática educativa y que día a día se va acrecentando más.

Hasta el momento, si bien es cierto que se ha identificado a la deserción como un fenómeno social, solamente se enfatizará su análisis en el nivel de educación superior, debido a que el nivel básico ha sido objeto de numerosos y prestigiados estudios, mismos que a su vez serán utilizados como guía para identificar cuáles son las principales causas que se manifiestan desde ese nivel para generar la deserción estudiantil en posteriores grados educativos. Lo anterior correspondería al nivel de ruptura-construcción, pues se está realizando un recorte de la realidad que facilitará la investigación del trabajo.

Para comenzar a abordar el tema de la deserción estudiantil, se hará desde dos perspectivas que son: individuales e institucionales. Dentro de la primera se destacarán los aspectos más relevantes por los que una persona deserta, ya que si uno se deja llevar por las causas que orillaron a cada persona a desertar, sería un trabajo interminable, pues existirían tantas causas como personas que abandonan sus estudios

Como segunda perspectiva, se analizarán los factores institucionales en específico el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, como centro de estudios universitarios abierto a todo estudiante que solicite su ingreso a esta institución, y en particular, de la planeación de la educación superior, debido a que de ahí surgen las decisiones que en el último de los casos decidirán aspectos como los que podrían ser por ejemplo:

- ♦ cuántas personas ingresarán en cada una de las carreras ó facultades.
- ♦ qué promedio deberán tener aquellos estudiantes que se postulen para ingresar a este nivel.

Elementos como los anteriores, obstaculizan el seguimiento normal de los estudios de licenciatura de un estudiante y, el área de planeación debe de estar a cargo de su solución para que exista un menor porcentaje de desertores. Es cierto que nosotros podemos tener muchas ideas o cuestionamientos que deben de generar una respuesta, pero esta no será buscada en forma aleatoria, se debe descubrir poco a poco, llevando un orden para no pasar de un terreno a otro sin la menor relación.

La propuesta que hemos elegido nos enfatiza que "el descubrimiento de lo real consiste en la adecuación a lo objetivo, y se expresa en el reconocimiento del campo problemático en el cual es posible determinar diversos objetos mediante un razonamiento fundado en la función crítica".
(2)

- (2) Zemelman, Hugo M., Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad. Universidad de las Naciones Unidas. El Colegio de México. Parte IV. La totalidad como perspectiva de descubrimiento.

En todo caso para concretizar, "la función epistemológica permite organizar la aprehensión y consiste en reconocer la base de la realidad para teorizaciones posibles". (3)

Por aprehensión entendemos "la capacidad para descubrir a la teoría, a partir de la adecuación a lo concreto-específico, entendida como base de teorización; requisito que guarda relación con el reconocimiento de la potencialidad de concreción según las exigencias de la articulación". (4)

Para relacionar la definición anterior con nuestro objeto de estudio que es la deserción, se tuvo que realizar un "descubrimiento de teoría" que nos apoyaría nuestra investigación digamos de manera "científica" para que posteriormente pasáramos a un replanteamiento de lo "concreto" que serían las investigaciones revisadas, a lo específico, la utilización de la información que nos serviría como apoyo, para que de esta manera, cumpliera con los requisitos metodológicos de la investigación y sirviera también como "base de teorización".

De esta forma, uno ha llegado a realizar la "aprehensión" tanto del objeto de estudio como de los conceptos ordenadores que justificarán la problemática. En opinión del autor Juan Luis Hidalgo, podría señalarse que "la situación del sujeto en relación de habla con otros ..., acontece y se transforma en condiciones de riqueza discursiva, por la capacidad argumentativa, por la disposición para escuchar... se aclaran dudas, se precisan preguntas y se advierten insuficiencias referenciales para problematizar". (5)

Es por esto que como paso fundamental se requiere comenzar la investigación realizando la aprehensión de la realidad, para que posteriormente uno tenga las bases para poder avanzar en las formas de razonamiento, tales como:

- a) la aprehensión problemática de lo real;
- b) la definición del objeto y,
- c) la explicación

La propuesta constructivista aparentemente resulta compleja como forma de investigación, pero una vez que uno pone en práctica las lecturas analizadas, se facilita el trabajo, sobretudo si se cuenta con una cantidad de información que responda a los intereses propios de la tarea que se tiene propuesta. De esta forma, se hace notar claramente que en este tránsito del simple dudar y cuestionar sobre la situación, a la verdadera problematización es lo que hace posible la reflexión y la emergencia del objeto de investigación.

(3) Idem.

(4) Ibidem p. 105

(5) Hidalgo Guzmán, Juan Luis., Investigación Educativa. Una propuesta constructivista. (Fotocopiado) p. 17

Otro elemento utilizado dentro de esta propuesta es el de totalidad: concepto que dentro de la problemática de la deserción toma gran importancia; vista como fenómeno social, la deserción no puede aislarse para su análisis; no se pueden dejar de lado elementos como son los políticos, administrativos, institucionales, económicos, debido a que los mismos, de una u otra forma llevan implícita gran responsabilidad en lo referente al abandono de los estudios. (6) Los elementos mencionados anteriormente conformarán los conceptos ordenadores que girarán alrededor de un concepto ordenador de base (7); para cumplir con este aspecto de la propuesta, se ha optado por designar al fenómeno de la "deserción" como concepto ordenador de base, de tal forma que en él se incluyan a los indicadores que serán los conceptos ordenadores de cada área temática.

Refiriéndonos primeramente al problema de la deserción se eligieron tres conceptos indispensables, mismos que de una u otra forma intervienen en la manifestación del problema que nos interesa. Estos son:

1. Aprovechamiento escolar,
2. Aprobación,
3. Reprobación,

Los cuales se abordaron de manera general para observar la interrelación que se tenía con la deserción, pues esta no se presenta de forma "espontánea" tienen que presentarse ciertos antecedentes que obliguen a una persona a abandonar sus estudios, en cualquier nivel.

Los aspectos anteriores diremos que forman parte del área académica del problema siendo tratados en cuanto a su relación dentro del aula, el papel del profesor como medio para generar el abandono de los estudios, y por último, el sentimiento del propio alumno ante la decisión de desertar o no.

- (6) Los términos deserción estudiantil y abandono estudiantil se usarán indistintamente para referirse al mismo problema: la separación total del estudiante del nivel superior de sus estudios.
- (7) Zemelman, op. cit. p. III. Desde cada área temática se tienen que definir los puntos de articulación con las otras áreas. Para ello, de acuerdo con nuestro planteamiento, el conjunto de conceptos ordenadores de cada área temática debe remitirse a un concepto que cumpla la función de relacionar, de manera inclusiva, a todos los demás conceptos. Este concepto ordenador más inclusivo, que hemos denominado concepto base, debe reunir las características de: A) tener una relación de inclusión con cada uno de los demás conceptos ordenadores del área de manera que todos se contengan en él; B) cumplir la función de articular el área con las otras.

El procedimiento para determinar este concepto base es la selección previa de los conceptos ordenadores para delimitar universos de observación, y después, tomando base en éstos, proceder a definir relaciones posibles entre los conceptos ordenadores hasta llegar a determinar el concepto más inclusivo". p. 161

El siguiente aspecto que nos interesa abordar es el referente al área de planeación, que como se mencionó anteriormente, fue la que mayor interés creó para su estudio, pues es un elemento que pocas veces ha sido objeto de estudio, sobretodo relacionándolo con un problema tan grave como lo es la deserción.

Dentro de esta área temática se incluyeron aspectos como el:

- ♦ Político
- ♦ Económico
- ♦ Institucional
- ♦ Técnico

Cada uno de ellos ha recibido atención especial para su estudio debido a que no pueden analizarse por separado, ya que de una u otra forma integran el proceso de planeación.

Su elección obedece a la importancia que llevan implícita dentro de la organización de las instituciones educativas, las cuales buscan crear nuevos cuadros profesionales que respondan a las necesidades laborales del país, pero por encima de esto, se busca también elevar el nivel de preparación de los estudiantes mexicanos.

Más adelante podrá observarse si esto se lleva a la práctica ó no, y cuáles son los elementos que más influyen para que exista una deserción casi del 50%, cifra que desde la educación básica, sigue manteniéndose estable, hasta llegar al nivel superior, en donde se encuentra el mismo porcentaje de desertores. Para concretizar lo anterior, se ha trabajado de una forma creativa el problema (punto indispensable para la propuesta constructivista) debido a que por su complejidad, se requiere realizar un análisis exhaustivo de las causas que son más importantes dentro del proceso educativo y sobretodo para el buen desempeño de los estudiantes que están por ingresar ó ya ingresaron al nivel de estudios profesionales para culminar su preparación educativa con este grado de estudios.

Para terminar, cabe mencionar una cita del autor Zemelman, referente a la función epistemológica que debe incluirse en cualquier trabajo:

"La problematización de la relación de conocimiento que se establece con la realidad ha de permitir encontrar los elementos que servirán de marco para la comprensión de la naturaleza de los principios de la racionalidad (coherencia identidad). De no hacerlo, se corre el riesgo de confundir la capacidad de plantearse como objeto a la realidad, con su transformación en contenido teórico". (8)

La decisión por organizar de esta forma la investigación, se debe a la complejidad inherente al tema y es preferible comenzar por definir al problema y, de ahí partir hacia aspectos más complejos para ubicarnos en la realidad de la educación superior en México.

(8) Zemelman. op. cit. p.5

1. ACERCA DE LA PROBLEMATICA DE LA DESERCIÓN.

Para comenzar la exposición de este tema, es necesario establecer una serie de parámetros sobre los que se guiará la presente investigación.

Con este fin, dentro del primer capítulo se dará una visión general de lo que se ha entendido por "deserción", pues este es un término que por la complejidad que por sí misma conlleva, se ha dificultado sobremanera su conceptualización.

Podemos encontrar infinidad de trabajos sobre este fenómeno, los cuales, la mayoría de las veces, dan por hecho el que una persona conozca el significado de deserción, originando que cuando se concluye la lectura del trabajo, no se encontró una definición precisa del problema.

Esto lo encontramos frecuentemente en este tipo de investigaciones, probablemente porque la gente que las va a revisar está muy relacionada con dicha problemática educativa, pero ¿qué pasa con la gente que tiene una idea muy vaga de lo que significa esa palabra?

Es por esto que para iniciar el presente apartado, se hace necesario dar una panorámica de los diferentes puntos de vista que han abordado este fenómeno y desde que perspectiva será analizado.

1.1 ¿QUE SE HA ENTENDIDO POR DESERCIÓN ESTUDIANTIL?

El campo de la investigación del abandono escolar se presenta complejo, fundamentalmente porque se ha sido incapaz de definir los tipos de comportamiento que merecen en sentido estricto, la denominación de deserción. Como resultado, existe confusión y contradicción en lo que se refiere al carácter y a las causas del abandono de la Educación Superior.

Por ejemplo, mientras algunos estudios han afirmado que la probabilidad de desertar está en relación inversa con la capacidad del estudiante, otros han sostenido que la situación contraria es la verdadera, es decir, que los alumnos brillantes tienden más a abandonar los estudios. Aunque es obvio que ambas conclusiones no pueden ser ciertas para el mismo tipo de comportamiento, los investigadores tardaron algún tiempo en descubrir que esos estudios describían de hecho dos tipos de comportamiento muy diferentes, esto es, la exclusión académica y la deserción voluntaria.

El propósito de este apartado es proponer cierto orden en el problema de determinar qué es deserción, debido a que esta definición puede variar de acuerdo a las diferentes partes interesadas en relación con el tipo de abandono de la educación superior.

Para este fin, encontramos las partes que se refieren a:

1. Los estudiantes que adoptan comportamientos de abandono.
2. Los funcionarios estatales y nacionales encargados de formular políticas destinadas a limitar ese abandono.
3. Los funcionarios universitarios dedicados a reducir el abandono escolar en sus instituciones (1), las cuales serán analizadas más adelante.

(1) Vincent, Tinto, op. cit. p.1

1.1.1 LA DESERCIÓN COMO COMPORTAMIENTO INDIVIDUAL

El punto de partida para desarrollar una definición de deserción, adecuada a la perspectiva del individuo, es el conocimiento de que los significados que un estudiante asigna a su comportamiento, pueden diferir sustancialmente de los que un observador atribuye a ese mismo comportamiento. El simple acto de abandonar una universidad puede tener significados múltiples y en absoluto diferentes para aquellos que están implicados ó son afectados por ese comportamiento.

"Aunque un observador, tal como el funcionario universitario, puede definir el abandono como un fracaso en completar un programa de estudios, los estudiantes pueden interpretar su abandono como un paso positivo hacia la consecución de una meta; sus interpretaciones de un determinado abandono, son distintas porque sus metas e intereses difieren de los del funcionario". (2)

La definición de deserción, desde una perspectiva individual, debe referirse a las metas y propósitos que tienen las personas al incorporarse al sistema de educación superior.

Una gran diversidad de metas caracterizan las intenciones de los estudiantes que ingresan a una institución. Algunas metas no se identifican con la graduación ni son necesariamente compatibles con las de la institución en que ingresaron por primera vez. Más aún, las metas pueden no ser perfectamente claras para la persona que se inscribe en la Universidad y cambiar durante la trayectoria académica.

Siempre habrán en una institución algunos estudiantes cuyas metas educativas son más limitadas o más amplias que las de la universidad a la que han ingresado. Para los alumnos con metas educativas restringidas, su actuación en la educación superior a menudo sólo implica acumular una cantidad determinada de créditos necesarios para certificaciones con fines profesionales y/o ascensos en el trabajo. En estudiantes que trabajan medio tiempo, asistir a la universidad puede implicar el propósito de adquirir un conjunto de habilidades específicas (más bien que generales) requeridas por las tareas que desempeñan.

Para estos estudiantes, como para otros, completar un programa de estudios puede no constituir un fin deseable: una corta asistencia a la universidad, en vez de la prolongada necesaria para lograr sus metas. Es posible encontrar la misma situación en aquellos alumnos cuyas metas superan a las de la institución.

En particular, un gran número de estudiantes pueden entrar en instituciones con carreras de dos años con la intención de transferirse a otras universidades; han llevado a cabo lo que se proponían hacer en esa institución.

Cualquiera que sea el tipo de sus metas personales, ciertos estudiantes pueden modificarlas durante el curso de su carrera, ya sea a causa de una mayor madurez ó por efecto de la experiencia universitaria.

(2) Tinto, Vincent. op. cit. p.1

Aunque algunos de estos alumnos llegan a comprender que la educación superior en general (ó la que se proporciona en una determinada institución) no es lo que les conviene, esta toma de conciencia no constituye estrictamente un intento fracasado.

Para unos estudiantes significa una identificación más práctica y madura de sus necesidades, intereses a largo plazo y tipos de actividades adecuadas para satisfacerlas; para otros, expresa la comprensión del alumno de que las metas anteriormente adoptadas no correspondían a sus intereses reales, y que pueden requerirse más tiempo y variadas experiencias para la determinación de estos intereses.

En cualquiera de estos casos, no resulta sorprendente que muchas personas abandonen las instituciones para cambiarse a otras, ó que simplemente suspenden sus estudios para renovarlos tiempo después. Rotular estos comportamientos como abandono con la connotación de fracaso, significa en realidad reconocer la importancia de la maduración intelectual y del efecto deseado que se supone tiene la universidad en el proceso de desarrollo individual.

Lo señalado anteriormente considera, por supuesto, que las personas tienen metas claramente definidas cuando se inscribe en la universidad. De hecho, no ocurre así. Un número sorprendentemente grande de estudiantes que ingresan tienen una idea poco clara acerca de las razones por las cuales están allí y no han pensando seriamente sobre la elección de la institución.

Para muchos egresados de las escuelas de nivel educativo medio, el proceso de elegir su licenciatura es notablemente fortuito, pues "a partir de 1981, en varias carreras la capacidad instalada es inferior al número de estudiantes de nuestro bachillerato que tienen derecho a ingresar en ellas en virtud del pase reglamentado; esto obliga a la universidad a reorientar la demanda de parte de esos estudiantes - los de más bajo promedio - y, en principio, a no aceptar en esas carreras a ningún alumno proveniente del examen de selección". (3)

En 1985, en el proceso de primer ingreso fue necesario reubicar a 1,539 estudiantes procedentes del pase reglamentado que habían solicitado su ingreso a algunas de las licenciaturas más problemáticas en este sentido: Ingeniería en Computación, Literatura Dramática y Teatro, y Diseño Gráfico.

Aquí también debe reconocerse que a las tres primeras corresponde el 93% de los casos. La tendencia muestra que en el próximo ciclo es muy posible que cuatro carreras más se incorporen a las ya saturadas: Ingeniero Mecánico, Electricista, Ingeniero Petrolero, Matemáticas Aplicadas y Computación y Bibliotecología. (4)

- (3) Carpizo Mc. Gregor, Jorge. Fortaleza y Debilidad de la UNAM. 16 de Abril de 1986. p.6
- (4) Carpizo Mc. Gregor, Jorge. Ibid. "Con el propósito de ilustrar algunas de las repercusiones que esta situación puede acarrear, baste señalar que durante el concurso de selección del mismo año (1985), se presentó un total de 6.461 estudiantes que solicitaban ingresar en algunas de las seis licenciaturas saturadas; de ellos, únicamente 581, el 90%, lograron su propósito, e incluso eso se debió a que la institución reubicó a un número igual de nuestro bachillerato con los más bajos promedios, para poder aceptar a los que obtuvieron los más altos en el examen de selección; si la Universidad no hubiera procedido así, hubiéramos perdido a los mejores alumnos".

No hay que sorprenderse entonces, que tantos estudiantes en etapa temprana de su recorrido académico se pregunten las razones por las cuales están involucrados en la educación superior.

El proceso de clarificar la meta conduce invariablemente a algunos alumnos a abandonar definitivamente los estudios ó transferirse a otras instituciones ó programas, y esto puede probablemente ocurrir si la institución no invierte recursos adecuados para la orientación académica de sus estudiantes.

1.1.2. LA DESERCIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA INSTITUCIONAL

Definir la deserción según la perspectiva institucional, es en algunos aspectos, una tarea más simple que hacerlo de acuerdo al punto de vista individual. En otros, sin embargo, es considerablemente más difícil. Es más simple en el sentido de que todos los sujetos que abandonan una institución de educación superior pueden, teniendo en cuenta las razones justificadas para hacerlo, ser clasificados como desertores. "Cada estudiante que abandona crea un lugar vacante en el conjunto estudiantil que pudo ser ocupado por otro alumno que persistiera en los estudios" (5). Por consiguiente, la pérdida de estudiantes causa serios problemas financieros a las instituciones al producir inestabilidad en la fuente de sus ingresos - esto es en particular evidente en el sector privado, en el que las colegiaturas constituyen parte substancial de los ingresos institucionales, pero no es menos importante en el sector público debido a los presupuestos insuficientes-.

Si esta fuera la única consideración para definir la deserción desde el punto de vista institucional, la tarea para hacerlo sería completamente sencilla. Sin embargo, no es así, pues no está muy claro que todos los tipos de abandono requieran la misma atención o exijan similares formas de intervención por parte de la institución. La dificultad que afrontan las universidades para definir la deserción, consiste en identificar qué tipos de abandono, entre todos los que pueden ocurrir en la institución, deben ser calificados como deserciones en sentido estricto y cuales considerados como resultado normal del funcionamiento institucional. Como se señaló anteriormente, la decisión de abandonar puede obedecer a distintas causas; algunas de ellas pueden resolverse institucionalmente, otras no.

Ciertas formas de abandono tal vez involucran a tipos específicos de estudiantes, cuya baja constituya motivo particular de preocupación para los funcionarios de la institución; otras formas pueden representar la pérdida de individuos cuya permanencia quizás no sea tan importante para la universidad. El conocimiento de estas diferencias constituye el punto de partida para la percepción de la deserción según la perspectiva institucional y las bases para elaborar políticas universitarias eficaces para mejorar la retención estudiantil.

Un período crítico en el recorrido estudiantil, en que las interacciones entre la institución y los alumnos pueden influir directamente en la deserción, es el proceso de admisión, cuando el estudiante realiza el primer contacto con la universidad.

Durante la etapa de indagación y solicitud para ingresar a una determinada institución, los sujetos se forman las primeras impresiones sobre las características sociales e intelectuales de la misma. Esas impresiones, que se originan en gran medida en los materiales que la universidad distribuye entre los postulantes al ingreso, contribuyen a la elaboración de expectativas previas a la admisión sobre la naturaleza de la vida institucional y, a su vez, esas expectativas fantásticas ó equivocadas sobre las condiciones de la vida estudiantil ó académica puede conducir a decepciones tempranas y poner en movimiento una serie de interacciones que lleven a la deserción.

(5) Tinto Vincent. op. cit. p.1

Por lo tanto, es de interés de las instituciones generar en los estudiantes que ingresan expectativas realistas y precisas acerca de las características de la vida institucional. Aunque mostrar un paisaje de rosa mediante carteles pueda parecer, a corto plazo una forma eficaz de incrementar la masa de postulantes al ingreso, a largo plazo se producirán altos índices de deserción ocasionados por la brecha creciente entre lo que se prometió y lo que se proporciona. Evidentemente, ninguna estrategia de intervención aislada será suficiente. Cada universidad debe seleccionar su curso de acción. Las instituciones pueden adoptar diversas medidas para luchar contra la deserción. Por ejemplo, pueden proporcionar asesoramiento académico más eficaz en la etapa temprana de la carrera. También pueden tratar de integrar las actividades de las dependencias dedicadas a la admisión, asesoramiento, orientación y servicios estudiantiles, para facilitar la transición del colegio de nivel educativo medio a la universidad. Pueden, asimismo, realizar esfuerzos para desarrollar amplios programas para mejorar la retención y/o promover reestructuraciones en la organización institucional que incrementen la interacción entre estudiantes y docentes, tanto dentro como fuera del aula.

Cualesquiera que sean los posibles cursos de acción, no es necesariamente cierto que todos los abandonos merecen igual preocupación institucional. En el caso de algunos estudiantes (por ejemplo, aquellos que encuentran el plan de estudios inadecuado para sus preferencias), puede no haber interés en la institución ni en los alumnos por alentar su permanencia.

La misma posibilidad puede también aplicarse a sujetos que realizan el abandono como un paso positivo para alcanzar otra meta; para muchos de estos estudiantes puede ser de interés de ambas partes que la institución apoye su transferencia a otras universidades y/o actividades.

Esto no es cierto, sin embargo en el caso de los alumnos que están de acuerdo con la institución. En estas personas, particularmente en aquellas que encuentran dificultades para satisfacer exigencias académicas ó tienen problemas para establecer contactos ó integrarse en los ambientes intelectual y social de la comunidad universitaria, la intervención institucional puede resultar provechosa, ya que la permanencia de estos individuos interesa a las dos partes, de lo contrario, el fracaso de estos estudiantes es, también, un fracaso de la institución.

Todas las formas de abandono pueden ser rotuladas como deserción, pero no son igualmente merecedoras de acciones institucionales y ninguna universidad puede solucionar todos los casos de abandono. Las intervenciones que una universidad decide aplicar a algunas formas de la deserción están probablemente determinadas por su incapacidad para actuar en otras.

En último término, la tarea de la universidad es definir la deserción en términos relacionados tanto a metas educativas como institucionales. Ella debe considerar que su meta es educar y no simplemente inscribir estudiantes.

El estudio de la deserción de la educación superior es extremadamente complejo, pues implica no sólo una variedad de perspectivas sino también una gama de diferentes tipos de abandono.

Probablemente ninguna definición puede captar en su totalidad la complejidad de este fenómeno universitario. Los investigadores y funcionarios de instituciones deben elegir con cuidado las definiciones que mejor se ajusten a sus intereses y metas. Al hacerlo, deben recordar que el primer objetivo que justifica la existencia de las universidades es la educación de los individuos y no simplemente su escolarización.

1.2 MANIFESTACION DEL FENOMENO

El privilegio que posee la escuela de transmitir cultura le confiere, la función de ser el mecanismo revelador de las desigualdades intelectuales y culturales entre los niños.

Los fracasos escolares son tan manifiestos, tan masivos, que dejan de ser una simple anomalía y obligan a buscar las causas más allá de las desigualdades de las aptitudes naturales, bajo el pretexto de tener que admitir que más de la mitad de los niños que frecuentan nuestras escuelas son anormales ó inadaptados.

El fracaso escolar no es, en efecto, más que un producto de nuestro sistema escolar y una expresión de las fallas de nuestra sociedad. Reflejo estructural de la economía, el sistema escolar es competitivo, selectivo. El devenir escolar, de principio a fin, no es más ó menos sino una larga carrera de obstáculos, de exámenes ó de concursos. Lo demuestra toda su estructura.

1.2.1 SU INICIO DESDE LA EDUCACION BASICA

Colocados juntos en el mismo punto de partida, provistos de las mismas posibilidades, de las mismas virtudes, los niños de seis años se ven, ya al cabo de un mes, revestidos de otro papel que el que les confiere su estatus de escolar; el papel del primero, el de segundo ... el papel del último. "Las notas y las clasificaciones, ya determinaron la actitud del maestro, de los padres, de los compañeros, de los hermanos y hermanas, de los niños". (6)

Tomemos el caso común del niño que leyó mal, hizo faltas, no supo sus lecciones, etc. Es reprendido, castigado, se le ponen malas notas y es clasificado entre los últimos del curso. Cualquiera que sea el origen de estas dificultades, orgánicas ó afectivas, ó las dos al mismo tiempo, van a determinar un estilo de relaciones particulares con el medio circundante. El maestro, en tanto que persona y en tanto que representante de una institución, corre el riesgo de ser considerado un personaje peligroso, temido, exigente que está listo para castigar.

Si el fracaso persiste, y es muy frecuente el caso, los retrasos se acumulan al filo de las etapas escolares. Esta impresión negativa del maestro se traslada a los otros maestros y es la escuela entera la que corre el riesgo de aparecer ante el niño como un campo de experiencias dolorosas.

Las reacciones provocadas en el niño, que van de la ansiedad a la inestabilidad, pasando por la indiferencia y por la resignación, son mal entendidas por los padres, que lo ven todo como resultado de la carencia de "dones" o de "pereza" ó quienes, al contrario, hacen pesar sobre ellos mismos la responsabilidad del fracaso de su hijo: "es mi culpa, no sé formarlos", "no sé orientarlos". Este aspecto interrelacionado de las dificultades escolares, resulta de los papeles que asigna la institución escolar al mal alumno; por otra parte, la no adquisición de conocimientos y la mutilación de las posibilidades profesionales, puede causar daños a la personalidad del niño, al desarrollo de ella, y es de temer que los efectos subsistan más allá de la etapa escolar.

"No deja de tener importancia denunciar una vez más las condiciones de trabajo escolar: cantidades extraordinarias de grupos escolares urbanos, donde el efecto de masa y de anonimato es un factor alienante de la personalidad infantil; cursos de recreación, verdaderas formalidades quemantes donde, paradójicamente los alumnos no tienen el derecho a jugar "brutalmente" de "gritar", después de dos horas de ahogo escolar, sin relajación psíquica". (7)

El profesor, perdido también en una clase sobrecargada de alumnos, investido del papel de simple transmisor de conocimientos no tiene tiempo para conciliar los imperativos de su empleo del tiempo y de su programa, con necesidades individuales diferentes de los niños, no ve en la disciplina y las sanciones, sino el único medio para asegurar su estatus de maestro.

- (6) Séve Lucien., et al. "La escuela, una carrera de obstáculos". El fracaso escolar. Ediciones de Cultura Popular. 1979. p.10
- (7) Idem.

Al ser sometidos al mismo ritmo del aprendizaje - lo que supone el mismo grado de madurez psíquica, intelectual, afectiva, las mismas motivaciones -, todos los alumnos, de hecho, no se benefician de igual manera con la cultura entregada por la escuela.

En efecto, no es indiferente para el alumno que sus padres tengan una renta que permita una vivienda espaciosa, bien aireada, confortable, tranquila; una alimentación sana y equilibrada; un sueño normal. (8)

De igual forma la debilidad psicológica, más pronunciada en el caso de los niños de medios pobres, incide en las posibilidades de aprendizaje rápido de la escuela, unido a la falta de estímulo cultural y a la pobreza del lenguaje familiar en los medios sociales bajos, lo que hace que los niños de estos sectores, menos provistos al comienzo, no utilicen sus posibilidades de la mejor manera.

La enseñanza escolar y sus programas, basados esencialmente en un apoyo verbal, no pueden sino sancionar - y es lo que efectivamente hacen -, no siendo sorprendente, en consecuencia, que las estructuras escolares reproduzcan las estructuras y los estratos socio-económicos existentes.

Respecto a tal problema, Muñoz Izquierdo opina que el atraso escolar obstaculiza el progreso educativo posterior por tres razones. En primer lugar, porque dicho atraso impide adquirir los conocimientos y destrezas que constituyen los objetivos de los planes de estudio correspondientes a los grados escolares posteriores a aquél que el alumno concluyó con cierto retraso. En segundo lugar, porque el atraso aumenta el valor insignificante del alumno frente al trabajo escolar que realiza, pues aquél percibe que de poco le sirven los esfuerzos hechos para alcanzar el nivel pedagógico a que han llegado sus compañeros de clase.

Y en tercer lugar, porque el alumno que no logra terminar su educación primaria, dentro de las edades modales, está más expuesto a desertar - cuando procede de familias de pocos recursos - porque sus padres estarán menos inclinados a permitirle mantenerse al margen de la población económicamente activa, más allá de las edades que normalmente corresponden al sexto grado (9).

Lo anterior demuestra que, muy probablemente los niños que repiten cursos en las escuelas, estuvieron expuestos, durante la edad preescolar, a un proceso de socialización menos propicio, por pertenecer a familias de menor educación.

- (8) "Los niños de medios acomodados tienen una madurez más precoz; la erupción de los dientes definitivos se produce tres meses más pronto; las niñas son disciplinadas más rápido. La talla varía también (dos ó tres cms. de diferencia) entre los niños cuyos padres son especialistas ó profesionistas y los que tienen padres obreros. Sin duda este desfase en la maduración fisiológica tiene repercusiones en las posibilidades de atención, movilidad y de resistencia a la fatiga". Ibidem p.11
- (9) Muñoz Izquierdo, et., al. "El síndrome del atraso escolar y el abandono del sistema educativo". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México, Vol. IX No. 3. 1979. p.1-60

Además, en la actualidad estos niños tuvieron que satisfacer necesidades económicas que sus propios familiares no pueden solventar de otra manera, lo cual, obviamente, hace más difícil el proceso de aprendizaje de los mismos.

De acuerdo a lo señalado en este apartado, se pueden rescatar varias observaciones, las cuales permiten suponer que, en términos generales, la deserción escolar ocurre después de que se han presentado diversas situaciones de "atraso escolar relativo".

Estas se manifiestan principalmente de dos maneras:

- "a) Diferencias entre los conocimientos y habilidades adquiridos por el sujeto, y los que ha alcanzado, en promedio, el grupo escolar del cual forma parte;
 - b) Diferencias entre el grado escolar que cursa el sujeto, y el que estaría cursando en el caso de que hubiera inscrito en la educación primaria a los seis años de edad, y no hubiese repetido (ó abandonado) ningún curso".
- (10)

Por tanto, las políticas orientadas a disminuir la deserción escolar deberían empezar por tratar de reducir la frecuencia y magnitud de los retrasos pedagógicos que suelen presentarse en las escuelas primarias, con respecto a las exigencias académicas vigentes en los distintos grupos escolares. Además, si se logra disminuir la magnitud de las tasas de reprobación y de repetición de cursos, se reduciría también la magnitud de las tasas de reprobación y repetición de cursos.

1.2.2 ¿POR QUE NO CONTINUAN SUS ESTUDIOS SECUNDARIOS?

Hace 75 años, la Constitución estableció la obligatoriedad de la enseñanza primaria, que se mantuvo como una reivindicación para sectores muy amplios de la población del país. Todavía a mediados de la década pasada, 2 millones de niños no ingresaban a la primaria y sólo la terminaban 46 de cada 100 que la iniciaban. Tal incapacidad, acumulada durante décadas, condujo a que existan 20 millones de adultos que carecen de educación básica. Durante el año de 1980 al confirmarse que la política de extensión de la base del sistema educativo, ha alcanzado una de sus metas básicas, surge la posibilidad real de que se cumpla una de las aspiraciones del viejo programa revolucionario.

Garantizar la inscripción a todos los niños no equivale a asegurar la educación primaria universal, porque sigue vigente el problema de la eliminación escolar. A pesar de la mejora de la eficiencia de la escuela, observable en los últimos años, sólo un poco más de la mitad de los niños inscritos en el primer grado completa la educación primaria.

Ello es reflejo de las condiciones de miseria y marginalidad en las que sobreviven millones de niños trabajadores, adultos precoces, pero también es responsabilidad de una escuela que, en la obsesión de la uniformidad, es incapaz de ajustarse a las condiciones y necesidades de los que son diferentes al niño urbano de las clases medias.

"Aquí no basta con sostener una política de expansión: la primaria para todos requiere de una profunda diversificación organizativa, de contenidos y aún de lenguaje. Diversificación auténtica, respetuosa de formas culturales y sociales, que conduzca a crear escuelas alternativas, pero equivalentes y que incurra en la deformación de ofrecer educación selectiva a mexicanos de primera y de segunda clase". (11)

Lo que se ha hecho y lo que se está por hacer en la primaria para los niños, podrá cerrar la puerta al crecimiento del analfabetismo y la subeducación, pero en nada toca a los 20 millones de adultos - componente esencial de la fuerza de trabajo del país - que en otro momento fueron marginados de la educación básica.

Frente a este problema, es inevitable concluir que el actual sistema de educación de adultos no se está resolviendo, ni podrá resolverse, por su naturaleza, la condición de los no escolarizados mayores de 16 años. Como se sabe, el sistema consiste en la producción y distribución de libros para el trabajo autodidacta y en una extensa red de unidades que evalúan el conocimiento y certifican los avances de manera equivalente al sistema escolar.

(11) "1.El discurso desde el Estado: proyectos, retórica e historia. IV. Educación básica: la tierra prometida". Fuentes Molinar Olac. Educación y política en México. Nueva imagen. Cuarta edición. 1989. México. pp. 19-21.

"No se ha organizado un servicio que apoye el autodidáctico mediante la creación de grupos de estudio, ni con personal adecuado ó recursos materiales. Así planteado, el sistema supone que precisamente aquellos que fueron marginados de la adquisición de herramientas de la cultura moderna, podrán afrontar, de manera aislada, el aprendizaje de un saber análogo al de la escuela para niños, especialmente desvinculado de la experiencia de la vida y el trabajo". (12)

La información que se conoce sobre el sistema muestra que se han registrado en él centenares de miles de adultos, pero que sólo una pequeña minoría, formado por quienes ya poseían alguna escolaridad, ha logrado avances apreciables. Esta situación será insuperable mientras no se altere el esquema vigente. Serán inútiles los voluntariados ocasionales ó los llamamientos a la responsabilidad de la autoenseñanza, mientras no se establezca un servicio público que apoye a grupos de educación organizados, vinculados a los centros de trabajo y a la organización comunal, mientras no se insista en la promoción de las destrezas culturales fundamentales, por encima de datos irrelevantes, mientras no se integre el aprendizaje de lo esencial a la existencia real de los adultos, mientras la evaluación no se descargue de los prejuicios de la dosificación y el academicismo.

Todo ello cuesta dinero - quizá tanto como la primaria escolar - exige imaginación, flexibilidad y capacidad, pero constituye la única manera de afrontar en serio el problema. (13)

Durante la actual administración política, el Presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari, expidió el "Programa para la modernización educativa 1989-1994", en donde encontramos, en su capítulo referente a la política para la modernización educativa, que "uno de cada tres mexicanos está en la escuela, dos de cada tres niños tienen acceso a la enseñanza preescolar y la cobertura de la escuela primaria es del 98%. La enseñanza secundaria está al alcance de cuatro de cada cinco egresados de la primaria". (14)

Sin embargo, más adelante encontramos que en la actualidad se calcula en 4.2 millones el número de analfabetos mayores de quince años. Aproximadamente 20.2 millones no ha concluido la primaria, Constitucionalmente obligatoria, y cerca de 16 millones más la secundaria. Lo que nos indica que aunque la cobertura a nivel primaria se haya extendido a una cantidad mayor de población, no es el mismo porcentaje de alumnos el que ingresa que el que concluye en 6 años sus estudios básicos, mucho menos los que inician sus estudios siguientes, que sería la educación secundaria.

(12) Idem.

(13) "A pesar de su retraso histórico, y sin ignorar que la propia sociedad anula muchas de sus potencialidades, la educación básica para todos conserva su valor como reivindicación democrática. Por sí misma no resuelve nada, pero constituye un componente relevante en aquellos procesos auténticos mediante los cuales la mayoría se organizan como productores y consumidores, se informan como sujetos culturales, se movilizan como fuerzas políticas". Ibidem p.21

(14) Ibidem p.4

"La matrícula total de secundaria es de 4.3 millones de jóvenes; la federación atiende 70.4%, los estados 21.6% y los particulares 8%. (15) Con esto, se observa que la absorción de egresados, en comparación con años anteriores, descendió de 89 a 83% debido en parte, a la severidad de la crisis económica que obligó a muchos educandos a interrumpir sus estudios, así como a las limitaciones del sector educativo para ofrecer el servicio en localidades rurales pequeñas que registraron por primera vez egreso de primaria". (16)

Aproximadamente un millón de alumnos, 25% del total, no terminan este nivel en el periodo reglamentario. No ha sido posible disminuir la deserción y la reprobación durante los últimos diez años, las cuales ascienden a 9 y 26% respectivamente.

El desarrollo académico de la educación secundaria se ha visto afectado por la coexistencia de dos planes de estudio: uno organizado por áreas y otro por asignaturas. Debido a esto, los planes y programas de secundaria no muestran la articulación necesaria con los del nivel anterior.

La estructura académica vigente ha dejado de responder a las expectativas sociales de la población, ya que la secundaria actual, salvo en la modalidad técnica, no ofrece a los educandos fundamentos de cultura tecnológica que favorezca su incorporación a la vida productiva, es decir, ha disminuido su capacidad como medio de movilidad social.

La organización de la escuela secundaria ya no corresponde en forma apropiada a las necesidades del estudiante ni a las tendencias pedagógicas actuales; tampoco están definidas con claridad las funciones de los orientadores vocacionales, los trabajadores sociales y los prefectos.

Los apoyos y materiales didácticos en estas escuelas son precarios, particularmente en lo que respecta a talleres y laboratorios. La participación de la comunidad dentro del proceso educativo de este nivel también se ha ido empobreciendo hasta casi nulificarse.

(15) Fuentes Molinar. op. cit. p.29

(16) "Alrededor de 300 mil educandos con primaria completa, es decir, 17% de la demanda potencial, la mayoría de zonas rurales e indígenas, no tienen acceso al nivel de secundaria". Programa para la modernización educativa. 1989-1994. Lic. Carlos Salinas de Gortari.

1.2.3. LOS PRIVILEGIADOS

En las tres últimas décadas, las universidades aumentan las posibilidades de acceso, tienen una mayor diversificación y se promueve una regionalización de las mismas, mediante el impulso de las universidades estatales.

"En términos cuantitativos esto puede verse en toda América Latina. Las universidades elevan su matrícula de 266 mil, en 1960, a 542 en 1970, llegando a 5 millones 380 en los ochenta. Las tasas decenales de crecimiento aumentan hasta 345% en la década de los ochenta. La tasa bruta de escolarización universitaria en América Latina aumenta de 1.9 a 16.7 de 1950 a 1980" (17)

La masificación de la universidad se estudia como contrapropuesta a la elitización, el concepto de masificación se circunscribe a una ampliación de las cuotas de acceso a las universidades y los efectos de ésta en la vida académica y social. (18)

En el origen histórico de la formación universitaria hay una concepción que apunta a limitar el acceso a los conocimientos a las castas superiores; en este sentido extender los alcances a la educación superior, significa debilitar las bases de una hegemonía ejercida por grupos de profesionales privilegiados.

En las universidades modernas se pone en práctica la "selección" de los mejores; el grupo privilegiado no deja de serlo por la apertura de la matrícula, sino por el juego de las selecciones; en realidad se desarrolla un proceso de exclusión sucesivo, de modo que sólo accede a la cúpula educativa una minoría. La selectividad implica aspectos relacionados con la concepción de calidad educativa que varía según los sectores sociales y la forma en que se establecen los criterios de selección a la educación superior.

En la defensa del rigor en la selección del acceso a la educación superior, ocupa un lugar importante la concepción meritocrática de la universidad; se enfatiza así su carácter de espacio de realizaciones que premia a las habilidades, destrezas y conocimientos, independientemente del origen de los mismos y de la situación social de los alumnos.

- (17) DEALC, Informe Final. 4º Vol. 23 citado por Brunner Joaquín. Universidad y sociedad en América Latina, México. U.A.M. Azcapotzalco. 1987 p.72
- (18) Carpizo Mc. Gregor, Jorge. El ser y el deber ser de la UNAM. No. 5. 1988. p.8 "La educación superior pública en general, y la universitaria en particular, en atención a los ideales democráticos, contribuyen a que los individuos tengan acceso a los estratos más altos del conocimiento, y son promotoras de la cultura, del desarrollo, de la movilidad social y de la equidad. La universidad no debe propiciar la obtención de privilegios, sean estos individuales ó de grupo, si bien ha de reconocer en todo momento las diferencias que, desde el punto de vista de conocimiento, existen entre sus miembros".

En la aristocracia del mérito juegan su propio papel las instituciones educativas. Ellas inician la distribución de prestigio y desempeñan un papel importante en la conservación del mismo. Este juego de prestigios se conserva posteriormente en el ejercicio de la profesión y representa una dinámica de presiones entre los integrantes de los espacios profesionales.

Por otra parte, la solicitud creciente de títulos profesionales para un desempeño laboral, que anteriormente no se requería, ha incidido en el aumento de la demanda educativa en las universidades. Esto unido a las esperanzas de movilidad social, hace de las mismas, centros de expectativas para amplios sectores de población, en una época como la actual en que la rigidez de la movilidad social se acentúa como consecuencia de la crisis económica.

De esta forma, el aumento de la demanda educativa en lo que se ha dado en llamar "universidad de masas" es comprensible a la luz de la profesionalización de una sociedad que exige el Título como forma de acceso al campo de trabajo, o como requisito ineludible de otros estudios. (19)

- (19) "La UNAM es una institución que tiene una elevada matrícula, y por esto algunos la conciben como una universidad de masas. Pero si por masa se entiende un conjunto integrado por individuos anónimos carentes de vínculos sólidos entre sí, un agregado de sujetos cuyas actitudes y comportamientos son uniformes, sin diferencias entre ellos, en el cual los individuos pierden el sentido de función particular dentro de un todo, entonces la Universidad no es de masas". p.12 Ibidem

1.3 LOS MAESTROS FRENTE AL APROVECHAMIENTO ESCOLAR

Derivadas de lo que se ha denominado como "profecías interpersonales de autocumplimiento" (20) se han realizado investigaciones acerca del efecto que las expectativas de los profesores tienen en el rendimiento escolar diferencial. La idea se refiere al hecho de que si el profesor se genera, acerca de un alumno determinado, expectativas que lo hacen aparecer como brillante, el alumno terminará por ser brillante y viceversa.

Su apoyo empírico radica en lo siguiente: al inicio de los cursos, se le dice a un profesor que ciertos tests psicológicos (de inteligencia) indican que tales o cuales alumnos son brillantes (sin que eso sea cierto); al final tales alumnos no solo obtienen rendimientos superiores, sino que llegan a elevar su C.I. ligeramente (21)

Estas investigaciones se han llevado a cabo, por lo general, en escuelas primarias más o menos pequeñas, donde las relaciones entre los agentes del proceso educativo son más personalizadas que en los niveles educativos posteriores y, obviamente, que en las escuelas "masificadas", lo que establece ciertas limitaciones a sus resultados, ya que de la escuela secundaria en adelante los alumnos tienen varios maestros y éstos varios grupos en un mismo ciclo, situación que provoca que las relaciones tiendan a despersonalizarse no sólo en el nivel maestro-alumno, sino también en los nexos alumno-alumno y maestro-alumno.

Parece difícil que ese fenómeno de etiquetación pueda tener efectos importantes en escuelas como las grandes instituciones de nivel medio superior en México, donde los profesores llegan a tener hasta nueve ó diez grupos de unos 50 ó 60 alumnos cada uno y que cambian cada semestre.

A partir de lo expuesto, es claro que el problema del rendimiento escolar no se reduce exclusivamente a la relación pedagógica de profesor-alumno. Esta relación puede verse como el punto de ensamble entre dos estructuras institucionales: la escuela y la familia.

El profesor independientemente de su formación personal, representa en esa relación a la institución escolar que, al asignarle un status y un papel, le impone un marco para la orientación de sus acciones y expectativas hacia el alumno.

Por su parte, el medio familiar del que procede el alumno impone a éste, también, un marco para la orientación de sus acciones y expectativas, derivadas del status familiar (que se define esencialmente por el status ocupacional y educacional del padre) y de las funciones que le asigna la familia, según el carácter de las interacciones dadas entre los miembros de la misma.

(20) Vázquez Chagoyan, Ricardo. "La influencia de los estilos cognoscitivos en el rendimiento escolar". Programa Integral para el desarrollo de las Instituciones de Educación Superior. Proyecto 5.2., Eficiencia Terminal, rezago y resección estudiantil. ANUIES. México, 1989. pp. 113 -141.

(21) Rosenthal, Robert. "Las expectativas del maestro y su influencia sobre el aprendizaje". Paidós, Buenos Aires. 1978.

1.3.1 ACTITUD DE LOS PROFESORES CON SUS ALUMNOS

Una manera muy sencilla de observación, es realizada empíricamente, es decir hacer pequeñas anotaciones de las situaciones escolares que se van presentando día con día en las aulas.

No necesariamente tiene que ser un trabajo para investigadores educativos, aunque ellos sean los más indicados para llevar a cabo una observación de este tipo.

Todo lo que observamos a nuestro alrededor de manera empírica, se vuelve realidad cuando ha sido efectuado varias veces, es decir, ha sido justificado teóricamente.

Esto último es lo que hace verdadera una simple observación cotidiana, que para muchos puede no tener importancia, pero para los que estamos interesados en la situación educativa, cobra importancia cuando un hecho se vuelve repetitivo. Este es el caso del fenómeno que nos ocupa, la deserción, que como se ha ido observando, poco a poco se va complicando su análisis, debido a que no es una sola causa la que influye para que este problema se manifieste en las instituciones educativas.

Es por esto que una de las cuestiones que creo intervienen de manera importante para originar la deserción, es el profesor. En primer lugar, porque es la primera persona con la que entra en contacto el alumno fuera de su hogar: con él pasa gran parte de su tiempo; y en segundo lugar, si esa persona que le fue asignada no es agradable al alumno, desde el primer momento en que se quiera establecer una relación, se obstaculizará la comunicación y se irá creando una barrera entre ambos, que impedirá un desarrollo armónico dentro del salón de clase.

Esto que parece tan sencillo, y a veces sin importancia, puede crear graves problemas en ciertos niños que son más susceptibles a gritos, regaños, castigos, etc., quienes tomarán cierta aversión hacia los profesores: claro que conforme vaya creciendo el alumno, se irá dando cuenta de que no todos los profesores son iguales, pero ¿qué pasa con los que quedan alterados con la imagen de un mal profesor que tuvieron, quién les ayudará a olvidarse de esa experiencia y a poner todo su empeño en sus estudios?

Estudios más profundos que han comprobado lo anterior, demuestran cómo los profesores responden en determinada forma según el grupo con el que estén trabajando. De esta forma puede concluirse lo siguiente:

"Los maestros tienden a interactuar más con los alumnos de mejor posición económica y con los que tienen mejores promedios académicos (es decir, con los más avanzados). Por tanto, se hace evidente que interactúan menos ó no lo hace, con los alumnos más rezagados académicamente". (22)

Un factor de suma importancia es cuando el maestro, ubica en un lugar especial a los de bajo aprovechamiento, relacionándolo al mismo tiempo con indisciplina, pues toman lo que suele ser efecto como una causa: es más fácil y cómodo para el maestro - aunque sea de manera inconsciente - sancionar y controlar la disciplina, que mejorar el rendimiento académico.

(22) Muñoz Izquierdo, Carlos. "El síndrome del atraso escolar y el abandono del sistema educativo". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. México, Vol. IX. No. 3. 1979. pp.1-60

Otro aspecto que debe tomarse en cuenta - sobre todo en la educación básica - y que ha reportado cifras alarmantes, es cuando:

"El 46% de los maestros, maneja negativamente las diferencias dentro del salón de clase, comportándose de manera indiferente y/o amenazante y que tan solo el 24% de los mismos, maneja positivamente tales diferencias, con un comportamiento tendiente a reforzar a los alumnos rezagados". (23)

En casi todas las ocasiones en que los maestros se comportan de manera indiferente ó indiferente-amenazante con los rezagados, su comportamiento también es indiferente con el conjunto del grupo, lo cual indica que con mucha frecuencia, no sólo se da un manejo de las diferencias académicas dentro del salón por parte del maestro, sino lo que es más grave aún, es que para que estos maestros no padezca ser importante el logro académico. Se limitan a amenazar y sancionar al grupo para que sea disciplinado y a poner un ejercicio tras otro para que los niños estén ocupados.

Este tipo de comportamientos genera un rechazo generalizado, acentuando por supuesto el de aquellos alumnos que tienen mayores limitaciones para el rendimiento académico.

Al observar a los maestros ...

"Se ha detectado que la forma más común de indiferencia con el conjunto del grupo, y por tanto con los rezagados, es el comportamiento mecánico, donde la resolución, revisión, corrección y calificación de las tareas y ejercicios, se resuelve en términos de cumplimiento ó incumplimiento ó obligación: de hacer bien las cosas sin tomar en cuenta las capacidades y dificultades individuales del sujeto". (24)

En estas situaciones, el maestro se limita a señalar oralmente, a hacer un signo ó a poner una calificación que indica si algo se hizo o no, y a veces si se hizo mal ó bien, pero sin entrar en una interacción con el alumno, que le permita a éste detectar la causa, corregir sus errores y sortear las dificultades para lograr una superación académica.

A grandes rasgos, esto es lo que comúnmente puede encontrarse en el interior de un salón de clases, pero ¿cómo reacciona el alumno ante estas situaciones?

Concluyendo podemos decir que, ante este tipo de comportamiento los alumnos reaccionan de diversas maneras: se portan mal, se muestran agresivos con sus compañeros, se dan al abandono, manifiestan desinterés en los estudios: algunos muy temerosos ó inseguros, intentan pasar desapercibidos al maestro.

Al mismo tiempo, la respuesta del maestro a estos comportamientos (amenazas y sanciones) genera un círculo vicioso en que el alumno no logra superar sus escollos y el rezago aumenta aún más creando de una forma u otra la deserción.

(23) Ibidem. p. 49

(24) Muñoz Izquierdo, Carlos. Ibidem. p.51

1.3.2. ¿MAYOR INGRESO ESTUDIANTIL, MAYOR APROVECHAMIENTO ESCOLAR?

El crecimiento del Sistema de Educación Superior hacia un nivel de "masas" es en México un fenómeno relativamente tardío si se le compara con otros países de América Latina. (25)

En 1960, la población universitaria era apenas de 80 mil estudiantes distribuidos en unas 25 instituciones, pero concentradas en más del 65% de la capital de la República. Para entonces, el país tenía 35 millones de habitantes y se encontraba de lleno en el proceso de transformación industrial, cumplida en lo fundamental la fase sustitución de importaciones.

La urbanización se desarrollaba intensamente y estaba en marcha un notable proceso de expansión y diversificación del sector terciario, en el que jugó un papel central el crecimiento del Estado y de las empresas de propiedad pública.

Es precisamente el reducido tamaño del Sistema de Educación Superior el que otorga en esos años a la escolaridad universitaria un alto valor social y un efecto directo sobre los cambios de la estructura de clase. Entre mediados de la década de los cuarenta y los sesentas, la educación superior se alimentó de una fuente de reclutamiento social localizada en la pequeña burguesía urbana, seleccionada por un aparato escolar que se estrechaba bruscamente a partir de la enseñanza secundaria.,

"El reducido caudal de universitarios se canalizaba exitosamente hacia los cuadros de mando de un aparato productivo que crecía y se modernizaba, hacia los servicios profesionales independientes y hacia la burocracia política y la administración paraestatal". (26)

En la década de los sesenta paralelamente a la rápida extensión de la enseñanza básica y media, se crean las bases de un sistema de educación superior realmente nacional y de masas.

La población escolar crece hasta 250 mil estudiantes y el egreso de licenciatura alcanza los 20 mil estudiantes anuales a fines de la década.

(25) PROIDES. "Diagnóstico de Educación Superior" Revista de la Educación Superior, México, D.F. Vol. XV. No. 4. 1986. p.83 "El sistema de educación superior creció vertiginosamente en algunos casos de modo explosivo y en un tiempo muy corto (dos decenios) y dio respuesta a la gran demanda social resultante del crecimiento demográfico de México y de la ampliación de la cobertura en los ciclos educativos precedentes. Hoy el sistema de educación superior (SES) acoge aproximadamente a un millón cien mil alumnos. Este esfuerzo ha sido extraordinario por su alcance social y no tiene paralelo en la historia del país. Pero el crecimiento del sistema por el corto tiempo en que se produjo y por las condiciones a veces poco favorables que predominaron en este proceso (recurso humanos no siempre bien calificados, restricciones económicas acentuadas en los últimos años, insuficiente planeación y coordinación, escasa innovación), ha llevado a la educación superior a un nivel académico insatisfactorio".

(26) Fuentes Molinar, Olac., Educación y política en México, Nueva Imagen. 1989. Cuarta Edición. México. p. 113.

Sin embargo, las contradicciones entre el sistema universitario y la sociedad empiezan a surgir.

Las grandes transformaciones económicas y el esquema de desarrollo estabilizador muestran sus primeros signos de agotamiento. La capacidad de promoción social del título profesional se debilita, mientras nuevos estratos sociales adquieren por vez primera la posibilidad de acceder a los estudios universitarios.

En esta misma época las relaciones entre el Estado y grandes sectores estudiantiles se tornan conflictivas. Hacia 1964 se modifica la política de financiamiento federal, que había estimulado con amplitud al crecimiento universitario, para adoptar una restricción fundada en el temor de un crecimiento excesivo que ocasionaría frustración y alteraciones sociales.

Por otro lado, la formación de movimientos de oposición democrática en el seno de numerosas universidades, es enfrentada por el régimen del Presidente Díaz Ordaz con autoritarismo creciente. Las luchas locales de 1965 a 1967 culminan con el gran movimiento nacional de 1968, concluido finalmente mediante una violenta represión que dejó como consecuencia el debilitamiento de la legitimidad estatal y de los vínculos de representación entre la burocracia política y los sectores medios.

La fase de crecimiento que se indica en 1970 es producida no sólo por el incremento de la demanda, sino también por una rectificación de la política gubernamental que a lo largo de la década multiplicó el financiamiento y permitió diversificar regionalmente la oferta, elevando el número de centros públicos hasta atender 80 localidades del país.

Esta decisión del gobierno federal respondía a los planteamientos desarrollistas sobre los vínculos de la educación universitaria con el crecimiento y la modernización de la economía, pero también a la necesidad política de restablecer y conservar las alianzas con los sectores medios y los segmentos importantes de la masa asalariada.

Fue así (como se aprecia en el cuadro I) que la matrícula universitaria pasó de 250 mil alumnos en 1970, a un poco más del millón en 1984, con una tasa media de crecimiento anual del 9.8%, mientras el egreso de la licenciatura se multiplicó por cinco, pasando de 25 mil a 125 unidades por año. (27)

El análisis del período permite distinguir dos ciclos de expansión: el primero es intenso y se prolonga hasta 1975, con una tasa media anual del 14%; en el segundo la tendencia se suaviza con una tasa media del 7% que tiende a descender en los últimos tres años, en el contexto de la crisis económica y de severas restricciones al gasto público establecidas por la estrategia de austeridad.

De esta forma, la expansión se ha caracterizado centralmente por la incorporación de clases y segmentos sociales que por primera vez tienen opción de ingresar a la Universidad, posibilitada por la continua escolaridad básica y media. Sin embargo, no se puede hablar en ningún caso de democratización, en el sentido liberal de "igualdad de oportunidades", puesto que el propio aparato escolar realiza una selección precoz que todavía hoy elimina a dos tercios de cada generación estudiantil antes de que ingrese a la enseñanza media superior, umbral de los estudios universitarios.

CUADRO I

EVOLUCION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

(1970 - 1984)

MILES DE ALUMNOS

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
MATRICULA	251.9	290.6	327.1	372.4	436.5	501.2	526.5	577.6	677.9	760.2	811.3	875.5	918.8	981.2	1066.4
1er. INGRESO	92.8	104.8	117.9	132.6	154.1	141.4	186.8	191	182.9	182.9	211.9	221.8	237.1	240.7	261.6
EGRESO	25.4	29.4	37	46.4	50.4	51.3	49.7	55	59.8	59.8	69.7	77.4	88.8	114.3	124.2

(27) FUENTES: Anexos del sector educativo. IV Informe de Gobierno de José López Portillo (1980) y II Informe del Gobierno de Miguel de la Madrid (1984). Utilizado por Olac Fuentes Molinar "Crecimiento y diferenciación del sistema universitario. El caso de México. (Fotocopias)

Concluyendo, podríamos decir que "el descenso de la calidad ha sido asociado en forma causal con la expansión cuantitativa y, específicamente con la masificación". (28)

En este sentido apuntarían todas las evidencias acerca del deterioro en las condiciones de aprendizaje, especialmente en los primeros años de estudio: cursos numerosos, falta de equipos, responsabilidad de trabajos prácticos adecuados, etc. Estos fenómenos afectan fundamentalmente a las grandes universidades públicas que respondieron a las demandas sociales por acceso y sufren al mismo tiempo las mayores restricciones presupuestarias. (29)

También existen, en este sentido, numerosas evidencias acerca de la escasa formación pedagógica de los profesores universitarios.

Dicha carencia se refiere específicamente, al escaso dominio de técnicas pedagógicas para brindar una enseñanza efectiva en condiciones de masificación y para resolver los problemas de aprendizaje que plantea una población estudiantil sin los antecedentes culturales de las élites tradicionales.

Por otra parte, se ha observado que la expansión del nivel superior, se produjo sin haber resuelto en su totalidad el problema de la universalización de la enseñanza básica. De esta forma la peculiaridad de América Latina desde el punto de vista educativo, consiste en que mientras la cúpula se ha masificado, con índices de incorporación similares a las de países desarrollados, se mantiene una ancha base de excluidos del sistema escolar. "A pesar de que en nuestro sistema educativo se ha logrado aumentar considerablemente el coeficiente de satisfacción de la demanda potencial por educación en todos los niveles, y que se manifestó en un incremento de 5.2 a 16.6 millones de mexicanos atendidos, de 1958 a 1976 por el sistema escolarizado, el coeficiente de demanda insatisfecha, inclusive de la primaria, aún no alcanzan cifras alarmantes. En septiembre de 1975 se hallaban fuera del sistema escolar 1.7 millones de personas mayores de 14 años que no habían terminado la primaria. De éstas, 6.2 millones no habían adquirido instrucción alguna. Esto significa que, casi 14 millones de habitantes mayores de 6 años, carecen de lo que el sistema educativo mexicano ha llamado cultura básica; es decir, alrededor de un 35 por ciento de la población mexicana mayor de 6 años permanece todavía al margen de los beneficios para todos los habitantes del país.

(28) Tedesco, Juan Carlos., "Calidad y democracia en la enseñanza superior; un objetivo posible y necesario". Fotocopias. p.22

(29) PROIDES. op. cit. p.27. "En los últimos años la situación financiera de las IES se ha deteriorado y los subsidios públicos así como los ingresos propios, no han sido suficientes para compensar los índices de inflación, el crecimiento de la matrícula, las necesidades de superación académica y las demandas de desarrollo institucional. Aunado a lo anterior, las perspectivas financieras de los próximos años son graves, de no tomarse las previsiones y medidas necesarias". p.3

**MATRICULA DEL SISTEMA ESCOLAR POR NIVELES EDUCATIVOS
(1958, 1964, 1970, 1976)**

ENSEÑANZA PREESCOLAR	198,695	313,874	7.92	440,438	5.81	550,000	3.77
ENSEÑANZA PRIMARIA	4,573,800	6,530,751	6.12	8,947,555	5.39	12,555,000	5.81
ENSEÑANZA MEDIA C.C. SUPERIOR	95,092	175,165	10.72	310,434	10.01	822,000	17.62
ENSEÑANZA SUPERIOR	63,899	116,628	10.55	194,090	8.86	528,000	18.15
TOTAL	5,184,122	7,774,050	6.91	11,084,670	6.16	16,598,000	6.96

Fuente: Para 1958: Centro de Estudios Educativos. Diagnóstico Educativo Nacional (México, Textos Universitarios, 1964)
Para 1964 y 1970: Secretaría de Educación Pública. Informe de Actividades 1964-1970 (México, 1970)
Para 1976: Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa (Datos preliminares, proporcionados en "Excelsior" el 7 de septiembre de 1976). (30)

Esta polarización explica que, a pesar de la devaluación, el acceso a los niveles superiores del sistema educativo conserva aún una fuerte capacidad discriminadora con respecto a los que permanecen afuera (31), sin darse cuenta de que la Iniciativa Privada, los grandes Institutos, no contratan a los que se han graduado en las masificadas y populistas universidades tradicionales: contratan a esos que se graduaron, de lo que sea, de esos centros de excelencia, pequeños, altamente selectivos, con grandes presupuestos, etc., pues mientras más educados haya, menos valor tendrán los títulos.

A medida que nosotros masificamos la educación, esta vale menos. Actualmente nadie puede impartir cursos en la Universidad con una licenciatura, ahora por lo menos se necesita poseer una maestría ó un doctorado para dar clases, aunque esto todavía no se haya propagado totalmente en nuestra Universidad.

(30) Iván Espinosa, D.B. "La explosión demográfica en México. Análisis e implicaciones educativas" p.373 en Antología de Planeación de la Educación Superior. Tomo I. Comp. Rafael Campos Enriquez. Director General de Planeación y Desarrollo. U.A.E.M. 1991. Toluca, Estado de México. pp. 11-652.

(31) Guevara Niebla, Gilberto. La crisis de la educación superior en México, 1989. p.162
DESPERDICIO ESCOLAR (NUMERO DE PERSONAS)

	1975	1976	1977
PRIMARIA	1'478,203	1'620,741	1'621,935
SECUNDARIA	183,802	312,940	259,220
PREPARATORIA	119,534	109,877	140,957
SUPERIOR	74,570	103,985	105,200

FUENTE: José Cillero y Laura Sierra. "La educación superior, en México: consideraciones sobre su financiamiento", México. Tesis ITAM. 1978. "Por lo tanto, en 1977, el desperdicio escolar (reprobados y desertores) ascendió a 6,746 millones de pesos, de los que un 25% correspondió a educación superior.

2. DEMOCRACIA VS. DESERCIÓN: UNA VISIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

Las políticas de los países Latinoamericanos han adoptado principios como el de soberanía popular y el de la división de poderes, como parte de sus ideales democráticos. Estos mismos ideales suelen ser considerados objetivos últimos por los propios sistemas educativos. Sin embargo, con frecuencia tanto esas ideas como los principios políticos generadores de los Estados y Gobiernos suelen ser "elementos simbólicos que recubren y sancionan una realidad distinta". (1)

De acuerdo con esa idea, se puede comprender que los sistemas educativos surgen y se estructuran en nombre de la democracia. Sin embargo, lo que frecuentemente sucede es que los conocimientos, conductas y valores de ahí resultantes luchan con dichas realidades democráticas.

Para el caso de México, un trabajo elaborado hace algunos años, llega a mostrar cómo las principales metas de la educación nacional (democracia, mejor convivencia humana, solidaridad internacional, etc.), resultan distantes ó contradictorias con las acciones que se realizan cotidianamente en el salón de clases de los diferentes planteles que conforman la educación básica nacional. (2)

Algo similar acontece en otros niveles educativos. Un concepto integral de democratización debería contener efectivamente, aspectos relativos a ingreso económico, cultural y poder. Así lo expresa Pablo González Casanova: "La democratización se vive por la participación del pueblo, en el ingreso, la cultura y el poder, y todo lo demás es folklore democrático ó retórica." (3)

De acuerdo con ello, la democratización sería base y requisito para promover el desarrollo, cualquiera que fuese este último concepto. Dentro de ese proceso de democratización le toca un papel importante a la educación.

El papel que se le asigna a la educación, y a la administración de la educación, dentro de la búsqueda de la democratización con frecuencia resulta exagerada. Se cae con ellos en el educacionismo. Por este último se concibe a la educación como variable suprema respecto al desarrollo.

- (1) González Casanova, Pablo., "La democracia en México". Ed. Era. p.23
- (2) Segovia Rafael. "La politización del niño mexicano". El colegio de México. 1977.
- (3) González Casanova, Pablo. Ibidem. p.224. Véase también Adriana Puiggrós, Imperialismo y educación en América Latina". Editorial Nueva Imagen. 1980. "El sistema educativo Latinoamericano debe ser estudiado a la luz del carácter desigual y combinado del desarrollo económico-social ... El carácter desigual (en referencia a la desigual distribución y posibilidades de acceso al sistema escolar y a la cultura dominante de la población de cada país y de los países entre si) ha sido ampliamente señalado y estudiado por los pedagogos. Pero la combinación de formas culturales, y modelos antagónicos aparece generalmente oculta detrás de categorías de la antropología y el folklore sociales".

El crecimiento sumamente dinámico de los sistemas educativos ha traído aparejado efectivamente un desarrollo político. Inclusive, como lo indica Riggs, "pareciera darse una relación inversa entre este tipo de desarrollo y la medida en que crece el aparato gubernamental: cada vez se está más lejos de alcanzar los elementos característicos de la modernización política: a) organización racional del Estado; b) capacidad de originar y absorber cambios estructurales; c) participación política de la población". (4)

En función de todo ello, los sistemas educativos y la administración de la educación deberían ser el instrumento para cumplir objetivos diferentes a los estrictamente escolares, como son: "a) contribuir a la democratización nacional, redistribuyendo oportunidades sociales a través de espacios dentro del propio sistema educativo destinado a grupos sociales mayoritarios; b) colaborar en la lucha por autodeterminación política y económica de las sociedades de América Latina". (5)

Por lo anterior, encontramos que cada día se va acentuando la crisis en la educación, sobretodo en aspectos como:

- ♦ grupos de población joven en expansión, los cuales contribuyen la demanda natural de los sistemas educativos;
- ♦ la baja calidad en la educación causada por la escasez de recursos, motivante de la mayor deserción;
- ♦ costos crecientes para la ampliación de los niveles medio y superior.

El riesgo de persistencia de estos factores, al no renovarse, es profundizar las causas de deficiente operación ó estructuración de sistemas educativos, pues estos, además de producir graduados, también generan productos inacabados, lo cual es preocupante, en tanto que se producen frustraciones, resultado de altos índices de deserción, reprobación y mala calidad educativa, lo cual lleva a revisar las consecuencias producidas por distintas políticas de admisión.

La educación superior debe ajustarse de manera diferente a sus demandas cambiantes, considerando la atención de la demanda latente de numerosos estudiantes potenciales no convencionales, a los que ordinariamente no se les ha prestado servicio.

Por otra parte, ya no deben importarse solamente las dimensiones cuantitativas, sino las cualitativas, juzgadas en realidad por lo que se enseña y se aprende hoy en día.

- (4) Riggs, Fred. "Administración in developing countries: The theory of prismatic society". Houghton Mifflin, Boston. 1964, en González Casanova, op. cit. p. 34
- (5) Pallán Figueroa, Carlos. "Notas sobre fundamentos políticos en la administración educacional". Foro Universitario. No. 52. Marzo, 1985. pp.33-40.

Las perspectivas del empleo para los graduados se reducen, pero esto es parte de un problema mayor: el desempleo juvenil - "Los que tienen certificados mayores ocupan los escasos empleos, y los que no tienen escolaridad son quienes soportan el peso" (6)

- (6) Navarro Leal, Marco Aurelio. "El análisis de sistemas y la crisis permanente de la educación". p.52 en Campos Enriquez Rafael. Compilador. Antología de Planeación de la Educación Superior. Tomo II U.A.E.M. 1991. PP.15-612.

2.1 LA POLITICA EDUCATIVA MEXICANA: INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

En un régimen de derecho las aspiraciones populares se encauzan por las normas jurídicas que estructuran y rigen las instituciones existentes. Toca al Estado, al poder público, hacer cumplir las leyes, es decir, dar realidad a los establecidos por el derecho. A la acción del Estado en la vida de un país, a su ingerencia en los asuntos nacionales, suele darse el nombre de política. Cuando esta acción comprende todas las actividades origina la política general; pero, cuando únicamente se refiere a determinado aspecto, adquiere una denominación específica: política económica, fiscal, agrícola, educativa, etc. Usada en este sentido, la palabra política designa la doctrina referente al gobierno, la carencia práctica del Estado, o sea, el manejo consciente y apegado al orden jurídico en vigor de una serie de medidas par alcanzar ciertos fines: aquéllos que las leyes fijan al Estado.

La acción del Estado en el campo de la educación motiva la política educativa, que se define como el conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados al Estado en materia de educación.

Desde las más rudimentarias formas de convivencia social, en las que el Estado adquirió los primeros rasgos que hoy lo caracterizan, ya existían disposiciones de carácter educativo; sin embargo, normalmente éstas eran fruto de las preferencias de quienes ocupaban los cargos de responsabilidad, respondían a sus experiencias personales, a la apreciación subjetiva de las necesidades, ó bien a la utilidad que en lo personal les reportaban. Más es hasta la época actual, cuando se dan los primeros pasos para construir un cuerpo de normas tendientes a estructurar una verdadera política educativa.

Nuestro país no es excepción de esta situación. Las medidas gubernamentales de carácter educativo en diversas etapas de su historia, han sido consecuencia de la inspiración personal de los gobernantes o resultado de la acción de los partidos temporalmente en el poder. Las instituciones creadas en un período carecía de validez en el siguiente, y los planes, reformas y campañas iniciados durante la gestión de un gobernante, dejaban de tener interés para quien lo sustituía.

Hoy en día va ganando terreno la idea de racionalizar las actividades públicas, de planear las decisiones, de jerarquizar las necesidades y de programar las soluciones. Existe un movimiento mundial - en el que participa México - tendiente a estructurar científicamente la política educativa de cada país, a definir sus objetivos, a determinar sus instrumentos de operación, a establecer las fuentes de financiamiento y las prioridades en los gastos. La planeación de la educación en todas sus ramas y niveles es, por el momento, el tema de discusión más importante en los medios pedagógicos.

Por otra parte, cada país, cada gobierno, practica una política educativa especial con sus objetivos propios, con sus modalidades características. En este sentido aciertan totalmente quienes afirman que la política educativa recomendable para un país no lo es absolutamente para otros; que las medidas encaminadas a resolver determinados problemas, es una época, generalmente pierden su eficacia al aplicarse en otra; que las soluciones educativas para una economía desarrollada, están muy lejos de ser útiles para otra subdesarrollada.

A menudo el incumplimiento de determinados objetivos en el campo de la enseñanza, o los resultados negativos, se deben a la utilización de medidas extrañas aplicadas sin previa adaptación a las características particulares del país. Al respecto, hay que recordar que por cuanto hace a nuestro sistema educativo, los conceptos legales que regulan su ejercicio están contenidos fundamentalmente en los artículos 30 y 31 fracción 1:73 fracción XXV; y 123, fracción XII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley Orgánica de Educación Pública - expedida en 1942 - y en las diversas leyes cuyo campo de aplicación es más específico. Sobre ese basamento jurídico, se asienta la acción del Estado Mexicano en materia de enseñanza, es decir, se aplica su política educativa.

En cierto modo, el presupuesto de educación expresa cuantitativamente los rasgos fundamentales de la política educativa. De su análisis puede inferirse la importancia con que se considera a cada grupo de elementos que entran en su trama funcional; maestros, aulas, dispositivos didácticos, etcétera. No obstante, debe señalarse que el único presupuesto educativo global que existe en México, es el correspondiente al gobierno federal.

Como bien se sabe, los servicios educativos que se imparten en nuestro país provienen de tres fuentes: la pública, la privada y la autónoma. Pero no sólo no hay verdadera coordinación cuando existe diversidad entre las fuentes, sino que no la hay ni entre los diversos niveles del propio sector público.

Una verdadera política educativa, para ser auténtica, deberá resolver todas las dificultades por las que atraviesa la oferta del servicio de enseñanza: las que se relacionan con los planes y programas de estudio, maestros, alumnos y edificios; las que surgen de la presencia de diversas instituciones que imparten educación; las que derivan de la obtención y destino de los recursos, etcétera. Solo de este modo la sociedad podría contar con una eficaz política educativa que se adapte a las necesidades económicas esenciales, al grado de su desarrollo y a la diversidad de regiones naturales.

Para cumplir su función educacional el Estado se vale de su estructura administrativa y de los recursos financieros asignados al ramo correspondiente. Dado que son limitados frente a las necesidades por satisfacer, su empleo debe ser planeado a través de proyectos específicos y detallados.

Respecto a los objetivos de la política educativa, éstos varían de acuerdo con los fines del Estado y con el grado de desarrollo del país de que se trate. En general, una política educativa no sólo debe estar orientada a capacitar a los individuos para que asuman futuras responsabilidades, es decir a proporcionar los recursos humanos que exige el desarrollo económico, sino también debe ayudar a sostener tanto los cambios de la estructura social que necesariamente acompañan a dicho proceso, como a asumir las responsabilidades políticas y sociales que surjan de acuerdo con las nuevas condiciones; asimismo debe elevar el nivel cultural de la población, para asegurar un grado de instrucción que permita el aprovechamiento del esfuerzo de todos los sectores.

Su orientación pedagógica debe asimilar el pensamiento racional, el sentido crítico, el espíritu de investigación, la iniciativa personal y la responsabilidad social, factores que contribuyen substancialmente al desarrollo integral de la sociedad.

Ya en la práctica, la educación representa, sin duda, uno de los factores más importantes en el proceso social de cambio de un país, y la correspondiente al ciclo superior, como formadora de especialistas, profesionales e investigadores, cobra especial significación por la parte que toca a sus egresados en la transformación y desarrollo de la comunidad.

En palabras de Olac Fuentes Molinar, "constituye un lugar común el afirmar que el desarrollo de las instituciones mexicanas de educación superior no puede seguir siendo un proceso anárquico, imprevisible y a veces riesgoso para la estabilidad de las propias instituciones, y que es indispensable establecer políticas sistemáticas que normalicen este proceso y atenúen - si no los eliminan - los rasgos de irracionalidad que muchos han señalado como característicos del sistema mexicano de educación superior y de sus tendencias de crecimiento". (7) Es indiscutible que la estructura y crecimiento de las instituciones de educación superior y la naturaleza de los servicios educativos que ofrecen, han obedecido estrictamente a las presiones espontáneas de la demanda social de educación y se han configurado como consecuencia de la aplicación de criterios administrativos repetitivos y ajenos a la valoración crítica.

Esta situación - afrontar la demanda creciente de educación superior, preverla con anticipación suficiente y si es posible enfrentarla por direcciones más positivas que aquellas que espontáneamente adopta - ha sido objeto de la preocupación de los responsables de las direcciones de la educación de nivel superior, de los rectores ó directores de instituciones, presionados localmente, o funcionarios centrales, con un nivel más amplio de perspectivas y responsabilidad.

Dicha preocupación general, origen de innumerables "reformas" educativas, ha llevado a muchos a buscar en los instrumentos de la planeación educativa, desarrollados en otros países, elementos técnicos que les auxilien en la evolución eficiente de los problemas planteados por un crecimiento que no puede ser frenado.

Todos ellos han esperado algo de la planeación; como mínimo, que les permita prever la magnitud de la demanda que deben satisfacer; como máximo, que sea un "instrumento maestro" (8) en ambiciosos programas de reforma estructural a largo plazo. Enfrentadas a la evidente ineficacia de la administración universitaria y colocadas ante situaciones que presentaban a la universidad como institución ingobernable, es explicable que en algún momento las frías y precisas técnicas de la administración moderna, la investigación de operaciones, los instrumentos matemáticos para la previsión del comportamiento del fenómeno educativo, etc., despertarán la esperanza de los dirigentes de la educación superior. (9)

- (7) Fuentes Molinar Olac., "Un modelo simplificado para la previsión del desarrollo institucional". Previsión del desarrollo institucional, p.36 (fotocopiado).
- (8) La expresión es de Fernando Solana, Secretario General de U.N.A.M. en la administración del Ing. Javier Barros Sierra.
- (9) Lo que parece evidente es que las expectativas despertadas por la difusión de las técnicas de la planeación educativa sólo han sido cumplidas en grado mínimo. En muchos casos, quienes trataron de aplicar instrumentos de planeación no encontraron alguno que ofreciera posibilidades razonables de utilidad práctica; en otros, el intento de utilizarlos condujo a resultados poco significativos y aún frustrantes.

En el nivel de la regulación específica de la planeación y coordinación de la educación superior, se encuentran tres distintos instrumentos:

- "A) Uno estrictamente legislativo, consistente en la ley para la coordinación de la educación superior;
- B) Un sistema casi contractual, multilateral, concertado por iniciativa de la Secretaría de Educación Pública y la ANUIES y,
- C) Una constelación de contratos bilaterales y excepcionalmente multilaterales que en forma espontánea e inorgánica han suscrito algunas universidades y que persiguen fundamentalmente la coordinación de algunos de sus programas". (10)

Por lo tanto, la planificación y coordinación de la educación superior, son una respuesta a circunstancias existentes en la realidad de casi todos los países y se explican, entre motivos, por la creciente interdependencia entre Estado y Universidad, resultante, por una parte, de las necesidades de tecnología y cuadros altamente capacitados que requiere el desarrollo armónico y social y, por la otra, de las agobiantes necesidades económicas que ha producido en las universidades el expansivo crecimiento de la educación superior.

Refiriéndonos al primer punto mencionado anteriormente, es conveniente señalar como acontecimiento relevante la iniciativa de ley para la Coordinación de la Educación Superior, que con fecha 5 de Diciembre de 1978, envié a la Cámara de Diputados, del Congreso de la Unión, en donde se exponía detalladamente la filosofía educativa que inspiraba a la iniciativa.

La exposición de motivos reconoce ...

"La vinculación existente entre la orientación de la educación superior y la conformación de un sistema democrático; el respeto de la libertad de cátedra e investigación, como condición necesaria para la existencia de una atmósfera que haga posible el cambio social; la constante elevación de los niveles de calidad de la educación superior, como requisito fundamental para lograr el auténtico progreso científico y tecnológico de país, base de fortalecimiento de nuestra soberanía e independencia". (11)

Finalmente, se ratificó el principio de que la educación superior que imparta el Estado no deberá ser elitista.

La ley para la Coordinación de la Educación Superior reconoce el particular estatus de las instituciones públicas autónomas, a quienes brinda facultades para otorgar ó negar reconocimiento de validez oficial, así como de expedir certificados, diplomas, títulos y grados, cuando se trate de estudios cursados en instituciones particulares.

- (10) Barquín Alvarez, Manuel. Los instrumentos para la coordinación y planificación de la educación superior en México. U.N.A.M. PP.12-13 Fotocopias. 1981.
- (11) Idem.

Pero introduce la limitación de que el reconocimiento sólo se puede otorgar a instituciones que se encuentren dentro del ámbito especial de validez de la ley que otorgue las facultades para el reconocimiento de estudios.

El segundo instrumento de planeación y coordinación de la educación superior está constituido por el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (S.N.P.P.E.S.), se trata de un complejísimo aparato integrado por unidades localizadas en cuatro niveles: Nacional, Regional, Estatal e Institucional.

Las unidades que integran los primeros tres niveles son órganos colegiados de carácter deliberante e integrados por representantes de instituciones de enseñanza superior y de instancias gubernamentales, locales ó federales, vinculadas directa ó indirectamente con la educación superior.

En tanto que el cuarto nivel corresponde a las unidades burocráticas que, dentro de cada una de las instituciones de educación superior, se encargan de llevar a cabo las funciones de planeación y que, en la gran mayoría de los casos, cuentan con facultades ejecutivas y de apoyo técnico, pero no son propiamente instancias de decisión.

Desde el punto de vista jurídico, los antecedentes del S.N.P.P.E.S. son de dos tipos: legales y contractuales ó convencionales. El primero se refiere a la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, y a las leyes orgánicas que otorgan personalidad, patrimonio y atribuciones en materia de educación superior a las instituciones públicas autónomas.

Los segundos están constituidos por los acuerdos aprobados en las reuniones de la ANUIES. (12).

Existen, además de las dos instancias mencionadas, otros proyectos y planes que influyen en la vida de las Universidades, siendo los más relevantes los ya citados.

Como puede observarse, el desenvolvimiento académico universitario es muy complejo y a la vez, requiere de personal calificado para su dirección. Sin embargo, es decepcionante el notar que en muy poco se llevan a cabo tales proyectos e ideas que fueron creados para elevar el nivel tanto político como académico de nuestra universidad: seguimos encontrando los mismos problemas al interior de cada plantel, trayendo consigo dificultades que paulatinamente han alcanzado niveles poco favorables para el prestigio de las Instituciones de Educación Superior.

- (12) Los antecedentes legales están fuera de toda discusión, pero no son instrumentales por lo que se refiere al S.N.P.P.E.S., en cambio, los acuerdos suscritos por la ANUIES y la S.E.P. si lo son, ya que contienen las normas que regulan la estructura y financiamiento de las instancias interinstitucionales de planificación, señalándoles sus atribuciones". Ibidem p. 19 Mayormente, el S.N.P.P.E.S. ha sido iniciativa de la S.E.P. y la ANUIES, que han integrado el Secretariado Conjunto, órgano propulsor y catalizador del proyecto de planificación y coordinación. La S.E.P., resulta obvio, tiene una personalidad de derecho público perfectamente. En cuanto a la ANUIES, se trata de una Asociación civil; sin embargo su carácter no puede ser netamente privado en virtud de que la gran mayoría de sus integrantes son dependencias y organismos públicos descentralizados.

Uno de los más grandes problemas a los que se enfrentan actualmente los "Sistemas de Educación Superior", es que "en la mayoría de los países hay brotes de desempleo intelectual: es decir, los egresados de las Universidades ya no encuentran empleo con la facilidad de antes ó porque no pueden entrar inmediatamente en la profesión para la cual fueron preparados ó porque las condiciones de sueldo de los puestos disponibles no alcanzan a satisfacer sus expectativas. Este fenómeno ha sido denominado descalificación intelectual, y se presenta en casi todos los países". (13)

Haciendo uso de las palabras de la investigadora del Centro de Estudios Educativos, Cristina Casanueva, podríamos añadir lo siguiente:

"uno podría resumir todos estos argumentos diciendo que hoy en día no tenemos la misma fe en la educación superior como antes. No confiamos en que solamente por educar a una persona en la universidad se haga una contribución a la sociedad. Antes, evaluábamos a la educación como un bien en sí mismo; actualmente es necesario demostrar que de hecho sirve para algún propósito. La cuestión es ¿quién decide sobre los propósitos? Independientemente de la rebelión estudiantil ó de la masificación de las universidades, los gobiernos del mundo han experimentado un proceso marcado de burocratización y de crecimiento". (14)

Concluyendo, lo que hace la organización es crear reglas en respuesta a los problemas que suceden, agregándolas a las superestructura reglamentaria de la organización. La burocracia también trata de estabilizar su ambiente con su fuente de insumos, para minimizar el número de problemas nuevos que recibe. Esto se hace regulando el tipo y la forma de los contactos que tenga con sus clientes, ya sean proveedores o consumidores de sus productos.

En el caso de la educación, la Universidad burocrática decide sobre quien puede recibir sus servicios y sobre cuáles van a ser esos servicios para luego tratar de regular la acción del egresado en la sociedad.

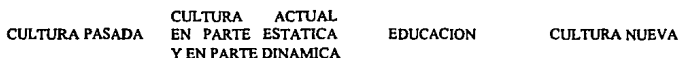
- (13) Sistemas de Educación Superior: Por un sistema es común entender más que una simple agrupación o asociación de Universidades e Institutos de Educación Superior. Por un sistema se entiende la coordinación y dirección centralizada de las distintas universidades, bajo un control usualmente del Estado". "La racionalidad formal en la coordinación de la educación superior: ¿solución ó amenaza?" Noel Mc. Guinn y Cristina Casanueva. Planeación y regulación de la educación superior. pp.83-185 U.N.A.M. Fotocopia.
- (14) Mc. Guinn y Casanueva. Ibidem. "...Por burocratización, más que entender una simple agregación de reglamentaciones y formatos que requieren horas y horas de tiempo y que no parecen necesarios, queremos entender una filosofía política, una epistemología ó teoría del conocimiento, una perspectiva sobre la realidad que condiciona y justifica todas las acciones del gobierno". p.85

2.1.1 LA EDUCACION COMO TRANSFORMADORA SOCIAL

Para poder entender la conexión entre la educación y productividad requiere plantearse en primera instancia, la función que tiene la educación como transmisora y transformadora de la cultura, siendo conveniente la utilización del modelo general de dinámica cultural que nos permite entender con claridad esta función:

- La cultura crea la educación
 - La educación inicia a la nueva generación en la cultura existente (carácter transmisor)
 - La nueva generación transforma la cultura en una nueva cultura (carácter transformador).
- (15)

En su expresión gráfica este modelo puede representarse de la siguiente manera:



Y en su interpretación denota los siguientes aspectos:

- A) La educación es en parte la expresión de la cultura actual y en parte la expresión de una cultura pasada.
- B) La educación prepara para integrarse a la cultura actual, a la cultura pasada y a la del futuro.

Lo anterior permite definir a la educación como un proceso de transmisión de la cultura de una generación a otra y como el medio de transformación de esa cultura por parte de la generación receptora.

De esta forma, el modelo parte de una correlación entre el hombre y su ambiente de tal manera que la adaptación del hombre al medio en que vive es no unilateral, sino que, a su vez, él adapta la naturaleza ó medio en que vive a sus posibilidades y necesidades. Por ello es que no puede hablarse de una simple relación entre el hombre y su medio ambiente, sino de una correlación en el más estricto de los sentidos.

El hombre por sí mismo posee determinadas aptitudes físicas, una inteligencia y una personalidad. El ambiente debe ser entendido en sus dos aspectos, como naturaleza y como sociedad, de tal modo que en la correlación antes mencionada, el hombre (con sus características) y el ambiente (con sus componentes) establece una interacción en que se genera la cultura.

- (15) Valle Rodríguez Federico. "Educación y Productividad". Revista de la Educación Superior. Estudios y Ensayos. No. 25 Enero-Marzo. 1978. ANUIES. p.5-15.

El concepto de cultura es tan rico en significados que se lo emplea de muy diversas maneras. Por ejemplo, se puede hablar de una cultura de la piedra, ó de los metales, según el tipo de elementos que han utilizado los hombres en el proceso de la civilización.

O puede hablarse de una cultura religiosa, científica ó artística, según el tipo de valores ó realizaciones que predominan en determinados períodos de la historia. Para simplificar, es preferible considerar que "la cultura es el conjunto de bienes y valores que ha creado el hombre a lo largo de su historia y en interacción con la naturaleza y la sociedad". (16)

En la correlación hombre, naturaleza y sociedad, desde un punto de vista meramente descriptivo, pueden distinguirse diversas actitudes del hombre frente a su medio.

En este sentido ha de señalarse que su primera actitud es la contemplativa, con la que genera el conjunto de creencias en lo sobrenatural y respecto de sentimientos de gran complejidad que se traducen en formas mitológicas, mágicas y religiosas. Su segunda actitud es la transformadora y con ella, el hombre ha podido modificar y utilizar los elementos y fuerzas de la naturaleza para fabricar sus instrumentos, construir sus herramientas y, en el proceso de desarrollo social, inventar máquinas, plantas industriales, aparatos, equipos, etc.

Esta transformación técnica del hombre se relaciona estrechamente con su tercera actitud que es la explicativa. Para transformar elementos naturales, ó utilizar diversas formas de energía necesita explicar los hechos, fenómenos y procesos que están presentes en la dialéctica de la realidad.

Esa explicación que el hombre busca y logra, constituye el funcionamiento de la ciencia.

Por último, las actitudes anotadas se integran en una actividad reflexiva que trata de encontrar principios, causas y fines en la naturaleza y sociedad. Esta cuarta actitud permite elaborar la filosofía, a través de la cual el hombre consigna una explicación racional y coherente de su existencia, de su capacidad para conocer y de su propio comportamiento como individuo y como integrante de la sociedad en que vive.

En resumen, la cultura abarca estas actitudes que se objetivan en bienes materiales y no materiales creados por la actividad productiva del hombre y, se transmite a través del proceso educativo a generaciones sucesivas para conseguir con ello la permanencia de una cultura preexistente y su transformación progresiva para, así mismo hacerla congruente con el desarrollo de la sociedad.

Por ello el papel que cumple la educación es inseparable del proceso histórico de la cultura e imprescindible para formar conocimientos, creencias, normas morales, instituciones sociales y políticas, leyes y costumbres, técnicas y hábitos con el fin de que cada generación participe de la mejor manera posible en la organización política de la sociedad, en la producción económica, en la distribución de la riqueza social y en la creación artística.

(16) Valle Rodríguez, Federico. Ibidem. p.7

Desde esta perspectiva el proceso de producción de la cultura descansa en el trabajo físico e intelectual del hombre; y es la educación el medio esencial con que cuenta la sociedad para desarrollar las potencialidades del trabajo humano en todas sus formas.

Si aceptamos que el carácter social del proceso educativo radica en el uso de la educación como medio para optimizar las potencialidades del trabajo humano, pueden identificarse tres funciones sociales de la educación:

- a) Producción de mano de obra calificada;
- b) Socialización de la mano de obra y,
- c) Generación de ideología". (17)

La primera función, producción de mano de obra, se refiere al papel que tiene la educación en la sociedad para la formación de los diversos tipos de recursos humanos que son requeridos para el funcionamiento y desarrollo del sistema económico y social.

Es así como el sistema educativo de cualquier país, independientemente de sus niveles de desarrollo ó de la naturaleza de su régimen político y social, cumple una función concreta al crear las posibilidades de formación de recursos humanos, que deben entenderse como la mano de obra calificada.

Esta particularidad de la primera función - que lleva a cabo la educación en el proceso social - ha determinado un cambio sustancial en el uso de los conceptos "gasto" e "inversión".

En la actualidad, el gasto en educación es tratado como una inversión productiva a corto, mediano y largo plazo, ya que ésta posee como insumo el mismo carácter que el de las inversiones de otro tipo, es decir, las que tienen una función económica propiamente dicha.

La inversión productiva de la educación adquiere mayor evidencia por los análisis cada vez más profundos y mejor instrumentados que se hacen sobre la naturaleza y los factores de desarrollo.

En un país como el nuestro, la industrialización juega un papel importante en el proceso de desarrollo que demanda una ampliación y renovación tecnológica de gran alcance y, para ello, es insoslayable la necesidad de aplicar nuevos conocimientos científicos que se imparten a lo largo del proceso educativo.

Por ello la función de producir mano de obra calificada adquiere un carácter concreto en la formación de recursos que no es, como se sostenía con un criterio tradicional, el aumento del número de trabajadores, sino la diversificación de sus calidades y, asimismo, el ajuste de esta función deberá tomar en cuenta previsiones a largo plazo en la formación de recursos humanos sobre bases coherentes de una política educativa y de una planeación que responda a los requerimientos actuales y futuros de nuestra sociedad.

(17) Valle Rodriguez, Federico. Ibidem. p.8

La función de socializar la mano de obra es complementaria de la primera, porque el proceso educativo no se reduce a capacitar al hombre en el manejo de instrumentos, habilidades y destrezas, sino que cumple otros fines como el de la adaptación a las necesidades de la sociedad de la mano de obra que ella forma.

Para ello establece las condiciones deseables con el fin de que su producto no sea un elemento disfuncional en el sistema de relaciones y valores con que cuenta la sociedad en sus diferentes fases de desarrollo.

En este contexto, la socialización de la mano de obra encuentra vías requeridas mediante una disfunción de oportunidades, comunes ó desiguales, para todos aquellos que se benefician del servicio educativo.

El aspecto de la distribución de oportunidades conduce a crear aspiraciones y derechos que pueden cumplirse en el comportamiento social de los productos educativos y, al mismo tiempo, convicciones y valores que contribuyen a reforzar el sistema social en que se desenvuelve. La función formadora de mano de obra es pues inseparable de la función socializadora, porque en ningún momento la educación se propone formar recursos ajenos al interés de la sociedad u opuestos a las aspiraciones humanas.

Y esta situación conduce a examinar la tercera función que cumple la educación en el proceso social, que es la generación de ideología.

La ideología, por sí misma, es un concepto altamente controvertido. En términos sencillos puede entenderse por ideología "aquel conjunto de creencias, sentimientos, valores y representaciones, y a través de todos esos elementos se sitúa frente a la naturaleza y la sociedad". (18)

De este modo la ideología no es ajena a la cultura y al desarrollo del saber humano.

La generación de ideología, como tercera función de la educación en el proceso social, es totalizadora, en el cual toman su sentido la producción de mano de obra calificada y la socialización de la misma. En general puede afirmarse que todo proceso educativo responde a la necesidad de generar una ideología con la que se legitimen las pautas del comportamiento social para los recursos humanos formados.

Para los países en desarrollo ésta es la función que debe analizarse con mayor cuidado dentro de las funciones que cumple la educación.

Con la generación de una ideología extranjera, el proceso educativo no haría otra cosa que reforzar la dependencia de los países hacia el exterior y perpetuar la secuela del subdesarrollo, el atraso y la marginalidad.

(18) Ibidem p.10

Si la escuela y las instituciones educativas generan una ideología de la opresión de la desigualdad social, su función no sería congruente con las aspiraciones de un verdadero desarrollo integral por que acumularían fuerzas imprevisibles que a la larga harían peligrar el orden económico y la estructura social.

La ciencia social contemporánea, al estudiar los problemas económicos y sociales de la educación no descuida el análisis de la función productora de ideología que se da en el proceso educativo y, por ello, ha definido a la educación como un sistema reproductor de ideología dominante. En este planteamiento, altamente polémico, la responsabilidad del profesor es única y no puede relevarse de ella a no ser que renuncie a su papel de formador. (19)

- (19) Latapí, Pablo., "Universidad y sociedad; un enfoque basado en las experiencias Latinoamericanas". México, 1976. pp.12-14. Pallán Figueroa, Carlos. Política, Administración Pública y Administración de la Educación. U.A.Q. 1981. p.87 "La función que cumplen las universidades es la de socializar a las nuevas generaciones en las formas tradicionales de pensar y de actuar. Los valores que transmiten son, o tienen a ser aquellos que sirven como base de legitimidad a una sociedad capitalista estratificada, dividida en clases antagónicas y controlada por minorías que monopolizan el poder cultural, económico, institucional, político y social".

2.1.2. NECESIDAD DE REALIZAR UNA EVALUACION DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

El sistema educativo del país ha sido valorado en repetidas ocasiones a través de organismos gubernamentales y privados; del mismo modo, se han elaborado diagnósticos sobre la educación superior, tanto por la ANUIES como por las instituciones que la componen. Estos diagnósticos, además, han tenido por objeto analizar la situación pasada y presente, a nivel regional e institucional. En todas las valoraciones se identifican problemas, carencias y logros en los aspectos académico, administrativo y de servicio.

La valoración del Sistema Nacional de Educación Superior carece de interés si no se le contempla en el marco de un proceso de planeación.

En este contexto, cada una de las instituciones de educación superior del país deberá establecer su propio proceso de planeación como el instrumento idóneo para la toma de decisiones y para el desarrollo institucional. Estos procesos internos de planeación deberán ser coherentes con la planeación del Sistema Nacional de Educación Superior.

El conjunto de acciones inherentes al proceso de planeación contribuye a ajustar los modelos de enseñanza-aprendizaje; permite relacionar las funciones y posibilidades de las instituciones de educación superior, refleja el grado de participación de los distintos sectores que aspiran y tienen derecho a una forma humanística, científica y tecnológica; asimismo, es el instrumento adecuado para calificar la eficiencia interna y la calidad del producto terminal educativo; por último es el medio insustituible para estimar los recursos disponibles y necesarios para un efectivo cumplimiento de las funciones básicas de la educación superior.

Es cierto que todo nivel educativo debe ser evaluado, pero quién será quien decida qué aspectos y sobre qué parámetros tendrá que evaluarse el sistema educativo que nos ocupa.

Primeramente, se hace necesario tener claro qué se entiende por evaluación de la educación, ya que si bien todos sabemos, de una forma y otra, qué significa este término, puede adquirir diversos significados según la perspectiva que la este analizando. Bajo el punto de vista de distintas Universidades

"... La necesidad de la evaluación surge del conjunto de acciones que concurren en el desarrollo integral de nuestro país y con responsabilidad jurídica en un sistema nacional de planeación, en donde la educación superior debe sistemáticamente analizar su acción para que cumpla racionalmente con sus fines, en donde se mida el grado de avance y se tracen nuevos caminos que agilicen el quehacer educativo". (20)

- (20) Tomado de la XXI Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. (Mexicali, Nov. 1983); "Criterios y Procedimientos Generales para la evaluación de la Educación Superior y la autoevaluación Institucional". Las Universidades participantes fueron: Colima, Guadalajara, Guanajuato, Nayarit y Michoacán.

Según estas mismas Universidades, conciben la evaluación del sistema de educación superior como:

- "a) Un proceso de comparación
- b) La detección de causas y la emisión de juicio de valor respecto de una problemática".
(21)

Sin embargo, no es la única definición que se maneja en esta reunión de Universidades de la República. Por ejemplo, la Universidad Autónoma de Sinaloa afirma:

"Determinar calidad significa evaluar, pero no sólo en términos de medición sino en el sentido de la coherencia, racionalidad y significación de la labor de las instituciones educativas y del impacto social, científico y cultural que imprime el Sistema de Educación Superior en el desarrollo del país". (22)

Lo anterior me parece acertado en cuanto a que aborda aspectos que en un principio quedan olvidados. En esta definición se maneja la situación social que obliga a la universidad a desempeñar su labor de la mejor manera, pues será ella quien "evaluará" a sus egresados y dependerá de ellos el grado de productividad que alcance nuestro país en un futuro del cual formarán parte los universitarios.

Otra definición que rescata elementos que no habían sido señalados es la propuesta por la Universidad Autónoma de Baja California, en la cual se señala que "la evaluación no consiste en una simple descripción de la situación actual, sino que implica la detección de causas determinantes de los problemas que involucran juicios de valor". (23)

Según este criterio ambos aspectos son indispensables para dar soluciones alternativas y determinar la normalidad de la situación analizada.

Sin embargo, creo que un aspecto sobre el que debe enfatizarse el análisis ó evaluación, es la calidad con que egresan los estudiantes; por lo general una vez que concluyen los estudios superiores, se olvida si en realidad lo que se aprendió en la Universidad puede ponerse en práctica en la situación social que vivimos.

Pero para profundizar más en el aspecto evaluativo, se han establecido "criterios y procedimientos generales para la evaluación de la educación superior", esto con el propósito de avanzar efectivamente hacia un modelo democrático de planeación y evaluación.

Para llevar a cabo lo anterior, deben plantearse cuestiones tales como: ¿quién evalúa? ¿para quién se evalúa? ¿para qué se evalúa?. Dicho cuestionamiento pretende evitar situaciones riesgosas que comprometan la autonomía universitaria e impidan a las Instituciones de Educación Superior ser promotoras el cambio social.

(21) "Criterios y Procedimientos para la evaluación del Sistema de Educación Superior". Revista de la Educación Superior, No. 49. Enero-Marzo. 1984. ANUIES. pp.27-41

(22) Ibidem. p.29.

(23) Ibidem p.29

¿QUIEN EVALUA?

Según la Universidad Autónoma de Puebla, "... la responsabilidad plena y la participación real del universitario se ven limitadas por una concepción que niega su papel de protagonista, o cuando menos lo disminuye". Así, el sujeto del sistema educativo superior continúa marginado de los procesos de decisión en nombre de una concepción que privilegia la racionalidad y la eficacia. Ante esta situación, la misma Universidad demanda "que muchas de las decisiones acerca de la educación superior corresponde solamente a la comunidad universitaria, por lo cual se torna imprescindible restituir a ésta su propia capacidad de decisión".

¿PARA QUIEN SE EVALUA?

El Sistema de Educación Superior, está influido por un complejo de intereses. En éste se reflejan los intereses de las diversas clases sociales, del Estado, de las distintas instancias de la sociedad civil, de los usuarios directos del sistema y de los funcionarios y técnicos que mantienen una determinada posición política e ideológica.

En este sentido es inimaginable la existencia de un sujeto neutral a quien fuera posible encomendar la tarea de evaluar con la certeza de que emitiría un punto de vista absolutamente objetivo e imparcial.

En resumen, parece difícil evaluar y planificar una Universidad sin que se vea implícito el afán de las capas dominantes de consolidar su poder, más que de transformar estructuralmente a la sociedad.

¿PARA QUE SE EVALUA?

Esta pregunta tiene su respuesta bajo dos aspectos: en relación con la eficacia y en relación con la eficiencia.

Medir la eficacia de un programa consistente en establecer si la operación de un programa está produciendo los efectos esperados, mediante la comparación de los logros reales con lo que se esperaba alcanzar al realizar el programa.

"La evaluación de la eficacia se ocupa principalmente de establecer si la operación del programa está produciendo los efectos esperados, y no de si el programa está siendo operado como se planteó originalmente". (24)

A pesar de que la eficacia es frecuentemente interpretada en términos estrictos de logro de objetivos y metas, el análisis exhaustivo de la eficacia de un programa debe considerar, además, los efectos secundarios, no buscados, externos e inclusive negativos del mismo.

(24) Ibidem p. 32

Con relación a la eficiencia, se ha establecido una relación entre los productos de un programa y los costos de la operación del mismo. Lo anterior puede utilizarse con dos propósitos:

- A) Maximizar el valor del producto por unidad de costo;
- B) Minimizar el costo por unidad de producto. (Los dos criterios pueden relacionarse mutuamente sin ser necesariamente excluyentes entre sí, ya que un programa simultáneamente puede ser el más eficiente y eficaz).

En cuanto a la Universidad Nacional Autónoma de México, ésta considera que son cuatro los aspectos generales sujetos a la evaluación en esta institución:

- 1) Los diversos sistemas educativos
- 2) Los subsistemas de investigación
- 3) El subsistema de extensión universitaria
- 4) Los procesos de apoyo

Y a su vez, subdivide estos sistemas y subsistemas en otros factores que considera importantes para evaluar. Por ejemplo, dentro del sistema educativo encontramos: el perfil del alumno, a su ingreso; el perfil de los estudios por realizar; la preparación previa de los estudiantes, etc., complementándose con una serie más extensa de puntos claves que deben evaluarse.

Por otra parte, la Universidad Autónoma de Baja California da algunos ejemplos de indicadores para realizar la evaluación a nivel de eficiencia, éstos son:

- Relación alumno-profesor
- Porcentaje de carga académica cubierta por tipo de profesor
- Porcentaje de egresos destinados a cada función
- Deserción estudiantil
- Índice de reprobación
- Porcentaje de profesores por grado académico (licenciatura, posgrado, etc.)

Rescatando lo propuesto por cada universidad, puede observarse cómo, sin profundizar demasiado en cada una de ellas, se encuentran distintas definiciones y aspectos muy diversos que deberían de evaluarse, esto dependiendo de las necesidades y recursos con que cuente cada una de ellas.

Sin embargo, una cosa ha sido notoria: son muy pocas las que toman en cuenta el nivel de deserción que se presenta en las mismas, siendo que es un elemento clave para evaluar el funcionamiento de cualquier institución, sea en el nivel que sea, pues aunque este fenómeno obedezca a diversos factores (como se observó en el capítulo I) existe una relación muy estrecha entre lo que promete una institución al alumno que ingresará a ella y lo que se le ofrece, esto en todos los aspectos: desde la planta docente, planes de estudio, horarios, hasta las mismas instalaciones de la universidad.

Rescatando el aspecto de la deserción, debería de ser ubicado en los primeros sitios para su análisis, pues una vez evaluada una institución, podría comenzar a trabajarse en concreto sobre un problema de tal magnitud como es este. Es cierto que las instituciones de educación superior deben responder a una serie de situaciones, que a veces cierran toda opción de profundizar en problemas como este, pero esto no invalida que se tenga como un aspecto sobre el que se deba trabajar continuamente, pues se sabe, que año con año en lugar de que el porcentaje de desertores disminuya, aumenta rápidamente.

Es por esto que se hace necesaria una evaluación real de cada institución y no solamente que se quede como proyecto como tantos que se han elaborado y no se han puesto en práctica.

2.2 EL PROBLEMA DE LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

La educación superior es el nivel con que culmina nuestro sistema educativo, lo cual implica que no debe ser considerado en forma aislada, sino en relación con los ciclos educativos que le preceden.

Esta posición del sistema de educación superior exige que de su administración y de su planeación se esperen resultados de organización racional y funcionamiento eficiente, adecuadamente vinculados a los de niveles que le son previos. Para llevar a cabo lo anterior, se ha entendido a la administración como un "proceso que comprende la dirección y control de las actividades de los miembros de una organización formal, como puede ser una escuela, universidad ó asociación de cualquier tipo que tiene objetivos propios y distribución de funciones entre sus miembros". (25)

Aunque en un principio se puede afirmar que todos los miembros de una organización participan de algún modo en la administración, por lo general se llama administradores a quienes, por oficio, desempeñan funciones administrativas. Los administradores toman decisiones que afectan la vida de muchas personas y la suerte misma ó el desarrollo de la institución u organización donde actúan. Sin embargo, la administración no debe ser considerada como un fin en sí misma, sino como un servicio de apoyo que proporciona recursos humanos, materiales y financieros para el logro de los objetivos institucionales y el desarrollo normal de las funciones de la institución.

Los sectores más importantes de la tarea administrativa son: organización, relaciones humanas, planeación, dirección, evaluación y control. Se engloba así a la planeación entre las tareas del administrador, si bien resulta difícil imaginar cómo puede ingeniárselas un directivo ó gerente para hacer una verdadera planeación.

Las organizaciones constituyen sistemas abiertos que, por su tendencia al equilibrio, normalmente se resisten al cambio; pero que, por las necesidades de adaptación al medio, requieren también del cambio que, mediante la planeación, puede ser introducido.

Consecuentemente, las metas y objetivos que se propongan para mejorar las funciones de la educación superior, a nivel institucional, regional ó nacional, formarán parte de la totalidad del sistema educativo que, desde todo punto de vista, es un componente indivisible del desarrollo integral del país, debido a que como el sistema educativo está inserto dentro del contexto social y político de los países, su administración se desarrolla en el esquema evolutivo de la administración general, particularmente de la administración pública

En segundo lugar, la educación superior mexicana constituye un sistema complejo y cualitativamente diferente. Estas características provienen, en parte, de la mayor autonomía de funcionamiento que sus instituciones tienen en la estructura global del proceso educativo nacional.

(25) Alvarez Isaias.. "Planeación y administración. Límites y confluencias". CONAPES. Administración de la Educación Superior. SEP. ANUIES. México, 1982. pp. 183-203. (p.185)

Las funciones que desempeña la educación superior para lograr su eficiencia interna y satisfacer los requerimientos que se le hacen fuera, especialmente en el campo de la investigación, determinan sus diferencias con los otros niveles educativos.

El desarrollo de esas funciones, depende de un conjunto cada vez más complejo de variables endógenas y exógenas (26) y está regulado por normas jurídicas y políticas que, en última instancia, reflejan las relaciones predominantes de la estructura económica y del funcionamiento de la sociedad.

Estas circunstancias de la educación superior determinan que su planeación debe ser específica, dentro de la planeación global de la educación.

Por último, la educación superior mexicana se realiza a través de instituciones que, en su conjunto, pueden clasificarse en públicas y privadas, en autónomas ó estatales, en universidades ó institutos tecnológicos ó de diversa índole.

Estas instituciones, aunque distintas por su régimen legal ó por las áreas formativas a que se dedican, constituyen ante todo "unidades sistémicas" que, para preservar la cultura, formar profesionales en los diversos campos del saber, ejercitar la investigación, renovar el conocimiento y extender los beneficios de la cultura, emplean insumos y recursos, aplican procesos y obtienen productos.

Debido a la naturaleza de la educación superior y no obstante su diversidad, todas las instituciones cumplen objetivos comunes; en consecuencia, y vale la pena insistir, su complejo universo constituye un campo en el cual se hace necesario establecer un sistema específico de planeación y administración, con miras a satisfacer los requerimientos institucionales y las necesidades de desarrollo regional y nacional.

- (26) Bruera P. Juan Carlos., "Deserción escolar en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. (México: 1976-1981). Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México. Vol. XIII, No. 2, 1983, pp.85-104. "La distinción entre factores exógenos (sociales) y factores endógenos (académicos) que inciden en el fenómeno de la deserción resulta fundamental para el proceso de toma de decisiones".

2.2.1. ASPECTOS QUE DEBE TENER EN CUENTA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Cuando hablamos de administración dentro de las Instituciones Educativas, pensamos que es un hecho aislado de toda problemática interna de las Universidades, sin embargo, conforme uno va profundizando en su estudio, puede observarse que es un elemento clave, para el funcionamiento de cualquier empresa, sea educativa o de cualquier otra índole; es por esto, que para su estudio, dentro de este nivel educativo se hace imprescindible, sobretodo cuando se le toma como variable dentro del fenómeno de la deserción educativa a nivel superior.

Es cierto que el concepto de administración puede tener diferentes connotaciones, dependiendo del ámbito en donde sea utilizado, pero quién decide cuál es el correcto, o el más indicado dentro del área educativa.

Dentro de un ensayo realizado por el investigador Carlos Pallán Figueroa, encontramos que existen diversos conceptos que pueden proponerse y examinarse. En primer lugar la administración de la educación podría entenderse en dos sentidos: amplio y restringido.

"Por el primero se entendería: un proceso de toma y ejecución de decisiones relativas a los factores humanos, materiales y técnico-pedagógicos, requeridos para la organización y funcionamiento de un sistema educativo. En sentido restringido, la administración de la educación es una parte de la tarea del gobierno, la relacionada con los aspectos de ejecución de un plan ó programa".
(27)

De ambos sentidos puede extraerse un concepto que ha sido utilizado en estudios de la administración educativa comparada dentro de América Latina.

Así, se le concibe como: "aquel proceso de toma y ejecución de decisiones relacionadas con la adecuada combinación y utilización de elementos no exclusivamente pedagógicos que hacen posible la efectividad del sistema educativo, como son administración de bienes y servicios, la administración presupuestal y la administración de personal". (28)

Sin embargo, aunque se sigan proponiendo conceptos sobre administración que engloban una serie de elementos que participan en esta, existe aún la preocupación de que la administración no está cumpliendo realmente la función que le fue encomendada.

- (27) Pallán Figueroa Carlos., "Administración y Planeación de las Instituciones de Educación Superior Frente al requerimiento del desarrollo social". Planeación de la Educación Superior, CONPES. SEP. ANUIES. México. 1982. p.23
- (28) *Ibidem* p.24

Un organismo que está interesado sobre esto es la UNESCO, quien señala que "...es patente la preocupación por dotar a la administración de la educación de una capacidad más acorde con las nuevas crecientes responsabilidades que se le asignan". (29)

Esto además es explicable porque cada día aumenta la evidencia que las reformas e innovaciones en educación han de comenzar por cambios en las estructuras, estilo y procedimientos de actuación de los mecanismos institucionales de que la sociedad dispone para la dirección y promoción de su desarrollo educativo. El mejoramiento de la capacidad y eficiencia de la administración de la educación, es una necesidad que no puede dejarse de lado. Sobretudo cuando se trata de adecuar esa administración a las complejas responsabilidades que hoy se le exigen en materia de formulación de políticas, planificación, reforma e introducción de innovaciones.

La UNESCO en primer término, hace una enumeración de elementos relativos a la estructura y funcionamiento del aparato administrativo de la educación.

En primer lugar menciona un excesivo centralismo que no favorece la iniciativa ni la acción adoptativa para adecuar, al nivel mismo de las instituciones, los procesos educativos a las características geográficas y socioeconómicas como a las peculiaridades de los educandos.

En segundo lugar, una administración estructurada, que dirige y planifica aisladamente al sistema, con escasa coordinación entre las partes del mismo.

Tercero, la progresiva multiplicación y heterogeneidad de las entidades que desarrollan acciones educativas. Cuarto el desvío del poder institucional que lleve al sistema educativo a atenderse a sí mismo, antes de atender a su función social.

Existen una serie de factores de distorsión (que así lo nombra la misma UNESCO) que interfieren el funcionamiento administrativo de cualquier empresa y son los siguientes:

- "a) Competencia entre sectores de la educación, por ejemplo, sector oficial vs. sector autónomo.
- b) Inadecuado proceso de toma de decisiones.
- c) Falta de correspondencia entre estructura académica y organización administrativa.
- d) Conservatismo, excesivo burocratismo resistencia al cambio dentro del sistema educacional". (30)

Por consiguiente, la eficacia del manejo de la educación pública guarda estrecha relación con la eficacia del manejo de los asuntos públicos en general. La ejecución depende no sólo de la eficacia ejecutiva de dicho ministerio sino también en gran medida, de la capacidad operativa del gobierno en su totalidad y, particularmente, de los órganos oficiales que intervienen por ley en asuntos del ramo educativo.

(29) Pallán Figueroa, Carlos., Política, Administración Pública y Administración de la Educación. Universidad Autónoma de Querétaro. Nov. 1981. p.52

(30) *Ibidem*. p.51

Pasando a otro punto, es conveniente indagar acerca de las personas que intervienen en este proceso: ¿quienes son? ¿qué función desempeñan administrativamente? ¿para quién o para qué administran?

Revisando algunos textos acerca del tema se concluye que "antes que administradores de la educación deberían ser educadores". (31)

Sólo así la administración de la educación tendrá sentido social en términos de fines y no de la sola eficiencia.

Si el administrador de la educación es primero educador, deberá enfatizar las cuestiones de calidad sobre las de eficiencia.

Así, por ejemplo, en el problema de expansión del sistema educativo, antes de plantearlo como aplicación escolar del número de plazas, se formularía como redistribución de oportunidades sociales de educación.

El administrador de la educación puede asumir los roles de científico ó de político. A través del primero busca la "verdad", sin preocuparse que ella altere o deje inmodificable la realidad: busca también la eficiencia, no importa para qué ni a quién sirva.

Puede también asumir el rol de político. La preocupación fundamental de él es la "verdad política", no la científica; su capacidad se cifra en conducir un proyecto educativo por encima de los intereses y juegos de poder contrarios a los del Estado; el conocimiento para él tiene sentido sólo cuando es poder y confluye con el poder político.

La educación para él es una instancia más a través de la cual el Estado se expresa difundiendo y ejerciendo poder.

De ese modo el administrador de la educación aplicaría conocimiento científico ligado al problema de fines y buscaría acceder al poder político para modificar la realidad educativa.

Dentro de esta realidad educativa encontramos al fenómeno de la deserción, problema que si bien no ha recibido una evaluación exhaustiva, tampoco ha sido objeto de estudio para los administradores educativos, esto ocasionado por las fuertes presiones externas de que son objeto impidiendo que cumplan realmente con su propósito (32) el cual, como se dijo en un principio, debe llevar una adecuada combinación y utilización de elementos, no exclusivamente pedagógicos que hagan posible la efectividad del sistema educativo.

(31) Ibidem p.59

(32) Gámez Jiménez Luis. Administración Escolar (Fotocopiado).

PROPOSITOS DE LA EDUCACION

- o Eficiencia
- o Economía
- o Relaciones Humanas Satisfactorias
- o Servicio Satisfactorio a la Comunidad
- o Responsabilidad en la Actuación
- o Mayor Productividad
- o Satisfacciones Humanas

2.2.2. REPERCUSIONES OBSERVADAS EN TORNO AL FENOMENO DE LA MASIFICACION ESTUDIANTIL

La explosión demográfica de los años cincuenta y la política gubernamental de ampliar la cobertura de la educación básica, produjo a finales de los sesenta y durante los setenta un impacto impresionante en la demanda por la educación superior. Ante esta situación, el Estado Mexicano aplicó una política de apoyo para el crecimiento y expansión del sistema de educación superior. Lo anterior se demuestra por el hecho de que en menos de una década la matrícula de este nivel educativo creció en más de tres veces, pasando de 245 mil estudiantes en 1970 a 737 mil en 1979.

Puede decirse que las IES lograron atender, casi en su totalidad, la demanda real por este tipo de educación. A este primer fenómeno de demanda de educación superior se le puede denominar "la primera ola". (33)

De esta forma, las Instituciones de Educación Superior pueden visualizarse, para fines de análisis y planificación, como un sistema social en equilibrio dinámico.

"En carácter de sistema, es una totalidad compuesta por "partes" que mantienen entre sí, algún conjunto de relaciones funcionales, dentro de una estructura organizacional específica. El sistema está sujeto a mutaciones, dado que existe en un momento dado, que recibe influencias del ambiente externo, y que su equilibrio interno se va modificando cualitativamente o cuantitativamente, como consecuencia de la acción de diversos factores endógenos y exógenos". (34)

En otras palabras, la institución de enseñanza superior funciona como un sistema concreto, abierto al medio ambiente (sociedad global), integrado por subsistemas (recursos docentes, recursos financieros, instalaciones, planes de estudio, métodos y técnicas de enseñanza, organización y administración, usuarios, productos, etc.), cada uno de los cuales con obligaciones y derechos (en cuanto a su rol, estatus, jerarquía y prestigio), y manteniendo relaciones funcionales ó disfuncionales con respecto al sistema en su totalidad (integración, mantenimiento de pautas, reclutamiento, selección, capacitación, provisión, distribución, control, aplicación, administración, etc.), a otro u otros subsistemas (supervisión, provisión, transmisión, apoyo, integración, etc.), ó a la sociedad global.

En este contexto, es importante analizar el cambio, sus factores, dimensiones, orientación e implicaciones.

En especial, es importante tratar el cambio derivado del crecimiento de la matrícula de primer ingreso a la institución, y sus efectos derivados sobre los demás componentes del sistema

- (33) "Políticas Generales ante la demanda social de Educación Superior y media superior". XXI. Reunión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. Revista de la Educación Superior. Vol. XIII No. 49. pp.125-154.
- (34) Kleiman Ariel., "La previsión de la demanda de Educación Superior y los recursos necesarios para satisfacerla". Revista de la Educación Superior. Estudios y Ensayos. Vol. V, No. 17, 1976. pp.3-29

El aumento en el número de estudiantes usuarios del sistema, es un cambio importante en el sector de los insumos (gastos) de la institución que, generalmente, precede a los cambios en las otras dimensiones del sistema y que, en ausencia de mecanismos de planeación genera disfuncionalidades y/o conflictos internos.

"Las instalaciones y equipo suelen volverse insuficientes: se requieren más salones de clase, laboratorios, facilidades higiénicas, libros, salas de biblioteca, muebles, instalaciones deportivas, estacionamientos, lugares de esparcimiento, medios de comunicación, etc." (35)

Los recursos humanos se deben ampliar, tanto en aspectos de docencia como en los de administración, supervisión y apoyo. Se requiere de formación docente, actualización en metodología, tecnología educativa, capacitación en sistemas administrativos, modificación en la distribución de responsabilidades y en las relaciones interpersonales.

El plan de estudios, en sus requisitos, secuencia e intensidad, es también un sector crítico, en cuanto a sus necesidades de revisión y adecuación. Es distinto concebir una institución de enseñanza con planes, programas y métodos diseñados para una minoría social que tradicionalmente ha requerido la educación a nivel profesional y de posgrado, que la que debe atender a la diversidad de intereses derivados del ingreso masivo a estudios superiores, con sus implicaciones respecto al aumento del tamaño del grupo escolar, y a la heterogeneidad cultural y motivacional del estudiante.

Como se comprende, y además de los aspectos ya mencionados, también habrá repercusiones en los sistemas administrativos y en particular en la magnitud y la distribución de los recursos financieros necesarios para absorber el impacto derivado del cambio.

De lo señalado anteriormente, se van gestando poco a poco diversos conflictos internos al sistema que alteran el funcionamiento de las instituciones. Por ejemplo, los profesores sentirán su ineficacia para responder a las necesidades de la instrucción masiva, si no actualizan sus conocimientos de didáctica y de tecnología educativa. El funcionario, rector ó director, encuentra que el incremento en la dimensión de la institución rebasa sus intenciones y sus posibilidades de trato directo y personal. El estudiante se siente alienado por las características de masificación, y por el aumento de la distancia relativa de individuo a autoridad.

En resumen, se incrementan las situaciones de insatisfacción derivadas de la consideración subjetiva de la inadecuación, en el desempeño del rol habitual de cada integrante del sistema.

Por otra parte, y como manifestación adicional del desajuste, cada grupo de intereses comunes, sentirá la posibilidad de reclamar mejores prestaciones, adquisiciones, instalaciones y condiciones de trabajo, para responder al aumento de sus obligaciones.

La competencia se reflejará en presiones presupuestarias, y en el deterioro de las relaciones intergrupales como consecuencia, real o supuesta, de la asignación insuficiente del empleo inadecuado o de la escasez, de los recursos financieros.

Por ello, se hace imprescindible introducir elementos de planificación, en el sentido de institucionalizar los intentos existentes de dirigir el cambio, en su magnitud y en su orientación, para permitir la adaptación del sistema social "escuela" a la dinámica de la sociedad global.

Globalizando la información anterior y haciendo énfasis en las medidas políticas que podrían seguirse en torno a la masificación, Mendoza Rojas argumenta que "...De acuerdo a una racionalidad estrictamente económica, la política hacia la educación superior tendría que fortalecer las tendencias actuales, es decir, limitar el acceso a este nivel medio y medio superior, y estableciendo topes al ingreso en las Universidades". (36)

Es obvio que esta opción, aplicada de manera extrema, representa para el Estado un costo político de importantes consecuencias, pues ¿cómo legitima la decisión de limitar el acceso a la educación superior cuando éste se ha considerado como abierto, libre y democrático por la ideología que el propio Estado maneja, a la par que la constante ampliación de oportunidades educativas se ha desempeñado como un elemento de consenso en torno al grupo gobernante?

Efectivamente, ahora se agudiza para el Estado el problema de adoptar por dos alternativas: "Racionalizar el crecimiento de la educación superior de acuerdo con criterios de adecuación económica y de disponibilidad de recursos ó seguir ampliando este nivel de acuerdo a la demanda social creciente que se viene presentando como consecuencia directa de la expansión de los niveles educativos que le preceden y como consecuencia indirecta de la recesión económica". (37)

(36) Mendoza Rojas, Javier., "La planeación de la educación superior". Revista Mexicana de Sociología, pp.93-115.

(37) Políticas Generales ante la demanda social de Educación Superior". op. cit. p.65 Esto último ya se preveía en la revisión del PNES en 1982: "El crecimiento de la demanda social de educación superior derivará tanto de la dinámica del sistema educativo, como de la disminución en la oferta de empleo para los jóvenes, que se origina en el descenso de la tasa de crecimiento económico. Estos jóvenes habrán de buscar una mejor calificación posiblemente hasta el posgrado a fin de mejorar sus posibilidades de conseguir empleo".

2.3 LA CRISIS ECONOMICA Y EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

Desde el punto de vista económico y social, el sistema de enseñanza de un país es el medio más eficaz de conservar y aumentar los conocimientos y aptitudes de su población y de prepararlos para los cambios que el progreso exige. Pero además, los sistemas de educación son producto de las sociedades donde se aplica. Dependen de la estructura social en que se desarrollan y de los objetivos culturales de la población, de la demanda de personal para las diversas profesiones y de la calidad técnica y cultural requerida de ese personal, de la importancia del presupuesto nacional y de la capacidad fiscal del país, así como de su sistema político y administrativo (38)

La Universidad como parte del sistema educativo es típico producto de la sociedad, contiene sus problemas, sus limitaciones y es su obligación la búsqueda de soluciones ante una organización existente en la que se presentan elementos nuevos y viejos.

La misma cuenta para ello con recursos que obtiene de diferentes fuentes: las que le asigna la sociedad a través del gobierno federal y estatal y con los que cubre casi la totalidad de sus gastos; la otra forma de conseguir recursos es través de mecanismos de la propia universidad. Para la asignación de recursos a la universidad se pueden seguir dos tipos de criterios:

- a) Criterios implícitos en la misma universidad y que dependerán del desarrollo que se tenga; son indicadores simples que sólo atienden a las características propias de las instituciones de enseñanza superior.
- b) Criterios basados en el desarrollo general del país, que permiten vincular las características del desarrollo en general con las de cada una de las instituciones en particular.

(38) Nava Díaz Eduardo., "Perspectiva de complemento al funcionamiento del sector público en materia de educación superior. El caso de México 1967-1980" pp.48-86. Revista de la Educación Superior No. 17. Enero-Marzo, 1976. ANUIES. México. p.48 "El financiamiento de la educación en México es realizado en su mayor parte por el sector público, que cubre aproximadamente el 87% del gasto nacional, lo cual significa para el gobierno en 1968, una erogación de 5,950.4 millones de pesos, que era igual al 24.6% del presupuesto total. Para 1972, el gobierno gastaba 10,539.2 millones de pesos que significaban ya el 33.7% de dicho presupuesto".

Los criterios para la asignación de recursos a las Universidades pueden considerarse entre campos fundamentales:

- Criterios de carácter político,
- Criterios de carácter económico,
- Criterios de carácter social (39)

Sin embargo, para facilitar más aún su estudio, se han dividido en dos áreas que incluyen por una parte los indicadores internos y por otra los externos.

INDICADORES INTERNOS:

Estos criterios, son demasiado simples, pues no alcanzan a englobar la problemática a que se enfrenta una universidad inmersa en una sociedad: no obstante, nos ayudan a determinar, cuáles pueden ser las universidades que mejor respondan a los requerimientos que la sociedad tiene de personal calificado. Dentro de estos criterios el que tiene mayor relevancia para el presente trabajo, es el siguiente:

"Medir y comparar el grado de "eficiencia terminal" de las instituciones de educación superior para asignar los recursos provenientes del subsidio federal y estatal a dichas instituciones en función directa de su relativo grado de "eficiencia". Paralelamente a este factor que determinará la asignación de recursos a una universidad, encontramos también que se asigna al subsidio federal y estatal a las instituciones de educación superior en base al mayor número de alumnos que es atendido por cada peso gastado en administración (eficiencia administrativa)". (40)

Por regla general, los recursos hasta ahora asignados cubren primordialmente los renglones correspondientes a la atención de la demanda de educación en su aspecto cuantitativo, sin embargo, nuestro país también necesita que sus profesionistas sean mejores. Para hacer frente a esta exigencia, es necesario que al calcular la asignación de recursos económicos para las instituciones de educación superior se sigan incrementando, en cada caso, las aportaciones para la superación académica.

- (39) "Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior". Revista de la Educación Superior. No. 29. Enero-Marzo, 1979. ANUIES. México. p.57. "...es conveniente que el presupuesto público para la educación se calcule a partir de la tendencia del presupuesto total ejercido durante los últimos años, y se añadan los porcentajes correspondientes a la tasa de inflación, al crecimiento natural del sistema, al incremento de las necesidades de las instituciones de educación superior y el destinado a la superación académica".
- (40) Idem. "Frente a la escasez de recursos del gobierno, se impone la necesidad de hacer una reasignación de los mismos entre los distintos niveles del sistema educativo, notándose menor apoyo a las IES a diferencia de lo que se había venido dando desde inicios de la década pasada".

Dichas aportaciones deberían favorecer el desarrollo equilibrado de las instituciones del sistema en lo que hace al mejoramiento de personal docente y de investigación, a la actualización curricular y a la dotación más adecuada de laboratorios, equipos y bibliotecas, entre otras cosas, debido a que la educación superior es un factor importante en el desarrollo socioeconómico del país, ya que sus egresados actúan a lo largo del proceso económico del país, en todos los sectores de la producción al planificar, conducir y conjugar una racional participación de los factores de la producción.

INDICADORES EXTERNOS:

Otro elemento por el cual pueden designarse los recursos, son los que provienen del exterior del sistema universitario. Estos criterios son los que pueden ayudarnos a seleccionar mejor el uso que se hace de los recursos sociales que a través de los gobiernos (federal y estatal) se destinan a la educación, junto con el capital material y el progreso tecnológico son un medio poderoso e indispensable de lograr el desarrollo.

Para lograr la implementación de este tipo de criterios es indispensable que se plantee en primera instancia cuáles son las metas que socialmente se pretenden alcanzar, lo cual significa ya, un modo de planeación del gasto para obtener los resultados esperados, lo cual se analizará en el siguiente apartado.

2.3.1 LA CRECIENTE PRESION FINANCIERA

La política de austeridad del gasto público puesta en marcha, tiene repercusiones directas en el aspecto del financiamiento de las universidades públicas, ya que ellas dependen casi en su totalidad de los subsidios que otorga el gobierno federal.

La restricción financiera a las universidades, de alguna manera ha estado presente en los últimos años si bien no con la magnitud con que hoy se presenta. Desde 1979, la mayor parte de las Instituciones de Educación Superior pasaron por una crisis financiera de importancia, cuando se establecieron toques de incremento a los subsidios; entonces se señalaba el peligro de esta política.

"Solo hay que imaginar lo que sucedería con una institución a la que se le fijaba un tope del 13%, cuando tres años antes había observado incrementos de 50% en los subsidios proporcionados por el gobierno federal". (41)

La crisis del financiamiento no se da únicamente en la educación superior; ella se presenta en el conjunto del sistema educativo:

"Frente a un 62 por ciento de crecimiento promedio anual del gasto educativo para 1981 y 1982, en 1983 éste se reduce a un 20 por ciento, cifra que representa una quinta parte de la tasa inflacionaria del 100 por ciento". (42)

En 1983, el aumento otorgado al sector educativo, no obstante seguir siendo considerado como prioritario, resulta del todo insuficiente para hacer frente a los requerimientos en materia educativa del país. Y es precisamente la disponibilidad de recursos que en última instancia determina lo que se puede hacer y hasta donde se puede llegar. Se pueden elaborar planes ambiciosos pero sin recursos para ponerlos en marcha quedan como buenas intenciones.

Frente a la escasez de recursos del gobierno, se impone la necesidad de hacer una reasignación de los mismos entre los distintos niveles del sistema educativo, notándose menor apoyo a las instituciones de educación superior a diferencia de lo que se había venido dando desde inicios de la década presente.

(41) Mendoza Rojas, Javier., "La planeación de la educación superior". Revista Mexicana de Sociología. p.104 (Fotocopiado).

(42) Madrid H., Miguel de la., 1983. Primer Informe de Gobierno. Anexo Sector Educativo. México. Secretaría de la Presidencia.

El problema se agrava en la medida en que las Universidades públicas dependen, en su mayor parte, de los recursos que le asigna la federación. En el caso de las instituciones como la UNAM, la UAM, el IPN y los Institutos Tecnológicos, la Federación aporta prácticamente la totalidad de los recursos; dichas instituciones absorben alrededor del 36% de la matrícula nacional. (43)

En materia de financiamiento a las universidades, particularmente las estatales, es frecuente escuchar la queja de los rectores frente a la inexistencia de mecanismos y criterios definidos para el otorgamiento del subsidio de los gobiernos federal y estatal. Año con año se repite un ciclo de negociación del subsidio, proceso en que las universidades desempeñan un papel de meros observadores.

Las políticas y los procedimientos con los que se hace la asignación de recursos para las universidades son inconsistentes y heterogéneos, situación que lleva a las universidades de los estados a realizar "múltiples gestiones y desplazamientos operativos".

En la actualidad, los recursos se otorgan al margen de los planes y programas institucionales, siguiendo algunos criterios poco definidos como son los incrementos porcentuales anuales, matrícula a entender, tasa inflacionaria, etc. De ello se derivan diversos problemas últimamente observados: desprotección de la Universidad pública frente al Estado; inseguridad de los fondos económicos con que dispondrá para el año fiscal; carencia de programación en el otorgamiento de subsidios, con participación directa de la universidad; fuerte presencia de criterios políticos e ideológicos para su otorgamiento; inexistencia de un sistema de estimación, asignación y gestión de recursos, tanto a nivel federal como estatal; carencia de procedimientos idóneos en las tesorerías estatales para la entrega oportuna de los recursos; inexistencia de mecanismos de autoevaluación del destino y utilización de los mismos, etc.

Incluso partiendo del problema del financiamiento a las universidades públicas, se ha cuestionado el sentido real de la autonomía universitaria:

"Nos damos cuenta de que la Universidad Autónoma se encuentra económicamente desprotegida. La adición constitucional faculta a la universidad a administrar con libertad su patrimonio. Pero muchos de nosotros sabemos que ese patrimonio no es más que una raya en el agua. ¿Será autónoma la universidad cuando algunos rectores temblamos al acercarse la quincena, con la duda de que podamos afrontar el cumplimiento de nuestras obligaciones financieras?". (44)

- (43) Muñoz Izquierdo, Carlos., "Financiamiento de la educación superior". Banca Proyecto Nacional y Educación Superior. México, 1983. Foro Universitario. "En vista de las previsiones señaladas para el desarrollo de la educación superior en la presente década, se espera que para 1990 se tenga una matrícula de dos millones y cuarto aproximadamente, de acuerdo con la tendencia histórica. Esto representa un reto para el Estado, en la medida en que implica disponer de recursos crecientes para la educación superior, recursos que ahora no se tienen. Si el Estado no adopta medidas necesarias para aumentar el presupuesto educativo en los próximos años, los recursos de que dispondrá no le permitirán obtener estos aumentos en la matrícula de la educación superior.
- (44) Morales Constantino, Heberto. "Régimen legal de la Autonomía". Memorias del Foro de Consulta Popular: El sistema Universitario. México. SEP. ANUIES.

Estos problemas, sin la magnitud que hoy han adquirido, de manera permanente han estado presentes en la agenda de discusión de la ANUIES (45) insistiendo en la necesidad de poner en marcha procedimientos que aseguran la oportuna disponibilidad de los recursos asignados a las instituciones. El reclamo de las universidades hoy, adquiere matices de sobrevivencia.

A principios de 1984, la Asociación reafirmó su posición frente a este problema, afirmando lo siguiente:

1. "El monto total, de los subsidios federal y estatales, destinados a la educación superior, no se determinan en relación con los programas de las instituciones, las cuales no participan en forma alguna en el proceso de determinar dicho monto y desconocen los criterios y políticas que se emplean año con año.
2. En la asignación global del subsidio al sistema de educación superior, al igual que en la asignación a cada institución en particular, no suelen considerarse los costos inherentes y las acciones que éstas emprenden para elevar la calidad del servicio educativo.
3. En la asignación del subsidio federal y estatal a cada una de las instituciones de educación superior, la participación de éstas se reduce, casi exclusivamente, a una negociación con la que se busca un menor recorte al subsidio solicitado ó esperado.
4. En general, el financiamiento federal y estatal con lo que busca un menor recorte al subsidio solicitado ó esperado". (46)

Es tarea urgente el que sean las propias universidades las que definan los criterios de eficiencia y de racionalidad, esbozados en el Plan Nacional de Desarrollo.

De otro modo, el control externo, y la supeditación a las prioridades del Estado, serán un riesgo inminente para el desarrollo de la educación superior en el futuro inmediato.

En resumen, encontramos que, independientemente de que la crisis fiscal ó financiera repercutió en forma desfavorable sobre las condiciones económicas de las instituciones de educación superior, no puede soslayarse la presencia importante de otros factores que inciden directamente sobre ese nivel educativo.

En primer lugar está el problema inflacionario, en particular por los efectos colaterales a que da lugar en cuanto a las demandas de los trabajadores por revisiones salariales.

"Desafortunadamente, la educación superior no es una "industria" que pueda combatir la inflación con mejoras tecnológicas, por lo que el alza de los costos no se contrarresta con aumentos en productividad como en otras ramas de la economía", (47) tomando en cuenta el surgimiento de nuevas carreras y especializaciones de posgrado que requieren grandes erogaciones en equipo e instalaciones de gran valor.

(45) Mendoza, Rojas, op. cit. p.72

(46) Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES. 1983. p.54 y 55

(47) Pescador José Angel., "La crisis fiscal y el financiamiento de la educación superior en México", en Guevara Niebla Gilberto. La crisis de la educación superior en México. Nueva Imagen. pp.171-172.64

Además, los estudios de posgrado exigen menos alumnos por cada profesor de tiempo completo, lo que eleva sustancialmente los costos unitarios. Es así, que hoy se manifiestan tensiones agudas en torno al propósito y contenido en los cursos de educación superior; conflictos con respecto a la profesionalización del personal académico; debates intensos sobre las relaciones entre Universidad y Estado; cuestionamientos severos sobre la vinculación entre la educación superior y el mercado de trabajo; crisis de expectativa y crisis de confianza.

En este contexto se dan las restricciones financieras del sector educativo, por lo que un análisis más cuidadoso del problema tendría que abocarse a una más completa definición de la crisis económica y de las contradicciones que hoy en día caracterizan la Educación Superior en México.

2.3.2 ESTIMACION Y ASIGNACION DE RECURSOS FINANCIEROS

Para referirse a la crisis económica en que entró el país en 1982 se requiere señalar, aunque sea brevemente, los antecedentes inmediatos que condujeron a ella. La dependencia económica del exterior, junto con los desequilibrios internos acumulados durante los últimos años, condujeron al estrechamiento de las perspectivas de desarrollo dentro del modelo seguido a partir de 1940.

Ya en 1976, el país había experimentado una severa crisis, manifestada en el desequilibrio de la balanza de pagos y en la contracción de las finanzas públicas. Gracias al descubrimiento de grandes yacimientos petroleros, y a su explotación, en los años subsiguientes se permitió una rápida recuperación y se lograron altas tasas de crecimiento del producto interno bruto. De este modo, creció la capacidad productiva del país y aumentó la demanda agregada, a costa del agravamiento de los desequilibrios económicos, fundamentalmente de tipo financiero. El aparato productivo fue incapaz de dar respuesta al aumento de la demanda, incapacidad que condujo a realizar importaciones crecientes.

Por su parte el gobierno se vio en la necesidad, para mantener el alto crecimiento por una deuda externa que hipotecó al país en 1982.

El impacto en los precios no se dejó esperar, acelerando la inflación y conduciendo a una devaluación. El panorama se complicó en la medida en que las exportaciones no petroleras se estancaron a consecuencia de la situación de recesión económica internacional y de las políticas restricciónistas de los países industrializados.

Los desequilibrios macroeconómicos se agudizaron en 1981 con la baja en los precios del petróleo, desencadenando la manifestación abierta de la crisis más agudas del país durante los últimos cuarenta años. La especulación financiera y la fuga de divisas terminaron por descapitalizar al país.

La situación económica en que se encontraba el país a finales de 1982 era crítica:

- "La tasa de desempleo se duplicó, alcanzando niveles del 8%, y con una tendencia al deterioro creciente del mercado laboral.
- Se inició una fuerte recesión en la producción en diversos sectores: la agricultura se contrajo, requiriéndose de una alta importación de alimentos: la industria manufacturera se redujo drásticamente, con una caída de más de 7%, mientras que la construcción decayó casi 14%.
- Muchas empresas se encontraron en la situación de no poder seguir operando por carecer de capital de trabajo y de divisas para importar insumos o hacer frente al servicio de su deuda.
- En unos cuantos meses la inflación se aceleró vertiginosamente: pasó de tasas anuales del 40% a tasas de más de 100% en el segundo semestre de 1982.
- El producto interno bruto se contrajo, cayó el ahorro interno, reduciéndose drásticamente la disponibilidad de recursos.
- El déficit del sector público fue superior al 15% del PIB, y el peso en la deuda era desproporcionado: 40 centavos por cada peso gastado". (48)

Todo ello repercutió en una disminución generalizada del nivel de vida de la población en un incremento de la marginación social, en un aumento de las tendencias sociales y laborales con manifestaciones de descontento, durante 1983, frente a la política contraccionista implantada por el nuevo régimen.

La estrategia diseñada para salir de la crisis se finca básicamente en medidas monetaristas y financieras: con ellas se pretende reducir la inflación, o por lo menos controlarla en límites manejables, con el impulso implícito de una recesión en el corto plazo. El Programa Inmediato de Reordenación Económica, previo a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, tiene dos prioridades: el pago de la deuda externa y la disminución del déficit presupuestal del gobierno federal, ello dentro del margen de negociación crediticia que se tuvo con el Fondo Monetario Internacional.

Esta política, que ha repercutido directamente en los niveles de vida de la mayoría de la población, y que se ha presentado como el menor de los males deseables ante la crítica situación del país, viene acompañada de diversas medidas, como son:

"Drástica reducción del circulante y del crédito, con el encarecimiento de este último; incremento del desempleo y fijación de topes inflexibles a los aumentos salariales; cargas impositivas regresivas, como son el I.V.A. y el impuesto sobre los productos de trabajo; liberación de precios controlados en distintos rubros, de acuerdo a la política de "realismo económico", eliminación de subsidios; liberalización del control de cambio establecido en Septiembre de 1982; reducción severa del gasto público y estricto control de su utilización y destino; transferencia de empresas deficitarias del sector público a particulares o empresas transnacionales; fomento de la inversión extranjera, etc.". (49)

Las nuevas condiciones económicas del país a partir de 1982, así como la nueva política implantada por el gobierno, repercuten en el desarrollo de la educación superior en tres niveles interconectados: el primero es el relacionado con los escenarios futuros diseñados para la educación superior en un contexto de recuperación económica, los cuales pierden toda vigencia por la crisis; el segundo tiene que ver con los aspectos de financiamiento y disponibilidad de recursos por parte de las instituciones de educación superior para hacer frente a las siempre crecientes necesidades; el tercero es el relativo a las repercusiones académicas y laborales que la crisis ha tenido en las universidades públicas.

- (48) Mendoza Rojas Javier., "La Planeación de la educación superior y el desarrollo de la universidad en un contexto de crisis económica". Revista Mexicana de Sociología. Año XLVI. Vol. XLVI No. 1 Enero-Marzo, 1984. Instituto de Investigaciones Sociales. U.N.A.M. pp.99-100
- (49) *Ibidem*. p.102

Cuando la crisis hizo perder la vigencia de la perspectiva de crecimiento y desarrollo económico, resultaron lógicamente alteradas las bases sobre las cuales la SEP y la ANUIES elaboraron los lineamientos de desarrollo de la educación superior. El modelo de planeación implantado pretendió ser la instancia que pudiera indicar y recomendar las medidas para modificar los desajustes en la relación oferta-demanda de profesionales, intentando proyectar las características cuantitativas y cualitativas del mercado de trabajo y recomendando las medidas adecuadas para evitar el déficit o el superávit de profesionales.

Estas recomendaciones deberían orientar de manera indicativa a todas las instituciones respecto a la atención a la demanda de ingreso, creación de nuevas carreras, revisión de las existentes, determinación de los límites de crecimiento institucional, etc.

A partir de 1982, las perspectivas para las universidades e instituciones de educación superior cambiaron como consecuencia de la situación económica del país.

De acuerdo al marco que rigió la política económica del régimen de De la Madrid, se estimó que en 1983 el PIB decrecería entre 2 y 4 puntos, observándose un comportamiento desigual entre los sectores (unos crecerían mientras que otros decrecerían en forma importante); en 1984 se observaría una recuperación de la actividad económica de entre 0 y 2.5% y para el período 1985-1988 el PIB crecería entre 5 y 6% (50)

Estos cálculos se hicieron sobre la base de controlar una serie de variables económicas internas (tope de incrementos salariales, control de gasto público, integración del aparato productivo, sustitución de importaciones, etc.), y el pronóstico de un comportamiento favorable de la economía internacional. Sin embargo, la perspectiva de recuperación económica pareció sumamente optimista frente al deterioro creciente de la economía observado en 1983 y 1984.

Era de esperarse que el crecimiento del PIB durante el sexenio, sería muy limitado, con lo que, de acuerdo a los cálculos sobre demanda de mano de obra, y por tanto profesionistas y técnicos, aumentaría el llamado desequilibrio entre egresados de las instituciones de educación superior y las posibilidades de absorción por el aparato productivo de bienes y servicios.

Se preveía que incluso a tasas de crecimiento del 7 u 8%, modificada la tendencia histórica en el crecimiento de las instituciones de educación superior, para 1990 habría un excedente de profesionistas. El llamado "desempleo ilustrado", fenómeno ya observado no sólo en nuestro país, tiende a acentuarse, situación atribuida no tanto al sistema productivo, sino fundamentalmente a la incapacidad de nuestro modelo económico de generar empleos de manera estable, sin generar desequilibrio en otros ámbitos de la economía (inflación, aumento de la dependencia vía financiamiento externo, etc.).

De acuerdo a una racionalidad estrictamente económica, la política hacia la educación superior tendría que fortalecer las tendencias observadas en los años 1979 a 1982, es decir, limitar el acceso a este nivel educativo, reorientando la demanda de opciones terminales en el nivel medio y medio superior, y estableciendo topes al ingreso a las universidades.

(50) Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. S.P.P. México, Mayo 1983. p.103, 161 y 162.

Es obvio que esta opción, aplicada de manera extrema, representa para el Estado un costo político de importantes consecuencias, pues ...

"¿cómo legitima la decisión de limitar el acceso a la educación superior cuando éste se ha considerado como abierto, libre y democrático, de acuerdo a la ideología que el propio Estado maneja, a la par que la constante ampliación de oportunidades ha obrado como un elemento de consenso en torno al grupo gobernante?". (51)

Efectivamente, ahora se agudiza para el Estado el problema de optar por una de dos alternativas: racionalizar el crecimiento de la educación superior de acuerdo a criterios de adecuación económica y de disponibilidad de recursos, o seguir ampliando este nivel de acuerdo a la demanda social creciente que se viene presentando como consecuencia directa de la expansión de los niveles educativos que la preceden y como consecuencia indirecta de la recesión económica.

Esto último ya se preveía en la revisión del PNES en 1982, el crecimiento de la demanda social de la educación superior "derivará tanto de la dinámica del sistema educativo como de la disminución en la oferta del empleo para los jóvenes, que se origina en el descenso de la tasa de crecimiento económico. Estos jóvenes habrán de buscar una mejor calificación, posiblemente hasta el posgrado, a fin de mejorar sus posibilidades de conseguir empleo". (52)

Así, se puede esperar, contra todas las previsiones del PNES, un aumento adicional en la presión de ingresos a la educación superior, fortaleciendo la tendencia a convertir a las universidades en sustitutos temporales del empleo.

La habilidad del Estado para conjuntar las demandas de las propias instituciones de educación superior y de los aspirantes a ingresar a ellas, ha tenido una base material: la disponibilidad, por parte del gobierno, de recursos crecientes, y la posibilidad de contar, gracias a ellos, de un margen de maniobras frente a situaciones no previstas o coyunturales.

Ante la demanda social por educación superior, el Estado dispuso de recursos importantes para ampliar la infraestructura educativa, crear nuevas instituciones y aumentar los subsidios de las universidades a partir de 1970, tal como fue señalado por un ex-funcionario de la SEP: "Entre 1970 a 1982 las universidades aumentaron sus recursos presupuestales en casi 60 veces, su matrícula en 250% y el número de profesores se incrementó en un porcentaje similar ... las tasas de crecimiento del PIB observadas en 1980 y 1981 fueron más altas en la historia del país y permitieron canalizar importantes recursos del gobierno federal a la educación superior. Sin embargo, a partir de 1982 la situación cambió drásticamente ... lo más grave es que la matrícula todavía sigue creciendo y ahora con mayor razón los jóvenes están buscando una mejor preparación para incorporarse a la actividad productiva". (53)

- (51) Mendoza Rojas Javier., La planeación de la educación superior. Discurso y realidad Universitaria. Ediciones Nuevo Mar., S.A. de C.V 1986., México. p.65
- (52) Plan Nacional de Educación Superior. Evaluación y Perspectivas. p.95 Utilizado por Mendoza Rojas Javier. op. cit. p.77
- (53) Pescador, José Angel, "Universidad y escasez". El Universal. 31 de Mayo 1983. p.4

La política de austeridad del gasto público puesta en marcha en 1982 tiene repercusiones directas en el aspecto del financiamiento de las universidades públicas, ya que ellas dependen casi en su totalidad de los subsidios que otorga el gobierno federal.

La restricción financiera a las universidades de alguna manera ha estado presente en los últimos años, si bien no con la magnitud con que ahora se presenta. Desde 1979 la mayor parte de las instituciones de educación superior pasaron por una crisis financiera de importancia, cuando se establecieron toques de incrementos a los subsidios; entonces se señalaba el peligro de esta política: "Sólo hay que imaginar lo que sucedería con una institución a la que se fijaba un toque del 13%, cuando tres años antes había observado incrementos de 50 ó del 100% en los subsidios proporcionados por el gobierno federal". (54)

La crisis del financiamiento no es privativa de la educación superior; ella se presenta en el conjunto del sistema educativo: frente a un 62% de crecimiento promedio anual del gasto educativo entre 1981 y 1982, en 1983 éste se reduce a un 20%, cifra que representa una quinta parte de la tasa inflacionaria de ese año. La disminución de los recursos, en términos reales, salta a la vista. El porcentaje del Producto Interno Bruto destinado a la educación, pese a que pasó del 3.2% en 1973 al 5.2% en 1981, es inferior a la meta fijada por el Estado de llegar al 6%, y muy por debajo de la recomendación hecha por la UNESCO de alcanzar el 8%. (Véase: Secretaría Ejecutiva de la ANUIES: "Consideraciones ante la situación financiera de las universidades públicas en México". Febrero 1983. p.3. Documento de trabajo de esa asociación).

La Federación ha aumentado su participación relativa en el gasto educativo, disminuyendo la de los municipios y la de los particulares; los estados han mantenido su participación estable. No obstante ello, el presupuesto asignado a la Secretaría de Educación Pública ha venido decreciendo en términos relativos a partir de 1970.

En 1983, el aumento otorgado al sector educativo, no obstante seguir siendo considerado como prioritario, resulta del todo insuficiente para hacer frente a los requerimientos en materia educativa del país. Y es precisamente la disponibilidad de recurso lo que en última instancia determina lo que se puede hacer y hasta donde se puede llegar. Se pueden elaborar planes ambiciosos, pero sin recursos para ponerlos en marcha quedan como buenas intenciones.

Frente a la escasez de recursos del gobierno, se impone la necesidad de hacer una reasignación de los mismos entre distintos niveles del sistema educativo, notándose menor apoyo a las instituciones de educación superior, a diferencia de lo que se había venido dando desde inicios de la década pasada.

Dentro del presupuesto ejercido por la SEP la participación del sistema universitario ha decrecido del 16% en 1978, al 12.7% en 1982.

(54) Pescador, José Angel., "La crisis fiscal y el financiamiento de la educación superior en México", Gilberto Guevara Niebla. La crisis de la educación superior en México. Nueva Imagen, México. 1981. p.158

A precios constantes, en ese año los subsidios federales fueron 20% menores que los de 1981, lo que indica la prioridad que el Estado otorga hacia modalidades de educación no universitaria: fortalecimiento del bachillerato tecnológico y del nivel medio superior de tipo terminal, con un fuerte apoyo presupuestal a este último, e incremento presupuestal del sistema tecnológico en el nivel superior muy por encima del incremento otorgado a las universidades.

Así, el financiamiento diferencial de las distintas modalidades y subsistemas, manifiesta, en los hechos, las prioridades de la política del Estado en materia de educación superior.

Como se vio en un apartado anterior, de acuerdo a las previsiones señaladas para el desarrollo de la educación superior en la presente década, se espera que para 1990 se tenga una matrícula de dos millones y cuarto, aproximadamente, de acuerdo a la tendencia histórica. Ello representa un reto para el Estado, en la medida en que implica disponer de recursos crecientes para la educación superior, recursos que ahora no se tienen por efecto de la crisis.

2.4 LA PLANEACION EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR FRENTE AL PROBLEMA DE LA DESERCIION

Para comenzar el desarrollo del presente apartado es preciso tener claro qué se entiende por el término "deserción" dentro del nivel superior, pues aunque puede tomar el mismo significado para los niveles anteriores, existen autores que enfatizan ciertos elementos que anteriormente no cobraban demasiada importancia.

De esta forma, se ha optado por crear una definición propia para designar a una persona desertora. Por lo tanto, puede decirse que "deserción" es el acto de abandonar definitivamente sus estudios, esto es, cuando una persona no se inscribe en la cohorte o generación que le pertenece, por lo que existe un desfaseamiento con su cohorte de pertenencia: no continúa sus estudios en el tiempo regular que indica su plan de estudios. (55)

Sabemos de antemano que la Universidad Nacional Autónoma de México ha impulsado desde hace algunos años la tarea de planeación institucional como un instrumento básico de apoyo a sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión universitaria.

Las tareas de planeación en la UNAM han aportado resultados importantes para el desarrollo de la institución, y en él han participado en las distintas instancias del proceso de planeación diversos grupos representantes de la comunidad universitaria.

Es cada vez más común que las dependencias académicas de la institución utilicen metodologías y técnicas de planeación universitaria para mantener e incrementar la calidad de las funciones sustantivas de la Universidad.

Este esfuerzo que en materia de planeación ha venido realizando la UNAM, es congruente con los trabajos que se han llevado a cabo dentro del sistema de educación superior constituido por las Universidades e Instituciones de Educación Superior y el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior.

Tanto el Plan como el Sistema Nacional pretenden fincar las bases y condiciones que permitan a las instituciones de educación superior cumplir con sus objetivos y contribuir al progreso económico, social, científico, tecnológico y cultural del país, a través de la superación académica, del uso eficiente de sus recursos y de la vinculación de sus acciones con los problemas nacionales.

- (55) Covo Milena. "Reflexiones sobre el estudio de la deserción universitaria en México". Programa de Investigación. ENEP. Acatlán. UNAM. "Alumno de nivel medio superior, de una carrera o de nivel de posgrado que no se inscribe en las fechas correspondientes al plan de estudios de su cohorte, ni se reinscribe en periodos ya cursados".
Rodríguez Gómez, Roberto. "La pirámide escolar en el bachillerato". Los Universitarios: la élite y la masa. CESU. p.47 "Deserción/Recursoamiento: Se considera dentro de esta situación al número de estudiantes que no se reinscriben en el año correspondiente, es decir, los alumnos que desertan y los que se reinscriben repitiendo el año cursado. Por no poder distinguir entre uno y otro conjuntos, a ambos los denominamos "DESERCION".

2.4.1 ALGUNOS ELEMENTOS TEORICOS EN TORNO A LA PLANEACION

En primer lugar, se reconoce ya que la planeación no es un acto, sino un proceso y que, por lo tanto, no concluye con la adopción de un plan perfectamente determinado, sino que, en cada momento, su expresión es una serie de documentos que van cambiando con el tiempo, en la medida en que se alteran las circunstancias del medio que rodea la institución o se van alcanzando las metas establecidas en sus programas, o se va modificando la visión que la propia institución va teniendo de sus objetivos y metas. "En consecuencia, es generalmente aceptado que la planeación es un proceso dinámico, iterativo y necesariamente adaptativo". (56)

Por otra parte, se acepta también que la planeación debe ser integral y por lo tanto, debe referirse a todas las funciones que correspondan a la institución, y no tan sólo a una o dos de ellas consideradas aisladamente.

Igualmente se acepta, que la planeación debe operativa, y, por lo tanto para no quedar solamente en una expresión de generalidades y buenos deseos, sus objetivos deben traducirse en programas y proyectos, con metas claramente establecidas, las que permitirán evaluar los resultados que se obtengan realmente en la aplicación del plan y proponer las modificaciones que se estimen necesarias a la luz de dichos resultados.

Finalmente, la planeación debe ser participativa. Es decir, en el proceso deben intervenir y participar todos aquellos que, de una u otra manera, serán afectados por la misma. Esta característica es la que en una organización con las particularidades de comunidad que generalmente tienen las instituciones de educación superior, le da legitimidad al proceso y, por otra parte, hace posible su aplicación real y decidida en la institución. Sin embargo, es un elemento en el cual pueden presentarse los mayores problemas al intentar elaborar un plan.

La historia de la planeación moderna, en sus primeras etapas de desarrollo - cuando aún se separaba la elaboración de planes de su ejecución -, registra casos como los que a continuación se mencionan. Muchos planes, programas ó proyectos, elaborados por expertos que trabajaron encerrados en sus estudios, pasaron a engrosar los archivos de las instituciones como documentos para la historia. Nunca llegaron a emplearse: sea porque ni los políticos ni los administradores se interesaron en ellos, o porque simplemente no los consideraron útiles o necesarios.

En otros casos, los planes y proyectos o programas, fueron aceptados y se decidió ejecutarlos; pero carecieron de una adecuada implementación, porque los administradores o ejecutivos no pudieron traducirlos a términos operativos, o porque no lograban conseguir los recursos necesarios para implementarlos en forma adecuada.

Los planificadores, por su parte, argumentaban que sus planes proyectos o programas eran buenos, pero que por la impreparación de los administradores o por el desinterés de los políticos, no se habían podido implementar.

(56) Casillas G. de L. Juan., "La planeación en las instituciones de educación superior". Planeación de la educación superior. CONPES. México. 1982. p.254

Hoy día, el proceso integral de planeación se entiende como una responsabilidad compartida entre planificadores, políticos y administradores ó ejecutivos, así como entre sus respectivos equipos de trabajo.

Por lo que ya no se justifica la actitud de no poder llevar a buen término cualquier proyecto que se elabore, pues todos en mayor o menor grado, deben participar en la ejecución de los mismos. "No se puede dar una regla universal para determinar el grado de responsabilidad que a cada quien corresponde en cada plan; pero una cosa es cierta: que todos tienen una responsabilidad compartida en cualquier fase o momento lógico del proceso de planeación" (57)

El siguiente cuadro describe, con una línea cortada, que empieza y termina en forma irregular, la distribución de esta corresponsabilidad entre el equipo de planeación y el de administración.

(58)

FASES DEL PROCESO	NIVELES DE PARTICIPACION	AREAS DE CORRESPONSABILIDAD	
I. DIAGNOSTICO			
II. PROGRAMACION		EQUIPO DE PLANEACION	EQUIPO DE ADMINISTRADORES
III. DISCUSION/DECISION			
IV. EJECUCION			
V. EVALUACION			

Un organismo que ha participado intensamente en relación a la planeación es la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, que desde su creación (25 Marzo de 1950), consideró trabajar y desarrollar la planeación educativa en el nivel de las universidades e institutos de educación superior, incluyéndolo en sus mismos documentos de creación.

Así, se llegó a escribir en sus estatutos que una de las finalidades de la Asociación sería la de "estudiar los problemas académicos y administrativos del Sistema Nacional de Educación Superior en la República Mexicana, con miras a su planeación integral dentro del Sistema Nacional de Educación".

(57) Alvarez Isaias., "Planeación y Administración. Límites y confluencias. CONAPES. Administración de la Educación Superior. SEP. ANUIES. México. 1982. pp.183-203

(58) Alvarez Isaias. "El proceso de planeación como responsabilidad compartida".

Desde este momento, la definición para la planeación quedó definida de la siguiente manera:

"La planeación de la educación superior constituye una previsión hacia el futuro que tiene como objetivo central, lograr la mayor eficiencia y eficacia (entendiéndose por eficiencia, la relación entre insumos y productos, y por eficacia, la mayor o menor capacidad para lograr un propósito determinado), en la utilización de los recursos humanos y materiales disponibles que se destinan al sistema. Además y, consecuentemente, indica los promedios y mecanismos necesarios para allegarse de recursos que serán requeridos para cumplir las demandas previsibles del desarrollo económico y social del país". (59)

Varias fueron las razones de las que se partió para dar inicio a la planeación de la educación y sobretodo en la universitaria, por ejemplo:

"La necesidad de regular el crecimiento y tamaño de las instituciones educativas y de las universidades centrales; la explosividad y conflictividad estudiantil; la desvinculación de la formación de los recursos humanos; la búsqueda de la eficiencia, de la coordinación interinstitucional y la eficacia en la administración de los sistemas; la búsqueda de un mayor financiamiento y aumento del presupuesto, todo lo cual, se señalaba podría ser superado planificando el crecimiento institucional y levantando un sistema nacional de planeación de carácter permanente". (60)

Precisamente, buscando lograr la solución a todos estos problemas, se pretende que la planeación rebase su efectividad poniendo en práctica tres enfoques principales:

1. Saber hacer: conocer y dominar la metodología de la planeación;
2. Querer hacer: voluntad política de afrontar riesgos asociados a un cambio y apoyar el proceso del mismo;
3. Poder hacer: depende del espacio de negociación política y económica entre los protagonistas afectados por el cambio y quienes lo planean". (61)

Pero no basta con saber, querer y poder hacer; se requiere estimular y dar mantenimiento al proceso de cambio hasta que éste tome su propia dinámica y genere sus mecanismos de autosostenimiento; el tiempo, arma de dos filos puede ser aliado o enemigo del camino. (62)

(59) Axel Didriksson Takayanaqui. "La planeación de la Educación Superior en México". Universidad Autónoma de Sinaloa". 1987. p.63

(60) Ibidem. p.24

(61) Prawda, Juan. Teoría y praxis de la planeación educativa en México. Colec. Pedagógica Grijalbo. 1985. p.17

(62) Se puede planear a mediano plazo los recursos que se requerirán casi de inmediato. Se puede planear a mediano y largo plazos; caso este último en que la incertidumbre del futuro hace innecesarios planes muy detallados y se recomienden planes indicativos para diferentes escenarios". Ibidem. 23

Es por esto que, debido a la complejidad de su funcionamiento, la planeación ha encontrado obstáculos que retrasan la puesta en marcha de sus planes o proyectos, pues a medida que los sistemas educativos crecen y la planeación no puede responder en forma definitiva a los problemas de asegurar oferta suficiente en cantidad y calidad, las burocracias se hunden en su rutina de trabajo, se dificulta armonizar la planeación con la política y con el tiempo se hace cada vez más difícil y más riesgoso implantar innovaciones.

En relación con lo anterior y en opinión de Carlos Pallán Figueroa,

"Históricamente la estructura y crecimiento de las instituciones de educación superior, así como los servicios por ellas ofrecidos, han obedecido a presiones espontáneas de la demanda social de educación y se han configurado como consecuencia de la aplicación de criterios administrativos repetitivos. En ese proceso se observan dos situaciones: a) no ha habido planeación; b) estando presente, no ha tenido la eficacia debida en lo que se refiere a orientar la toma de decisiones. En el primero de los casos, la situación se explica tanto por la desarticulación del subsistema de educación superior dentro de sus propias instituciones y respecto a sistemas mayores, así como por la falta de coordinación entre los gobiernos federal, estatales y de las propias casas de estudio..

En el segundo de los casos, referente a las ocasiones en que ha habido planeación, esta se ha verificado sin tomar en cuenta debidamente la realidad en la cual se encuentran insertas las instituciones, o bien, a pesar de tomarla en cuenta la planeación poco ha significado en la conducción de los problemas educacionales". (63)

Para concluir, se ha observado a lo largo del presente apartado que una tarea en la que habrá que hacer énfasis en los próximos años, consistirá en acrecentar la vinculación de la planeación del desarrollo nacional y la planeación de la educación superior. Tanto en lo que se refiere a los planes y programas considerados como elementos normativos, como las formas de participación y operación de unos y otros. "Habrá que ser cautos en que este énfasis por la atención de problemas urgentes de la sociedad, no desvirtúe la naturaleza y las responsabilidades de las universidades e institutos de educación superior". (64)

(63) Pallán Figueroa, Carlos. op. cit. p.62

(64) Valdés Olmedo Cuauhtémoc. Planeación Nacional y Planeación de la Educación Superior. Dos procesos convergentes. U.N.A.M. 1988. México. p.90

2.4.2 PLANEACION EDUCATIVA, BUROCRACIA Y POLITICA

La importancia del lugar y de la posición que cada sujeto ocupa en la estructura de la institución, depende del modelo de organización y de las formas establecidas por el mismo para legitimar el peso y la importancia de los proyectos que involucran a toda la institución.

En términos generales, se puede caracterizar a las universidades estatales por la adopción de un modelo tradicional que se sustenta en los principios de progreso y desarrollo. Su organización en la mayoría de los casos, está formada por escuelas y facultades o por divisiones y áreas académicas, según la disciplinas o las carreras que derivan de ciertos campos y objetos de estudio. Cada facultad, escuela ó área se desempeña como un espacio exclusivo y compartimentado; la creación de nuevas carreras, posgrados y otro tipo de proyectos especializados, responde a las necesidades, intereses y presiones de un determinado sector de la institución. En este sentido, las universidades se constituyen como un "microcosmos de la sociedad general, marcado por todas las divisiones que caracterizan a ésta y gobernado por la misma ideología que facilita la estabilidad del Estado y la reproducción del sistema dominante". (65)

Para efectos de la estructura organizativa y administrativa de las universidades, "la autonomía significa una calificación especial que asume un organismo que vive bajo el régimen de descentralización administrativa". (66)

La autonomía que tienen la mayoría de las universidades estatales consiste en un reconocimiento que el Estado hace de una serie de prerrogativas y facultades otorgadas a una universidad a fin de que se autorregule en sus diversos órdenes. Las políticas académicas en el interior de las universidades tienden a definirse siguiendo criterios de carácter general con un cierto grado de ambigüedad, apoyados por determinados intereses de tipo político coyuntural más que propiamente académicos.

Las instancias colegiadas, los sindicatos, los grupos y partidos políticos y estudiantiles intervienen, aunque de manera limitada, en este tipo de definición político-académica.

La lucha de intereses que se establece dentro de las universidades responde cada vez más a los propósitos y objetivos de un grupo en particular, en detrimento de los requerimientos que demanda la sociedad y para los cuales las universidades se constituyen formalmente.

En cuanto a las funciones básicas de la educación superior, las universidades han centrado sus esfuerzos en el desarrollo de la docencia y de las actividades administrativas; esto ha provocado que la investigación y la difusión de la cultura se mantengan en continuo rezago.

(65) Pallán Figueroa, Carlos., op. cit. p.62

(66) Mc. Guinn, Noel. "Autonomía, dependencia y la misión de la Universidad". Ponencia. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Nov. 1979. p.3 Fotocopiado.

En este sentido, las instituciones de educación superior se han llegado a caracterizar, preferentemente, como planteles de enseñanza absorbidos por un fuerte aparato administrativo. De hecho, la investigación no se realiza en un nivel deseado en la universidad, ya sea por falta de presupuesto, de recursos humanos calificados o por falta de programas institucionales; en la mayor parte de los casos, su tendencia ha sido favorable a las exigencias formales y "cientificistas" de esta actividad, descuidando así la orientación hacia una perspectiva más social e inmediata. Por otra parte, la difusión y extensión de la cultura asumen formas de tipo asistencialista ó de prestación de servicios a empresas del sector público y privado.

En este modelo tradicional de organización de las universidades, las actividades académico-administrativas han tenido un desarrollo desproporcionado en relación a la función de apoyo que le es asignada.

El crecimiento progresivo de las instituciones ha provocado que las actividades administrativas se combinen con algunos rasgos de burocratización que, bajo el fantasma de una mayor eficiencia y racionalidad, privilegian el peso de la autoridad jerarquizada y de reglas de control que definen las acciones de los sujetos dentro de toda estructura universitaria.

Este riesgo también es susceptible para las estructuras administrativas y de planeación en las instituciones de educación superior: "... De ser así, asumirán el carácter de organismos centralizados y jerárquicos que distribuyen y ejercen el poder político dentro de cada institución y de todo el sistema, orientándolo teóricamente por la racionalidad formal y llevando a cabo acciones que los hace atenderse a si mismos antes que a la función social que debiera desempeñar". (67)

Otro aspecto organizativo de las universidades es el financiamiento. El otorgamiento del subsidio por parte de la federación define una situación particular para las universidades en este rubro: primero, el criterio fundamental que hasta 1976 explica los montos otorgados a cada universidad y sus incrementos de cada año, es el número global de estudiantes; segundo, no existe un impacto directo entre el monto del subsidio y los índices de productividad de egresados de las universidades; tercero, no siempre es posible saber si la aplicación de fondos sirvió para llevar adelante los objetivos previstos en programas y proyectos; cuarto, el subsidio ha sido manejado de una manera casuística, es decir, la negociación y el regateo bilateral han reemplazado la asignación racional, técnica y adecuada de los recursos financieros. Por todo lo anterior, se hace necesario señalar la importancia de la planeación institucional, a lo largo de su proceso, ya que responde a la "necesidad objetiva" por parte del sistema socio-económico de atender problemas específicos que enfrenta el SES, como son: "el crecimiento de la demanda, la racionalización del presupuesto, el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, etc.", (68) Sin embargo, la necesidad de planear la educación superior se constituye también como una demanda de carácter "subjetivo" en la medida en que se plantea dentro de un marco político caracterizado por la presencia de intereses, presiones y tendencias específicas en el interior del SES. Este último aspecto toca el carácter político de los procesos de planeación que ha determinado, en la mayoría de los casos, el fundamento real del formalismo y la simulación en la planeación institucional.

(67) Pallán Figueroa, Carlos. op. cit. p.62

(68) Pacheco Mendez Teresa., "La representación social de la planeación universitaria; una propuesta metodológica de estudio". Revista de Educación Superior, No. 53. 1985. p.121

Por lo que, el simple hecho de tomar y oficializar acuerdos, supone de entrada una postura política frente a la situación real que presenta el SES y, en consecuencia, a la planeación del mismo. Estos acuerdos oficiales no sólo se han ocupado de las acciones concretas a corto o largo plazo, sino que se han llegado a plantear, de manera aparente radical, en distintos niveles: haciendo modificaciones en la legislación, en las normas y reglamentos institucionales; creando y reestructurando instancias académicas y/o administrativas inmediatas al poder central de la universidad; constituyendo equipos técnicos especializados para el desarrollo de planes y programas por lo general poco realistas, en fin, adoptando todo tipo de decisiones que, desde el punto de vista del discurso, se propongan modificar las prácticas institucionales establecidas para un funcionamiento "mas efectivo" de planeación a "fondo".

"Pareciera ser que, desde sus principios básicos, el PNES apunta a la superación de los problemas originados en una práctica de planeación simulada y al servicio de determinados intereses, que deja al margen la importancia de la operatividad para concretarse a lograr y justificar un reconocimiento de tipo político y formal". (69)

Según estudios realizados en torno al tema, son básicamente dos los aspectos que permiten delimitar la problemática: por un lado, las condiciones y los mecanismos de participación propios de los distintos sectores de la universidad; y por otro, la presencia de grupos y tendencias académico-políticas dentro de la misma. Los cuerpos técnicos de planeación, por lo general, se han insertado en la estructura universitaria como organismos especializados que han hecho de la planeación una actividad orientada a la búsqueda de una racionalización, aunque formal, de los medios antes que de los fines y logros de desarrollo académico institucional y de vinculación con los requerimientos de la estructura económico-social.

La prolongada ausencia de mecanismos operativos dificultó que la planeación fuera visualizada desde una perspectiva integral, contribuyendo a ser identificada como una actividad técnica con funciones y responsabilidades propias y específicas.

El intento por parte del PNES para enfrentar esta problemática se traduce en una preocupación por lograr una efectiva participación y colaboración de todos los sectores universitarios, como sustento básico para un proceso de planeación integral del desarrollo que, a su vez, se vincule con el cumplimiento de los fines de la educación superior, y a los cambios exigidos por el desarrollo económico-social del país.

En la búsqueda de una mayor participación y colaboración, la experiencia, durante estos últimos años, si bien ha mostrado logros significativos en cuenta al nivel operativo formal, no ha dado cuenta con precisión de qué manera se han logrado superar o no las prácticas y concepciones anteriores sobre la planeación, ni tampoco qué tan significativo resulta la presencia de presiones de grupos diversos en la universidad que determinen de alguna manera la tendencia y peso de las decisiones tomadas, y aún menos de qué manera se han superado ó se empieza a resolver la participación de todos los sectores a partir del modelo organizativo propio de las universidades.

El esclarecimiento sobre estos puntos definirá los problemas que deberán ser abordados bajo una responsabilidad compartida en la planeación del desarrollo de las universidades.

(69) Idem.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

2.4.3. POSICION DE LA PLANEACION UNIVERSITARIA ANTE LA DESERCIION ESTUDIANTIL

Para que un país pueda ser profesional y tecnológicamente autónomo, así como beneficiario directo de la preparación de sus ciudadanos, requiere contar con un sistema educativo y universitario óptimo, de alta calidad, capaz de constituirse en la base del desarrollo integral de cada uno de los aspectos de la vida nacional. El sistema universitario público en México, particularmente, ha sufrido en los últimos años un deterioro en sus condiciones materiales y académicas como producto de la reducción de sus partidas presupuestales, por causa de la crisis económica, aunque también por otros factores ajenos a ese fenómeno. Pero no hay duda de que la contradicción financiera de las universidades nacionales va en contra de un futuro más próspero para la nación.

Los problemas financieros del país, sin embargo, no permiten considerar en el corto plazo, soluciones prácticas y definitivas que dejen libre el flujo de presupuesto a las instituciones superiores, de tal manera que las tribulaciones de las universidades públicas para atender a una matrícula creciente -por el proceso demográfico natural, y por la deserción estudiantil de las escuelas de paga-tampoco tuvieran pronta solución, provocando una crisis educativa de peligrosas consecuencias para el país.

Por ello mismo, es necesario encontrar imaginativas vías alternas de financiamiento, que no dependan exclusivamente de las partidas del gasto público. Formas académicas de patrocinio a programas educativos, o comercialización de los bienes y servicios que es capaz de generar la comunidad universitaria en bien de la sociedad, son algunas de las muchas formas que las instituciones podrían adoptar para atraerse de recursos.

Lo anterior fue reivindicado por el ex-rector de la UAM, González Cuevas, quien en su opinión "es conveniente un cambio que signifique para las universidades la asignación de mayores recursos, pero también, de parte de ellas, el elevamiento de los niveles académicos". (70)

Asimismo, dijo que:

"la presente coyuntura política sí va a afectar a la vida nacional en todos los órdenes, entre ellos la educación. Con esta situación que ahora se vive, se va a dar una mayor apertura, según lo señalaron los candidatos a la presidencia; que debe haber una apertura mayor, y esto nos permitirá a las instituciones de educación superior plantear mejor los problemas, pero también tendremos que preocuparnos por presentarlos adecuadamente: plantear bien nuestras demandas, fundamentar nuestros programas, mostrando la conveniencia de recibir apoyos para llevarlos a cabo". (71)

(70) "Frenó planes de las instituciones de educación superior, la crisis". El Universal, Lunes 22 de Agosto de 1988.

(71) El Universal. Idem.

Pero qué tiene que ver la planeación educativa en lo expuesto anteriormente. Revisemos lo que en opinión de Philip H. Coombs, significa la planeación. "La planeación educativa, en su sentido más ampliamente genérico, es la aplicación del análisis racional y sistemático al proceso de desarrollo educativo, con el objeto de hacer la educación más efectiva y eficiente para responder a las necesidades y metas de sus estudiantes y la sociedad". (72)

La planeación educativa tiene que ver con el futuro, extrayendo información del pasado. Es el trampolín para decisiones y acciones futuras. Es también, un proceso continuo, relacionado no solamente con donde ir sino como llegar ahí por la mejor de las rutas.

La planeación, para que se efectiva, debe estar relacionada con su propia ejecución con el progreso o no, con obstáculos imprevistos que surgen y con la manera de superarlos. "Los planes no se hacen para modificarse y adaptarse según lo justifique la ocasión". (73)

Frecuentemente encontramos que la mayoría de los autores dan definiciones semejantes a la planeación, pero en realidad, ¿se pone en práctica lo que teóricamente es la planeación?

Desafortunadamente después de tantos años de que se oficializó la utilización de la planeación universitaria, específicamente, es palpable la escasa relación existente entre la planeación y la vida académica universitaria, pues en la realidad existe una desvinculación entre ambos elementos, con lo que se frena el desarrollo de una institución superior.

(72) Coombs, Philip. P. ¿Qué es la planeación educativa?. UNESCO. Planeación Académica. Coord. Ma. Guadalupe Pérez. U.N.A.M. 1988 p.12

(73) Idem

Para poder llevar a un buen término las acciones que se han planeado o programado, el mismo Coombs ha formulado una serie de cinco preguntas claves acerca de la planeación:

1. ¿Cuáles deben ser los objetivos y funciones prioritarias del sistema educativo y de cada uno de sus subsistemas (incluyendo cada nivel, institución, grado, curso, clase, etc.)
2. ¿Cuáles son las mejores maneras de perseguir estos diversos objetivos y funciones entre las posibles alternativas? (Esto comprende la consideración de tecnología educativa alternas, sus costos relativos, los requerimientos de tiempo, la factibilidad práctica, la eficacia educativa, etc.)
3. ¿Qué monto de los recursos de la nación (o de la comunidad) debe destinarse a la educación a expensas de otras cosas? ¿Cuáles parecen ser los límites de factibilidad no sólo en términos de los recursos financieros sino también de los reales? ¿Cuál es el máximo de recursos que la educación puede absorber efectivamente dentro del periodo dado?
4. ¿Quiénes deben pagar? ¿Cómo debe distribuirse la carga de los costos educativos y de los sacrificios? ¿Entre los receptores directos de la educación y de la sociedad en general? ¿Entre diferentes grupos de la sociedad? ¿Hasta que punto está bien adaptada la presente estructura pública fiscal (y otras fuentes de ingreso para la educación) para alcanzar una distribución socialmente deseable de la carga y, al mismo tiempo, la afluencia suficiente de ingresos necesarios para la educación?
5. ¿Cómo debe distribuirse el total de recursos disponibles para la educación (cualquiera que fuese su monto) entre los distintos niveles, tipos y componentes del sistema (por ejemplo, primario, secundario, superior, técnico, educativo general, etc.)? (74)

Retomando los puntos anteriores, el investigador José Angel Pescador señala que

"para 1977 se ha estimado en casi 7 mil millones de pesos el desperdicio escolar en todos los niveles de los que un 25% correspondió al nivel superior. En esta estimación no se está considerando lo que implica, adicionalmente, el egreso de un alumno que repitió un año ó que desertó y después regresó a la escuela, lo que representa un 30% más sobre el costo promedio que tenemos estimado en 1,900 pesos": (75)

Sin embargo, aunado al problema financiero dentro de las instituciones de educación superior, se presenta otro aspecto que debe ser objeto de estudio por parte del cuerpo de planeación de una institución: la deserción estudiantil que se detecta nivel con nivel. El mismo autor señala:

(74) (75) José Angel Pescador. Sin datos

"... encontramos una ilustración sobre el problema de la eficiencia terminal en una generación que se siguió de 1959 hasta el término de sus estudios universitarios. De cien niños que iniciaron la primaria 25 la terminaron seis años después; solamente 17 comenzaron la secundaria, de los cuales la concluyeron once. De ellos siete se inscribieron en preparatoria, de los cuales terminaron seis; cinco comenzaron la profesional y tres llegaron a su término. Siete años después los porcentajes no habían cambiado significativamente, pues de los cien que habían comenzado la primaria, 37 la terminaron, 27 llegaron a la secundaria y ocho comenzaron la profesional". (76)

En torno a dicha problemática se señalan dos actitudes primordiales: por una parte se argumenta que "el problema educativo se resuelve removiendo las barreras externas de manera que se garantice el acceso al sistema; fracaso ó éxito, una vez dentro del sistema es una cuestión individual. Tiene que haber una responsabilidad personal y el individuo es considerado como un participante activo en la determinación de sus futuro". (77)

La otra parte señala - y con ella estoy de acuerdo- "... que el éxito o el fracaso escolar se debe drásticamente al sistema, a la forma en cómo se organiza la instrucción". (78)

El problema central no es solamente una cuestión de acceso, sino de permanencia, es decir, de provisión de condiciones conducentes al desarrollo satisfactorio del estudiante. (79)

Por todo lo anterior, cabe recordar que planear es, ante todo buscar, en alguna forma, una anticipación a lo que viene, es decir, hacer una serie de análisis del contexto social para que los que toman decisiones puedan en un momento dado tomar medidas para el futuro.

En México, el Estado y buena parte de las Instituciones de educación superior, apoya y realizan desde hace quince años, estudios e intercambios de puntos de vista sobre los métodos y técnicas que puedan utilizarse para obtener mejores resultados; el esfuerzo más importante, y probablemente el más fructífero es el emprendido en los últimos años y consiste en un conjunto de acciones destinadas a elevar la eficiencia y eficacia del sistema de educación superior, mediante una mejor administración del mismo, lo cual ha obligado a asumir la necesidad de su planeación.

"En rigor, no hay acción administrativa que se emprenda sin una cierta planeación previa, esto es, una anticipación de lo que se desea obtener, lo que para ello será necesario hacer, y los recursos que se requerirán en consecuencia. Esto desde luego, se ha estado haciendo en las instituciones de educación superior y respecto de ellas, pero sin la consistencia y articulación necesarias para una planeación adecuada". (80)

(76) El último informe de labores de la Secretaría de Educación Pública habla de un 46.5% de deserción en el primer año de la educación primaria; esto refleja el bajo grado de eficiencia que se tiene para el nivel correspondiente. Pescador José Angel. "La crisis fiscal y el financiamiento de la educación superior en México". p.163

(77) Padua Jorge A., "Movilidad social y universal". Guevara Niebla Gilberto op. cit. p.75

(78) Idem.

Son pocas las instituciones que han desarrollado mecanismos y formas de participación en el proceso de planeación. Con frecuencia la participación, dado el carácter predominantemente correctivo de las acciones de planeación, queda relegada a una simple labor de información para la elaboración presupuestaria. De este modo, muchas veces la participación queda muy limitada y débil, asumiendo formas discontinuas y variables. (81)

- (79) Morales Aragón, Eliezer., "La universidad y la socialización del trabajo profesional". Guevara Niebla Gilberto. op. cit. p.75 "No está por demás recordar que la selección se realiza mediante un tamiz de orden económico. Es fácilmente demostrable que a la educación superior tienen acceso no los más aptos, lo cual podría afirmarse si todos los que esperan ingresar a una universidad hubieran tenido igualdad de oportunidades. Por el contrario, el acceso se da a quienes se hallan en mejor posición económica lo que a su vez refuerza los criterios de selección y aptitud".
"En la aplicación de una filosofía clasista que justifica y racionaliza las desigualdades sociales y económicas del país, los procesos de selección y la búsqueda de los más aptos son remachados por el fallo brutal de los concursos de admisión. Estos exámenes encuentran respuesta en sus propios supuestos. Inmersos en su conservadurismo, faltos de imaginación, tronchan año con año, a escala creciente, con criterios incomprensibles y con un saldo personal de frustración, un cúmulo de jóvenes posibilidades".
- (80) Pallán Figueroa, Carlos. "Bases para la administración en América Latina: El caso de México". . Editores INAP. 1978. p.102 y ss.
- (81) Velázquez Jiménez, Arturo. "Diagnóstico de planeación de la educación superior". Planeación de la Educación Superior. SEP. ANUIES. CONPES. México. 1982, p.191. "Los órganos de planeación, para cumplir adecuadamente sus funciones, deberán realizar imprescindiblemente algunas actividades estratégicas tales como: la participación del rector como elemento impulsor y promotor de la planeación; la conformación y capacitación de un grupo técnico responsable de funciones de planeación; el apoyo de la comunidad universitaria y de sus autoridades en el quehacer de planeación; la generación e innovación de métodos, procedimientos y técnicas de planeación a través de publicaciones, bancos de información y eventos. Todo esto permitirá crear una cultura de planeación que es imprescindible para la consolidación y desarrollo de esta importante función universitaria, sobretodo si se quiere disminuir el porcentaje de deserción en este nivel de estudios".

3. EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN MEXICO: ALGUNAS RAZONES POR LAS QUE DESERTA DE SUS ESTUDIOS.

Como efecto del crecimiento demográfico, de la expansión de los niveles de educación, elemental y media, y de otros fenómenos sociales y económicos que afectan a los países Latinoamericanos, se ha ampliado extraordinariamente en los últimos años la demanda por el nivel terciario de enseñanza.

Esta demanda está constituida por los estudiantes que han terminado la enseñanza media superior y solicitan efectivamente el ingreso a la educación superior; es la llamada "demanda real" en contraposición a la "potencial", que es el grupo de edad de 18-23 años cuyo porcentaje de población escolarizada suele utilizarse para comparaciones entre varios países o entre varios momentos.

Conviene notar que el porcentaje del grupo de la enseñanza media que llega a la superior es bastante alto -el 85% en promedio para la región-, debido a la estructura poco diferenciada del sistema educativo y al exagerado prestigio social del título universitario en nuestras sociedades.

No se conocen las causas por las que el porcentaje restante no llega a inscribirse en el nivel terciario, pero puede suponerse que sólo una mínima parte de esos jóvenes dejan de estudiar a causa de los requisitos de admisión de las instituciones de educación superior; éste sería el margen en que la demanda real excede a las cifras de la matrícula.

Las Universidades Latinoamericanas han mantenido tradicionalmente una política de "puertas abiertas" ante la demanda, sin que signifique que en algún país exista la tendencia contraria, o sea, planificar el ingreso conforme a una planeación centralizada de los recursos humanos.

Desde hace varios años, se observa la tendencia a restringir el acceso a las escuelas de medicina, a medida que se satura la capacidad de las estructuras hospitalarias e instituciones de salud pública para emplear más médicos y permitir el entrenamiento de los estudiantes pasantes. (Fenómenos semejantes se advierten fragmentariamente en otras profesiones, pero no alcanzan a alterar la predominancia del acceso abierto).

Para facilitar el análisis del presente apartado, se ha dividido en cinco factores principalmente: demográfico-escolares, económicos, sociales, políticos y financieros.

A) DEMOGRAFICO-ESCOLARES:

Las universidades se ven presionadas a ampliar su acceso por la expansión de los niveles escolares anteriores. Su "demanda social" se agrava por la escasa diferenciación del sistema educativo y el excesivo prestigio social del título universitario. Las salidas ocupacionales de la enseñanza media y las carreras cortas de nivel superior, donde existen, influyen sólo ligeramente en suavizar la demanda. Por lo demás suele decirse que tiene menor costo social el mantener a un joven estudiando que el crearle una plaza de trabajo.

B) ECONOMICOS:

De parte de la economía hay dos factores que tomar en consideración: la correspondencia con el empleo y la productividad de la inversión.

Es de sobre conocida la disfuncionalidad que existe entre educación y empleo en América Latina. Los sistemas educativos han tratado de ajustarse al acelerado crecimiento demográfico, pero la creación de empleo no ha podido mantener el mismo ritmo. Ello ha tenido por consecuencia una situación general de subempleo de los recursos humanos.

En un estudio realizado en México, se indica que en las 70 ciudades mayores del país, el 80.5% de los desempleados tienen escolaridad nula o inferior a los seis grados; el 12.0% instrucción media, el 1.2% instrucción media de adiestramiento o capacitación y el 6.5% educación profesional. (1)

C) SOCIALES

La enseñanza superior es vista como un medio de ascenso - a veces el único - de las clases medias y de conservación de estatus entre las clases altas. Por otra parte, el proceso de "democratización" de las universidades, entendido como el acceso creciente de estudiantes de estratos sociales más bajos, "atrae" una mayor demanda, por cuenta modifica gradualmente las normas de admisión y promoción, y facilita la difusión de ideologías más favorables a los intereses populares.

D) POLITICOS

Políticamente, hay dos factores que agravan el problema: de una parte es alta la capacidad de las clases sociales medias y altas para plantear sus demandas ante el Estado y negociar el otorgamiento de sus apoyos; en particular los grupos empresariales presionan a favor del entrenamiento de los cuadros técnicos y directivos calificados que requieren; la mayor oferta de mano de obra repercute para ellos en abatimiento de los niveles salariales.

E) FINANCIEROS:

Los cambios que van teniendo en la estructura del sistema educativo se reflejarán fuertemente en sus costos ya que cada plaza de educación terciaria cuesta considerablemente más que las de primaria ó media.

Para resolver los anteriores problemas, las universidades deberán ejercer su función crítica, examinando estos con responsabilidad e independencia y proponiendo alternativas viables, que puedan conducir a un elevamiento de los niveles de calidad de los egresados.

(1) Bairoch, Paul. "El desempleo urbano en los países en desarrollo". OIT. Ginebra, 1973. p.66 Citado por Latapi Pablo. Demanda Social de educación a las Universidades de la Educación Superior. S/Datos.

3.1 HECHOS ESCOLARES QUE ALTERAN EL COMPORTAMIENTO ACADEMICO DEL ESTUDIANTE

Toda problemática educativa va generándose desde su nivel básico, en donde invariablemente se presentan fallas, mismas que continúan a lo largo de los niveles subsecuentes del sistema educativo nacional.

En particular el problema de la deserción es uno de ellos, debido a que continuamente encontramos datos que nos confirman que no se ha resuelto este problema en nuestro país, ni siquiera a nivel estatal, lo que nos hace pensar en que los estudios que se han venido realizando desde la década pasada, sólo sirven como guía de análisis y no como un medio para buscar una solución a tan grave problema.

En México contamos con investigadores que le han dedicado gran parte de su tiempo a tal problema. Entre ellos encontramos al Prof. Muñoz Izquierdo, quien refiriéndose en específico al nivel básico señala lo siguiente: "Entre los problemas que tradicionalmente han sido identificados al efectuar los diagnósticos del sistema educativo, se encuentran la deserción y reprobación escolares". (2) Como consecuencia, las investigaciones que se han venido realizando se han propuesto esclarecer la naturaleza, el alcance y sobre todo, las causas a las que pueden ser atribuidos dichos problemas.

Habiendo realizado una investigación minuciosa de tales documentos, se pudo concluir que los problemas citados son "generados por diversos factores que se encuentran fuera del control de los planificadores del sistema escolar. Por otra parte, también se ha observado que los planificadores, al distribuir los recursos de que disponen, no aplican criterios tendientes a contrarrestar los problemas que se han originado en el ámbito extraescolar". (3)

No obstante, aunque se tenga conocimiento de estos problemas, no se ha podido profundizar en su estudio, como para poder saber cómo son manejados por maestros, directores y supervisores en este nivel.

De lo anterior se deduce que los estudios realizados hasta ahora, no han podido extraer conclusiones que reúnan el grado de concreción que sería necesario, como para poder ser utilizadas por los planificadores de la educación al diseñar e instrumentar políticas encaminadas a mejorar el rendimiento de los sistemas escolares.

Sin embargo, conforme se vaya trabajando más frecuentemente en esta área, podrá facilitarse la labor de investigación y al mismo tiempo, se tendrán más herramientas que permitan a los educadores encontrar el camino idóneo para contrarrestar la magnitud y frecuencia de la deserción.

- (2) Muñoz Izquierdo, Carlos. "El síndrome del atraso escolar y el abandono del sistema educativo". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México, No. 3. pp. 1-60. 1979.
- (3) Muñoz Izquierdo, Carlos. "Factores determinantes del rendimiento escolar asociados con diferentes características socioeconómicas de los educandos" México. Centro de Estudios Educativos. 1976. (Fotocopiado).

3.1.1. APROVECHAMIENTO ESCOLAR

Una forma común de entender el rendimiento escolar es como "el grado de conocimientos que, a través de la escuela, reconoce la sociedad posee un individuo de un determinado nivel educativo".

(4)

La expresión institucional de ese grado cognoscitivo está en la calificación escolar, asignada al alumno por el profesor. Como es sabido, en todas las escuelas las diferencias del rendimiento entre los individuos son expresadas en términos de una escala, la mayoría de las veces numérica, cuyos extremos indican el más alto y el más bajo rendimiento.

El estudio del fenómeno del aprovechamiento escolar diferencial (5) ha estado asociado al de la igualdad y equidad, de oportunidades educativas y, en consecuencia, sociales en general, ya que durante mucho tiempo se esperó que la escuela fuera el instrumento mediante el cual la sociedad brindara a sus miembros oportunidades idénticas para escalar la jerarquía social.

Por tanto, el lugar a que cada individuo pudiera llegar dependería, a partir de ahí, del mérito individual, sin embargo, esto no era así exclusivamente, sino que determinado por factores extraescolares, especialmente del origen social del alumno.

No obstante, el concepto "origen social" no es nada simple; está compuesto de múltiples dimensiones, divisibles en dos grupos: por un lado, las que se refieren al nivel de vida material (ingreso, tipo de vivienda, composición familiar, categoría ocupacional de los padres, etc.); y por otro, los referidos a las condiciones culturales, como el nivel educativo de los padres, actitudes y valores hacia la educación, patrones lingüísticos, hábitos de estudio y esparcimiento, objetos culturales como libros, revistas, juguetes, etc.

- (4) Vázquez Chagoyán, Ricardo. "La influencia de los estilos cognoscitivos en el rendimiento escolar". Programa Integral para el Desarrollo de las Instituciones de Educación Superior. Proyecto 5.2 Eficiencia terminal, rezago y deserción estudiantil ANUIES. México. 1989. pp. 113-141
- (5) Camarena C. Rosa María., et. al. "Reflexiones en torno al rendimiento escolar y a la eficiencia terminal". Revista de la Educación Superior. No. 53. Enero-Marzo, 1985. ANUIES. pp. 34-63. "El aprovechamiento escolar puede concebirse como el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas que el alumno adquiere durante el proceso de enseñanza-aprendizaje; la evaluación de este se realiza a través de la valoración que el docente hace del aprendizaje de los educandos en un curso, grado, ciclo ó nivel educativo, lo que va a estar en relación con los objetivos y contenidos de los programas y el desempeño de los escolares en todo el proceso mencionado".

3.1.2. PROBLEMATICA DEL APROVECHAMIENTO ESCOLAR

En los grupos escolares de todos los niveles del sistema educativo nacional podemos encontrar distintas situaciones problemáticas en torno al proceso del aprendizaje individual y grupal. Una de ellas se genera a partir del alto porcentaje de alumnos cuyo aprovechamiento escolar oscila entre la acreditación calificada como "suficiente" y la reprobación, lo cual influye desfavorablemente tanto en los alumnos que lo padecen como en toda la situación docente. En este caso el concepto de docencia implica al de enseñanza y hace referencia a situaciones educativas en las que se realiza un proceso de enseñanza aprendizaje; en las que existe un nivel de institucionalidad con finalidades explícitas; en las que finalmente, la acción educativa es estructurada y organizada a través de una tecnología, para la consecución de los resultados buscados.

Por ello, conviene enfatizar la necesidad de abordar siempre este problema confrontándolo con el proceso de aprendizaje escolar que se lleva a cabo en los grupos.

Si bien existe interés y preocupación por el problema del aprovechamiento escolar, actualmente cada institución lo afronta de acuerdo con sus propias concepciones y posibilidades, considerándolo uno de los problemas que mayores inquietudes plantean.

Cuando se trata de buscar las causas del bajo aprovechamiento escolar entran en consideración supuestos que se basan en diversas concepciones teóricas acerca del desarrollo físico, biológico, psicológico y social de los estudiantes, así como sobre el aprendizaje y los demás elementos que conforman la situación docente.

Es frecuente observar que tanto los padres de familia como los maestros consideran que es un problema cuyas causas radican en los alumnos y lo atribuyen básicamente a las potencialidades "genéticas ó congénitas de éstos". (6)

- (6) Vázquez Chagoyan, Ricardo. Idem. "Desde el punto de vista psicológico el hombre, en el momento de su nacimiento, se encuentra en un estado de indiferenciación global, en el sentido de que no existen límites entre sí mismo y el ambiente externo; poco a poco, a partir de ese momento, se desarrolla un proceso de diferenciación gradual de estructuras. Tal proceso se refiere no exclusivamente a la diferenciación entre sí mismo y el ambiente, sino a la diferenciación: 1) entre los elementos componentes del medio; 2) entre sí mismo y el medio y 3) las áreas psicológicas del sujeto (sentimientos, percepción, pensamiento y acción)". También autores como Binet, Burt y Claparede señalaron que la inteligencia era uno de los factores esenciales para el éxito en la escuela. p.29

De esta manera se maneja una concepción tan estrecha que impide explicar el fenómeno debido a la falta de reconocimiento de la interacción de los demás elementos que participan en el proceso de aprendizaje y que, por tanto, conduce a emprender acciones que resultan insuficientes para atender esta problemática. Para lograr una mayor comprensión del fenómeno del aprovechamiento escolar, es preciso estudiar su problemática tanto dentro del sistema educativo, como fuera del mismo. Si bien en este trabajo no es posible abarcar toda esta complejidad, se intenta plantear algunas de sus implicaciones a manera de reflexión, sin pretender llegar a respuestas definitivas. Es importante considerar que

"... la escuela es un lugar donde existe toda clase de contradicciones que estallan a veces en crisis muy profundas. Estas contradicciones son tanto de origen interno, específicas del sistema escolar como de origen externo, es decir, repercusiones en la escuela de fenómenos más generales de orden económico y político ... otorguemos al fracaso escolar su significado real: el de un fenómeno social que tiene muchas causas". (7)

Por otra parte, el problema del bajo aprovechamiento aunado al de la reprobación y deserción escolar, ha repercutido en la estructura y desarrollo del sistema educativo nacional, tanto que ha contribuido a su conformación piramidal y ha incidido desfavorablemente en el nivel académico de las instituciones educativas; esto a su vez, ha tenido serias consecuencias en la situación laboral y socioeconómica del país en la cual resultan afectados también los propios egresados del sistema escolar, aspecto que será analizado posteriormente con más detalle.

(7) Lurcat, Liliane., "El fracaso y el desinterés escolar en la escuela primaria", en Viesca Arrache Ma. Martha., "Lineas de reflexión para abordar el problema del bajo aprovechamiento escolar". Perfiles educativos. México, U.N.A.M. CISE. No. 14 Oct. Nov. Dic. 1981. p.38

3.1.3 LO QUE EXISTE DETRAS DEL TERMINO "APROVECHAMIENTO"

En el sentido común, los términos "aprovechamiento" y "rendimiento" tienen el mismo significado (8) y en el campo educativo se emplean indistintamente, aunque se hace mayor referencia a la noción de rendimiento escolar, entendiéndolo como una medida ó un grado del aprendizaje logrado.

El posible suponer que las distintas concepciones y explicaciones que prevalecen actualmente en torno al problema del aprovechamiento escolar obedezcan en gran parte a su propio significado, ya que la aplicación del término "rendimiento" en el ámbito educativo, se tomó del ámbito empresarial, lo cual implica la idea de un producto de aprendizaje logrado por el alumno, sin considerar la incidencia del proceso de aprendizaje escolar en ese aprovechamiento.

En el campo empresarial, la noción del rendimiento se ha manejado como vinculada al propósito de "lograr la mayor efectividad con el menor esfuerzo, propósito que también ha llegado a las instituciones escolares, generando graves repercusiones en la práctica educativa". (9)

Por ello es común que en esas instituciones se propicie que los alumnos obtengan resultados de tipo eficientista, privilegiando así la funcionalidad y operatividad, y soslayando los aprendizajes que implican mayor reflexión y elaboración personal.

Asimismo, las escuelas centran más su atención en la eficiencia de los resultados, que en procesos de aprendizaje de los estudiantes.

En la actualidad, las escuelas trabajan a partir de una noción de eficiencia que se manifiesta tanto en la situación de aprendizaje como en el contenido de los planes y programas de estudio. De esta manera, en la situación docente el rendimiento escolar se concibe comúnmente como cierto grado de aprendizaje que debe imponerse y exigirse a los alumnos, a quienes ante todo se atribuye la responsabilidad de ser eficientes. Ello conduce a un desempeño docente reducido a una interacción de cumplimiento de obligaciones, a base de premios y castigos, generándose en los alumnos el sentimiento de incapacidad y rebeldía, en tanto que en los profesores pueden presentarse conductas de indiferencia y represión.

Mientras tanto, en los planes y programas, la influencia de la noción de eficiencia se observa, por ejemplo, en aquellos contenidos y objetivos que persiguen básicamente funcionalidad y operatividad, sin dejar lugar a planteamientos de análisis ni a una reflexión crítica del conocimiento.

(8) En cuanto al producto, fruto, utilidad o mejoramiento que se origina o consigue de una cosa o por algún medio. Diccionario de la Lengua Española. Madrid. pp.107-130. Utilizado por Viesca Arrache Martha. Idem.

(9) Idem

Por otra parte, si en las escuelas se pretende que los alumnos logren la mayor efectividad con el menor esfuerzo, se está conceptualizando al aprendizaje como un proceso de tipo mecánico, en el cual interesa la eficiencia por sí misma, desconociéndose la complejidad del proceso de aprendizaje individual.

Cuando no se reconoce el papel que juega el proceso de aprendizaje en los resultados que obtienen los alumnos, se tiende a centrar el problema de bajo aprovechamiento exclusivamente en los alumnos y no se presta atención a la importancia que tiene la participación del grupo en la evolución del proceso de aprendizaje.

Retomemos los datos presentados por Iván Espinosa refiriéndose al aprovechamiento:

"Los estudios sobre el aprovechamiento real de los alumnos, indicador del logro académico del sistema escolar, desafortunadamente son muy escasos, y éstos también muestran condiciones alarmantes de nuestro sistema escolar.

Recientemente a una muestra representativa de alumnos de cuarto y sexto grado de primaria y de tercer grado de preparatoria, se les aplicó una prueba de conocimientos en ciencias naturales y otra de comprensión de lectura. Los resultados fueron los siguientes: mientras que el promedio de aciertos en primaria fue escasamente de 36.5% en la prueba de comprensión de lectura y de 31.0% en la de ciencias naturales, en la preparatoria el porcentaje fue de 46.3 % y 33.5%, respectivamente". (10)

Los datos anteriores indican que la calidad académica del sistema educativo mexicano es bastante inferior a la deseable.

El hecho de que uno de cada dos niños se quede en el camino o repruebe algún grado en el nivel básico de la enseñanza; el hecho de que aún quedan fuera del sistema escolar primaria 1.7 millones de niños, y el hecho de los bajos resultados de las pruebas de comprensión de lectura y ciencias naturales, obtenidos por los estudiantes de primaria y preparatoria, demuestra lo lejos que estamos todavía de proporcionar una cultura básica a todos los habitantes del país.

En consecuencia, por lo mencionado, no es difícil inferir que la función académica, que se le ha encomendado al sistema educativo mexicano, no está cumpliendo de manera satisfactoria.

(10) Espinosa Iván. DB., "La explosión demográfica en México. Análisis e Implicaciones educativas" p.373-375, en Campos Enriquez, Rafael. Antología de Planeación de la Educación Superior. Tomo I., U.A.E.M. 1991. PP.11-652.

3.2 UN VISTAZO A LOS PRINCIPALES LOGROS: ¿VERDAD O FICCION?

Es conveniente tener claro que, a pesar de que es cierto que la educación superior atraviesa por serias dificultades, se han logrado importantes avances en este servicio beneficiando así a la población estudiantil mexicana.

Uno de los logros más relevantes de la educación superior mexicana, es el referente a su crecimiento cuantitativo. En 1960, la población estudiantil de licenciatura era de 76,000 estudiantes; 25 años después dicha población ascendió a 1'107,760 alumnos. Este ascenso implicó un crecimiento relativo de 1,350% en dicho período. En 1970 uno de cada 20 jóvenes en edad de 20 a 24 años estudiaba en una institución de educación superior; no obstante el crecimiento demográfico, en 1985 la proporción fue de 1 de cada 7 jóvenes en el mismo rango de edad. Esta comparación muestra la magnitud del impacto social de la educación superior.

En cuanto a los estudios de posgrado, el crecimiento en los últimos años fue también significativo. En 1970 había 5,753 alumnos, mientras que en 1985 llegaron a la cifra de 37,040, lo que representó un incremento relativo del 543%. La prestación del servicio educativo superior ha mostrado una tendencia positiva hacia la desconcentración geográfica. Se puede observar que la participación relativa a la matrícula de los estados ha aumentado considerablemente, debido al apoyo de los gobiernos federal y estatales.

En 1970, el conjunto de las IES en los estados contaban con el 46.8% de la población nacional de licenciatura; el resto se concentraba en el Distrito Federal. Para 1985, esta relación se ha revertido y la proporción de la matrícula en las IES de los Estados es del 75.4%

En la atención de la creciente matrícula estudiantil, el sistema educativo superior realizó cuantiosos esfuerzos para incorporar, en poco tiempo, una gran cantidad de personal docente. De 1979 a 1985 fueron contratados 37,500 profesores más. En el mismo periodo, los maestros de tiempo completo incrementaron en 86%, lo que significó una cifra adicional de 9,250 profesores.

Dicha categoría mostró los incrementos más notables, puesto que la de personal por horas aumentó en un 61.4%, y la de medio tiempo en un 44.7%. El incremento relativo de profesores en las tres categorías fue mayor al que tuvo la población estudiantil durante los mismos años, que fue del 38.4%.

Otras cifras que ilustran el crecimiento del sistema de educación superior son las siguientes: en el subsistema tecnológico, en 1970 habían solo 16 institutos; en 1986 el país cuenta con 83, de los cuales 52 son institutos tecnológicos, 27 agropecuarios, 3 tecnológicos de ciencias del mar y uno forestal.

La función social de la educación superior y su influencia sobre la juventud ha sido de gran trascendencia, sobretodo si se toma en cuenta que en nuestro país no se ha desarrollado suficientemente, sino hasta hace pocos años opciones educativas intermedias que ofrecieran opciones de formación para el joven mexicano.

Otro logro se relaciona con la pluralidad de ideologías, enfoques y corrientes teórico-metodológicas que caracterizan a las instituciones educativas del ciclo superior. El concepto de libertad académica y el papel social de conciencia crítica que la sociedad les ha otorgado a las casas de estudio, se han fortalecido con el respeto mutuo que distingue la relación entre las instituciones educativas y el Estado Mexicano. La elevación de la autonomía universitaria a rango constitucional y la consistencia que caracteriza a la prestación del servicio educativo superior, al desarrollarse de manera congruente con su naturaleza, fines y funciones, son muestras fehacientes de que la sociedad mexicana en su conjunto, a pesar de las situaciones críticas y coyunturales, es madura y responsable.

Por otra parte, existe el decreto de 1984 para elevar a nivel de licenciatura la educación normal. Tanto esta medida como la creación de la Universidad Pedagógica Nacional y el establecimiento del Bachillerato Pedagógico, constituyen logros importantes, que habrán de traducirse en la profesionalización auténtica del educador y, por ende, en un mejoramiento del sistema educativo nacional.

En materia de planeación, en 1978 destaca la creación del SINAPPES y la concepción que subyace a dicho sistema en cuanto al compromiso recíproco de las instituciones educativas y el Estado Mexicano para trabajar conjuntamente en el desarrollo de la educación superior.

Debe subrayarse que el SINAPPES, en su última etapa y con miras a una planeación integral, ha incorporado los subsistemas universitario, tecnológico y normal. En relación al servicio educativo superior a cargo de los particulares, es importante destacar la creación de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES); esta federación está orientada a la coordinación y mejoramiento de los servicios educativos privados.

En lo relativo a la consolidación académica, son incuestionables los logros obtenidos durante los últimos quince años. Un primer aspecto es el de las innovaciones institucionales sobre las estructuras académico-administrativas. La educación superior mexicana, en la primera mitad de los años setenta, se caracterizó por una serie de proyectos de reforma que, sustentados en concepciones distintas al quehacer académico, motivaron el desarrollo de instituciones con estructuras departamentales, organizaciones matriciales, sistemas modulares y proyectos curriculares innovadores.

Durante el mismo periodo, esta línea de trabajo se fortaleció con el establecimiento de más de cuarenta maestrías sobre educación y de un grupo o centro de investigación educativa, por lo menos, en cada universidad pública.

Un segundo aspecto está relacionado con la cultura de la didáctica que resultó de la generación explosiva de proyectos de investigación y desarrollo educativo, así como de publicaciones sobre planeación curricular, sistematización de la enseñanza, sistemas abiertos e individualizados, enseñanza programada, evaluación académica, entre otros.

Un último aspecto que debe destacarse es la creación de programas de formación y actualización docente y los proyectos de intercambio académico y colaboración interinstitucional, fomentados por diversas instituciones educativas y organismos nacionales durante el mismo período, han tenido una influencia positiva, sin lugar a dudas, en la labor educativa que llevan a cabo la institución y el docente. (11)

Sin embargo estas acciones que se llevaron a cabo nos hacen reflexionar sobre la necesidad de hacer compatible dos derechos: el "acceso a la educación superior", como uno de los más efectivos para ascender en la escala social (pretensión individual legítima, que ha venido ampliándose en forma muy importante en el pasado inmediato), y el que asiste a la sociedad en su conjunto de contar con los profesionales, en el número y con la calidad y preparación requeridos para satisfacer las necesidades del desarrollo nacional.

La expansión del sistema de educación superior debe darse garantizando simultáneamente el mejoramiento de su nivel académico. Es este un proceso gradual que no debe olvidarse al plantear las acciones a desarrollar en el futuro.

(11) Datos tomados del "Programa Integral para el desarrollo de la Educación Superior". Manzanillo, Colima. Octubre 1986. pp.65-69.

3.2.1 EXAMEN DE ADMISION: ¿SELECCION O EXCLUSION?

Ante el desafío planteado por el modo de educar a todos los componentes de una población tan heterogénea y numerosa como la de la Universidad, se presenta una falsa disyuntiva: promover y aceptar el ingreso estricto de alumnos y académicos, la disminución de requerimientos, la permanencia indefinida sin exigencias de plazos ni logros o bien propugnar la excelencia académica que entraña proponernos, como universitarios y como institución, las más altas metas, proporcionar los medios que ellas requieren y esforzarnos cotidianamente por alcanzarlas.

Para llevar a cabo lo anterior dentro de la U.N.A.M., se estableció el examen de selección como requisito indispensable para ocupar un lugar dentro de ella. Según datos obtenidos del documento "Fortaleza y Debilidad de la U.N.A.M.", con fecha del 16 de Abril de 1986, bajo la rectoría del Dr. Jorge Carpizo McGregor, se señala que:

"... a nivel bachillerato, la U.N.A.M. cuenta con una capacidad instalada de 40,000 lugares para alumnos de primer ingreso. Para admitirlos, se efectúa anualmente un concurso de selección, mediante un examen general de conocimientos que consta de 120 preguntas de opción múltiple, basado en los programas de la educación secundaria, con cinco posibles respuestas cada una de ellas, y que incluye áreas de español, literatura, historia, geografía, matemáticas, física, química y biología".

(12)

Durante del decenio 1976-1985, se examinaron un promedio anual de 72,728 alumnos, con variaciones extremas de 61,812 en 1976 y 85,655 en 1984. De cuantos se presentan, la Universidad admite sólo a los primeros 40,000 ya sea que hayan aprobado o no ese examen, porque se establece una calificación de corte que excluye al alumno 40,001.

"En el periodo decenal mencionado, la calificación promedio de corte, en una escala de diez, ha sido de 3.85 con un rango de 3.50 en 1976 y de 4.25 en 1981. Si la Universidad hubiera aceptado sólo a quienes obtuvieron 6 o más de calificación en el mencionado examen, sólo hubiera admitido en promedio al 7.6% de los alumnos; en otras palabras: el 92.4% de los alumnos que han ingresado al bachillerato, no han alcanzado la calificación de seis en el examen de selección".

(13)

De esto pueden hacerse dos observaciones: por la naturaleza propia del examen de opciones múltiples, por puro azar un alumno debe lograr una calificación de dos: así la U.N.A.M. está admitiendo alumnos cuyos conocimientos en una escala de diez son de 2.25 y los no admitidos son los que no alcanzan siquiera ese nivel.

(12) Documento "Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México". Abril 16 de 1986. Dr. Jorge Carpizo Mc. Gregor. p.3.

(13) Idem

Durante el mismo lapso de 1976 a 1985, ingresaron en los estudios de licenciatura en la Universidad un promedio anual de 32,876 alumnos. En estos años aproximadamente el 61.2% obtuvo la entrada en la institución mediante el pase reglamentado del bachillerato; 34.2% lo hizo por medio del concurso de selección, y en el 4.6% de los casos se trató de los egresados de las preparatorias populares.

A nivel de licenciatura, el hecho de que la Universidad aceptara sólo a los alumnos que obtienen una calificación aprobatoria, implicaría dejar vacantes 7,119 lugares cada año, o sea el 63% de los lugares que en promedio correspondieron a los estudiantes procedentes del concurso de selección. (14)

Desafortunadamente puede observarse que en nuestra sociedad mexicana, gran parte de los alumnos que ingresan a la universidad, han obtenido en sus estudios dentro del bachillerato, una calificación de entre 7 y 6, por lo que se deduce que tendrán problemas académicos en la licenciatura, pero lo que es peor, que por aceptar a esta gente por el "pase automático" queda fuera mucha gente proveniente de escuelas particulares que trae buen historial académico y que desafortunadamente no pudo ingresar a la U.N.A.M.

Con esto, es lamentable, pero es una realidad, la calidad académica ha disminuído considerablemente en esta casa de estudios, motivo por el cual se hace más necesario ser estricto con el profesorado como con los mismos alumnos. (15) En un sistema como el nuestro, en el que se defiende la autonomía institucional y se espera del Estado el apoyo necesario, no basta solo la ampliación de los servicios, si así se hiciera, se estaría extendiendo un servicio educativo con todos sus problemas e insuficiencias de todo tipo.

- (14) Retomando datos obtenidos del sistema escolar francés, puede observarse que en aquel país se acentúa aún más la selección dentro de la Universidad. "1. La selección es necesaria. La productividad del trabajo y, por consiguiente, la riqueza social, así como el tiempo libre social, no son sino justificativos para que un grupo de individuos de cierta edad puedan ser liberados del trabajo productivo hasta el término de sus estudios superiores. El mercado de empleo está regulado, entre otras cosas, por los límites de acceso a la profesión, por los límites de ingreso a los estudios que allí se realizan: No todo el mundo puede estudiar, ni estudiar lo mismo. 2. La selección es justa. La escuela es neutral, ofrece por obligación escolar e igualdad formal de los derechos ante sus propias obligaciones (anonimato de exámenes y concursos), igualdad de oportunidades a todos en la asistencia a la escuela. 3. La selección es natural. La desigualdad de los resultados en la competencia escolar proviene de la diferente distribución de las capacidades escolares, que, a su vez, es expresión de la desigual división de las cualidades intelectuales, entre los hombres.
- (15) Carpizo Mc. Gregor, Jorge. op. cit. "Una universidad deficiente, que dé cabida a la mediocridad, que permita que sus estudiantes de cualquier nivel egresen con una pobre formación traiciona ese derecho. Si la institución no logra la mejor preparación de sus egresados, no únicamente son éstos quienes fracasan, sino en cierto sentido, aquella como un todo". p.27

Para lograr con el crecimiento la renovación y el cambio se requiere la participación de todos lo que intervienen en la educación: autoridades, maestros y estudiantes, y en general de toda la sociedad, asumiendo cada quien la responsabilidad que le corresponde.

La educación, por su misma naturaleza, es una empresa de alto interés social en la que todos, por necesidad, estamos comprometidos. De una u otra forma, somos partícipes de lo que en ella acontece. "La educación, quizá mas profundamente la del nivel superior, forma parte del contexto social y por ello se cumple también extramuros de las casas de estudios, en el ámbito de la realidad nacional". (16)

Además del problema de la satisfacción de la demanda social de educación, México se enfrenta al problema del desempleo o subempleo profesional. Desde este punto de vista, se robustece la necesidad de relacionar cada vez más las instituciones de educación con la realidad socioeconómica del país.

En el fondo, el tratamiento del problema educativo lleva inevitablemente al de los grandes problemas sociales. Uno y otro son parte de una misma realidad que no puede fraccionarse artificialmente en fenómenos aislados unos de otros.

(16) Rangel Guerra, Alfonso., "La educación superior y Universitaria en México" pp.47-51 en Antología de Planeación de la Educación Superior". Tomo I. Rafael Campos Enríquez. Comp. Dirección General de Planeación y Desarrollo. U.A.E.M. 1991. México pp.11-646.

3.2.2 ¿INTELIGENCIA SIGNIFICA EGRESAR?

Es conveniente para comenzar el presente apartado, tener conocimiento de lo que significa "inteligencia", pues dependiendo del área en donde se utilice, conlleva diferentes acepciones.

De esta forma, existe un artículo francés "Inteligencia y herencia" en el que se nos da una panorámica general entre lo que es la inteligencia analizada desde el punto de vista biológico para los psicólogos y cómo es tratada por cada uno de ellos.

Así, nos señala que los biólogos describen y explican los órganos y funciones: el cerebro, el sistema nervioso y su funcionamiento. Los psicólogos no ven nunca órganos; no hay órganos psíquicos. Estudian funciones psicológicas complejas: la inteligencia, el lenguaje, las emociones ..., comportamientos: razonar, hablar, etc. "Estas funciones y estos comportamientos están unidos a los órganos y a las funciones biológicas. Pero la naturaleza de esta unión es más difícil de captar que las reacciones que existen entre los órganos y las funciones biológicas". (17)

La cuestión que trata de demostrarse es que la diversidad de aptitudes intelectuales no es del todo "consecuencia fatal" de la diversidad de dones biológicos, y que, aún cuando esos dones biológicos tienen naturalmente alguna incidencia en el desarrollo psíquico, son las condiciones sociales de este desarrollo las que deciden todo, por esto que "la inteligencia es un aspecto de la actividad del hombre de manera que no puede concebirse como una cosa, una sustancia, una facultad, sino como una relación entre el individuo y su mundo social". (18)

Más aún, si se quiere acceder a una comprensión científica del desarrollo intelectual es preciso decidir en primer término que el proceso educativo está constituido por la totalidad de lo que le sucede al individuo cada día, y, en este conjunto, lo que se considera con frecuencia como simples detalles, con los cuáles no se sueña aún, pueden jugar un papel de primera importancia.

Abordando el tema psicológicamente, ellos creyeron en un tiempo que la inteligencia era una entidad aparte. No siempre estuvieron de acuerdo con la definición científica de la inteligencia. Algunos la llamaron capacidad de aprender. Otros la designaron como la capacidad de adaptarse al medio ambiente. Y aún otros la llamaron tendencia general hacia la realización de un fin.

Luego algunos psicólogos expusieron que existen personas que parecen ser más inteligentes en algunos ramos que en otros. Y formularon la teoría de que la inteligencia es una combinación de habilidades particulares llamadas aptitudes. Algunos psicólogos trataron de reconciliar las dos posibilidades sugiriendo que la capacidad total de una persona es la suma de muchas habilidades especiales y su inteligencia general.

(17) Boisson, Guy., "Inteligencia y herencia". Lucien Séve, et. al. El fracaso escolar. 1979. Ediciones de Cultura Popular. pp.37-46.

(18) Séve Lucien. "Los dones" no existen". *Ibidem*. p.123.

Otros expusieron la idea de que hay varios tipos de inteligencia general. "Uno de los primeros en ofrecer esta teoría fue el profesor E. Thorndike, quien sugirió que el comportamiento inteligente se podía calificar, poco más o menos, en tres categorías: mecánico, social y abstracto". (19)

Por inteligencia mecánica se entendía la habilidad para manipular herramientas y aparatos y para atender el trabajo de máquinas. Inteligencia social, comprensión de las gentes y capacidad para actuar hábilmente en las relaciones humanas. Inteligencia abstracta, la capacidad para manejar símbolos e ideas como palabras, números, fórmulas y principios científicos.

Una definición interesante de la inteligencia es la que dio en 1942 George D. Stoddard, Comisionado de Educación del Estado de Nueva York en aquella época, en su obra "El significado de la inteligencia",

"... La habilidad para realizar actividades que se caractericen por: 1. dificultad; 2. complejidad; 3. adaptabilidad; 4. economía; 5. adaptabilidad a una finalidad; 6. valor social; 7. emergencia de originales; y el mantenimiento de tales actividades bajo condiciones que demandan concentración de energía y resistencia a fuerzas emotivas". (20)

De esta forma, se puede entonces entrar ya en la problemática de la deserción, pues como se ha visto hasta el momento, existen diversidad de opiniones de lo que es la inteligencia; algunos autores dicen que es una carga biológica que ya se trae desde el momento de la concepción y es lo que diferencia a los hermanos, pues aunque sean procedentes de los mismos padres, uno será "más capaz que otro" en algunas áreas: otros estudiosos lo relacionan con los dotes, que al igual que la herencia biológica, es algo que ya se trae consigo, lo único que hace falta es desarrollar esa capacidad o "don" en el área que se quiera. Por ejemplo, puede existir el caso de hermanos gemelos que estudien piano, y uno tendrá más aptitud para tocar música que el otro, a quien a lo mejor le interesa pintar.

Sin embargo, cual sea el significado que se acepte, todos están inmersos dentro de una sociedad que propiciará o disminuirá las posibilidades de que una persona utilice plenamente sus facultades intelectuales, pues existen diversidad de elementos que tendrá que enfrentar par salir adelante ventajosamente. Supongamos que una persona, quien tuvo una trayectoria académica favorable a lo largo de todos los niveles anteriores a la licenciatura, es decir, que nunca reprobó o se atraso en los estudios, y en el momento que realiza sus trámites para ingresar a los estudios superiores: presenta un examen de admisión correctamente, y es excluida; psicológicamente se crea en ella un sentido de indiferencia ante lo que pueda venir después de su rechazo a este nivel educativo, pues tenía puestas todas sus esperanzas en continuar y concluir sus estudios con una carrera profesional que le daría mayor prestigio al que ya traía consigo.

(19) Spering, PH. ABRAHAM. Psicología simplificada. Compañía General de Ediciones, S.A. México, D.F. 26ava. edición. Sept. 1981. pp.70-79.

(20) Idem. p.71 "Descriptiva más bien explicatoria, esta definición señala las muchas facetas de la inteligencia, cada una de ellas puede ser y ha sido estudiada por psicologías particulares".

Otro caso que es muy frecuente encontrar - por lo menos en la situación personal - es el convivir con estudiantes que sobresalen del grupo por su inteligencia académica, sin embargo, en el momento de enfrentarse ante situaciones cotidianas como son: buscar al profesor en su cubículo, sacar un libro de la biblioteca, exponer un tema ante el grupo, etc., sufren sobremanera porque como vimos anteriormente (inteligencia social), carecen del trato con personas que no sean su familia o sus compañeros íntimos, lo que produce en ellas angustia y sufrimiento por no poder generar un trato normalmente social con los miembros de una comunidad, en este caso, dentro de la universidad.

Situaciones como las anteriores son muy frecuentes en nuestra universidad, pero debido a la gran cantidad de alumnos que diariamente frecuentan las aulas universitarias, estos hechos no cobran importancia ni para los profesores ni para los funcionarios de las escuelas. Sin embargo, creo que las personas que atraviesan por estas situaciones, sólo por mencionar algunas, tienen mayores probabilidades de desertar de los estudios superiores, pues aquí ya intervienen otra serie de actores que a lo mejor cuando estábamos en secundaria ni siquiera pensábamos que existieran.

De esta forma, desde mi punto de vista la inteligencia, no es determinante para que un estudiante egrese; puede darse la situación inversa, en donde un estudiante de capacidad media que no asiste a clases frecuentemente, pero que se hace amigo(a) del profesor, llega a aprobar los exámenes extraordinarios.

Esto también lo considero yo como inteligencia, pues para saber congratularse a un profesor a nivel superior, se necesita tener un poco de inteligencia para que todo salga como lo planeó.

3.2.3 EL PAPEL DEL PROFESOR UNIVERSITARIO.

Uno de los motivos por los cuales las instituciones educativas de enseñanza superior se hallan en franca situación de malestar es la progresiva devaluación a la que ha sido sometida la formación cultural, en el transcurso del presente siglo. La escuela no ha satisfecho todas las exigencias de formación, porque no ha comprendido - en un sentido profundo - que la formación cultural es un punto clave en la organización de los estudios.

La ausencia de un marco de valores precisos en el diseño de las orientaciones educativas es la consecuencia de la indefinición, desde la escuela, de los alcances y dimensiones de la categoría formación cultural. Quizá este descuido pueda ser considerado como una de las variables que inciden para que hoy se considere a toda la educación en un estado objetivo de crisis.

"Existe amplio consenso en admitir que la pedagogía es una disciplina fundamental, a cuyo cargo debe estar la responsabilidad en el diseño de la pauta de formación. Ella y no otra disciplina - según varios puntos de vista - está capacitada para responder idóneamente a dicha exigencia". (21)

Sin embargo, un juicio más cauteloso parecería contradecir tal observación, ya que el problema enunciado - tanto por su complejidad como por su magnitud - escapa a la determinación pedagógica y su tratamiento reclama por lo menos la participación de otras especialidades, sobretodo cuando se evalúa el grado de deterioro real de la formación cultural no sólo en los alumnos que aún transitan las aulas, sino en aquellas personas que han obtenido una diversidad de grados académicos.

Esto debe hacernos meditar sobre la eficacia real de los estudios. Pareciera ser que los mismos están condenados a una rigidez formal en donde la acumulación de conocimientos no necesariamente se traduce en calidad. Esta es la característica que predomina en una escuela cuyos mayores objetivos están dirigidos hacia una supuesta legitimación del saber que testimonian pero que no demuestran la excelencia académica de los estudios. De esta manera, el sentido original del concepto definiría, con exclusividad, a la mente educada. Sin embargo, esta situación por la que atraviesa la realidad educativa no puede ser explicada por la sola deficiencia de la institución escolar, ni tampoco por las dificultades instrumentales en el orden de la metodología, sino más bien habría que remitirla a las decisivas influencias que ejercen los factores sociales que derivan del contenido global.

Sabemos que la vida cultural se expresa siempre en lo particular, y en ese sentido se puede hablar de la existencia de una pluralidad cultural, y no de la cultura con un sentido único. La formación de que se habla es un estado que el sujeto adquiere mediante el contacto sostenido y variado con los bienes culturales producidos por su sociedad. Pero quien en realidad se encarga de ir formando ese bagaje cultural es el profesor o docente, quien desde los tres años aproximadamente, entra en contacto con los estudiantes y de una u otra forma, fija en él ciertos aspectos que le irán desarrollando su propia apreciación de la vida.

Una vez situado dentro del nivel superior, el profesor adquiere características muy diferentes a las que habitualmente se le relacionaba en niveles inferiores.

La función docente de la universidad ha sido analizada generalmente a través de los indicadores de rendimiento cuantitativo.

En este sentido, resulta habitual - aunque no por ello menos relevante - encontrar análisis críticos de la Universidad Latinoamericana en función de los bajos porcentajes de alumnos que logran egresar y de la larga duración real que tienen las carreras.

"Menos habituales, por las dificultades que plantea su realización, son los análisis del rendimiento cualitativo de la universidad". (22)

Generalmente se identifica el problema de la baja calidad académica con el de la masificación, pues existen diversos estudios que han asegurado que el primero ha sido consecuencia del segundo.

"El crecimiento de la matrícula no fue el producto de una política diseñada por la Universidad misma, sino la resultante de una dinámica social particular en la cual actúan factores derivados del crecimiento económico por un lado, de la estructura del poder por el otro y de la consolidación ideológica vigente en los diferentes estratos sociales involucrados en estos procesos". (23)

Esto ha ocasionado graves problemas dentro de la universidad. En primer lugar, ya no garantiza totalmente el acceso a puestos de trabajo de alto prestigio social y altos ingresos; en segundo lugar, tampoco garantiza el máximo de calidad en los conocimientos que imparte y, en tercer lugar, no logra (o lo pierde progresivamente) convertirse en un ámbito generador de nuevos conocimientos a través de las tareas de investigación científico-técnica.

Estos tres aspectos -mercado de trabajo, docencia e investigación- son los que definen los términos de la crisis universitaria.

Sin embargo, haciendo énfasis en el papel docente y su interacción con la masificación de la enseñanza, según el investigador José Manuel Álvarez Manilla, los síntomas más relevantes a este nivel son: "la pérdida del control sobre el proceso de aprendizaje y la ritualización de los métodos". (24)

(22) Tedesco, Juan Carlos. "Universidad". Cuadernos de formación docente. Ibidem. p.63-75.

(23) Tedesco, Ibidem. p.128

(24) Álvarez Manilla, José Manuel. "La masificación de la enseñanza". Nueva Epoca. Perfiles Educativos. Oct. Nov. Dic. 1988. No. 3 U.N.A.M. CISE, pp.44-49

Ante la presión de número de estudiantes, el cuerpo docente trivializa (*) la respuesta, lo que equivale a decir que las técnicas didácticas no se seleccionan entre un repertorio de acuerdo a los propósitos y a la metodología; por el contrario, se generaliza una técnica didáctica: la lección.

Enseñar se hace equivalente a emitir mensajes verbales con poca o ninguna posibilidad de verificar el efecto de cambio real de conducta.

El verdadero problema radica en admitir que la mera emisión verbal es factor eficiente para producir aprendizaje, ya que, dada la escasez de las bibliotecas y el número agobiante de alumnos, no existe la posibilidad, ni de hacer planteamientos adecuados a alumno, ni de diagnosticar sus problemas. En el primer caso, la asesoría personal que el profesor brinda a los alumnos, cuando se hace esto, se limita a "los de la primera fila", el resto no existe, se pierde en la masa.

En el segundo caso, al no poder hacerse un diagnóstico de los problemas de aprendizaje de alumno y, por consecuencia, al no poder hacer una realimentación de los resultados, gran parte del proceso de aprendizaje y sus resultados se tornan aleatorios, como se demuestra a través de los índices de reprobación y de repetición. (25)

En resumen, la masificación de la educación se deriva del aumento del número de alumnos, pero está determinada por la trivialización de la respuesta del sistema de enseñanza (falta de adecuación a las nuevas circunstancias). La respuesta a estos fenómenos ha consistido en ampliar la concentración de alumnos sin que exista una adecuación de la metodología de enseñanza al cambio cuantitativo derivado del cambio cualitativo.

El método que era eficiente en las circunstancias anteriores, se ritualiza y se generaliza a pesar de su obsolescencia, sin evaluarlo.

Los síntomas que muestra son la pérdida de la identidad de profesores y alumnos, la aleatoriedad del proceso de aprendizaje y la carga burocrática.

(*) Trivialización: Pérdida de capacidad para la respuesta autónoma

(25) Alvarez Manilla. op. cit. p. 129 "En un gran porcentaje, los exámenes que se realizan a nivel universitario exploran repertorios verbales, lo cual constituye el nivel más bajo de la taxonomía de los objetivos cognoscitivos".

3.3 EL ALUMNO DESERTOR INMERSO EN UNA SOCIEDAD DESIGUAL.

Si las distinciones de clase se traducen en una desigualdad de dignidad, las primeras preguntas que uno se plantea son las de saber cómo se manifiesta y se explica esta desigualdad, cómo se conoce que alguien pertenece a una clase y no a otra.

La respuesta a estas preguntas parece encontrarse en la conjunción de múltiples elementos, cuya importancia relativa varía según las circunstancias, y que son, principalmente:

1. El papel representado en la sociedad
2. El estilo de vida
3. El compromiso psicológico y la conciencia colectiva.

El papel representado por cada uno en la sociedad ha sido siempre y sigue siendo, un elemento esencial de las distinciones de clase. El papel público, es decir, el lugar ocupado en la vida pública, es la base fundamental, si no exclusiva, de todas las antiguas distinciones. El ejercicio de las funciones políticas, de la profesión militar y de las funciones religiosas, confiere a quienes las desempeñan y al grupo al que pertenecen, un lugar especial en la sociedad. En las sociedades recientes, es igualmente cierto que el ejercicio de ciertas actividades públicas confiere prestigio que es factor importante de las clases sociales. Por otra parte, no se trata sólo de la participación en funciones públicas, en el sentido preciso del término, sino también del ejercicio de ciertas profesiones que presentan un interés público: profesiones judiciales, profesiones médicas, profesiones científicas o docentes.

En la sociedad moderna, el lugar de cada uno en la extrema variedad de las actividades profesionales impone ampliamente su clasificación social. Tanto es así, que a menudo se establecen diferencias de prestigio entre profesiones independientes y profesiones asalariadas, entre trabajos manuales y no manuales y entre los tipos de actividades ejercidas.

Estas diferencias no siempre obedecen a consideraciones racionales. Varían de país a país, e incluso, de ciudad a ciudad, y son el resultado de la acción conjunta de múltiples factores, a veces difíciles de aislar: tradiciones, actividad, prestigio personal de algún individuo que, en época más o menos antigua, ha ejercido esta actividad, etc.

Sin embargo, el papel en la vida pública y el papel económico no bastan, para explicar el prestigio de que disfrutan, en numerosas sociedades, determinados elementos de la población, por el hecho del papel social que les es reconocido. El nombre, el nacimiento, tradiciones históricas y familiares, dan a veces a algunos un lugar especial en la sociedad, confiriéndoles un papel ejemplar que ejerce naturalmente su acción sobre su comportamiento, así como sobre el del resto de la población.

"Las diferencias entre estilos de vida se expresan también, naturalmente, en diferencias de comportamiento psicológico. La pertenencia a una clase social se traduce en determinadas formas de pensar y en comunes reacciones psicológicas ante ciertos problemas". (26)

(26) Pierre Laroque., *Las clases sociales*. Oikos-Tau, Ediciones. Barcelona., España. pp.5-128

Los efectos de la expansión del sistema educativo, pueden resumirse de este modo:

1. Los sectores populares se han enfrentado, con su escasa educación, al problema de una insuficiente demanda de trabajo en el mercado laboral; es decir, a pesar de que la expansión educativa alcance los sectores inferiores, se ha provocado el desempleo de la fuerza laboral que sólo puede adquirir algunos grados de instrucción elemental.
2. Las clases medias, por su parte, adquieren educación de nivel medio y superior, y ésta les permite acceder a ocupaciones que en el pasado requirieron de un menor número de años de escolaridad. El relativo exceso de personas que pueden ingresar a la educación media y superior - y salen a buscar trabajo - comparado con el número de aquellas que realmente pueden ser utilizadas por el sistema económico, provoca un desequilibrio que, a la larga, impulsa la llamada "espiral inflacionaria de las cualificaciones" *, pues los empleadores pueden escoger personas con mayor escolaridad, para desempeñar puestos que podrían llenarse con educación de niveles anteriores.
3. Quienes pertenecen a las clases más acomodadas siguen concentrando el ingreso, obtienen las oportunidades educativas que reciben una valoración más alta en el mercado laboral y disfrutan, en consecuencia, de un nivel de vida superior al que tuvieron anteriormente. Por tanto, a pesar de la expansión educativa, se ha gestado una sociedad cuyos ingresos están más concentrados que hace 30 años, cuya clase media está subempleada y cuya clase inferior apenas puede participar en actividades económicas de baja productividad.

De esto se concluye que la fundamentación de una política educativa que verdaderamente contribuya a la justicia, debe partir de otros criterios. Estos, a su vez, tendrán que desprenderse de una visión del desarrollo nacional que garantice la vinculación de las universidades e institutos de educación superior con las necesidades reales de grupos mayoritarios del país, y asegure, también, la igualdad de oportunidades educativas desde el nivel elemental.

* "Espiral de cualificaciones". Este fenómeno tuvo diversas implicaciones para la política educativa. El hecho de que cada vez haya sido más difícil obtener empleos adecuados a la preparación que se había adquirido - o de una categoría ocupacional que confiriese el status social a que determinados grupos aspiraban - provocó una reducción en el costo de oportunidad implícito en la adquisición de determinados grados adicionales de escolaridad. Ello se tradujo, obviamente, en mayores demandas de admisión a las universidades y a otros centros de educación superior. Utilizado por: Muñoz Izquierdo, Carlos "Educación, Estado y Sociedad en México" en antología de Política Educativa en México p.224-242

3.3.1. CRISIS ECONOMICA VS. SUPERACION PERSONAL

Las desigualdades sociales que se presentan en los sistemas educativos son, en buena medida, un reflejo de las desigualdades profundamente enraizadas en la sociedad y en toda la economía. En ninguna parte, sin embargo, estas desigualdades están más amplificadas que en las universidades.

"En los días eufóricos de las décadas de 1950 y 1960, se creía generalmente que la extensión masiva de la educación era el mejor medio del que disponía cualquier nación con inclinaciones democráticas para desarraigar los viejos prejuicios y las injusticias socio-económicas". (27)

Internacionalmente se declaró que la educación era "el patrimonio de todo niño" y la escolaridad primaria universal fue vista en los países en desarrollo como un medio efectivo para dar a todo niño - sin distinción de sexo o de antecedentes familiares - una ventaja igual en la vida.

En los países más desarrollados, donde la escolaridad primaria universal ya existía, se pensó en que la expansión masiva de la educación secundaria y superior abriría mayores oportunidades para todos los jóvenes y crearía un movimiento de ascenso, fundado en sus deseos de superación y capacidad demostrada, más que en las circunstancias de nacimiento.

A principios de la década de 1970, sin embargo, se hizo evidente en todas partes que la gran expansión educativa mundial no estaba produciendo los milagros sociológicos que se esperaban de ella.

En todos los países, aunque en grado muy diferentes, había todavía pruebas inquietantes de desigualdades e injusticias, tanto dentro del campo educativo, como en la sociedad y en la economía. Las desigualdades educacionales se incrementaban en cada nivel sucesivo, de modo que eran mayores en la educación superior.

Estos hechos desalentadores transformaron el primitivo optimismo en escepticismo, desilusión y hasta absoluta indiferencia. Los que antes creían en la educación como "el gran compensador", invirtieron su posición y ahora argumentan que el cambio social debe preceder al cambio educativo y no al contrario.

"Una minoría de críticos académicos más radicales, con cierta propensión a teorías conspiradoras afirmaron que los sistemas educativos "capitalistas" (es decir, occidentales) y sus versiones importadas en los países en vías de desarrollo, lejos de ser instrumentos de cambio social, son poderosos instrumentos de las clases dominantes para perpetuar su propio poder, adiestrando a los hijos de las masas explotadas para que sean trabajadores dóciles pero productivos". (28)

(27) Coombs, Philip. Futuros problemas mundiales en la educación: Un informe provisional de conclusiones. SEP. ANUIES. México. 1982. pp.7-73

(28) Idem

Sin embargo, la estratificación interna de las universidades permitiría sostener que la devaluación no afecta homogéneamente a todo el sistema, sino a una parte de él.

En este sentido es visible que el fortalecimiento de la enseñanza superior privada tiene la función de garantizar para los sectores sociales más altos el monopolio del acceso a determinados tipos de formación y, consecuentemente, a determinados sectores del mercado de trabajo.

De esta forma la crisis se manifiesta en la imagen social que tenía la enseñanza la cual veía a cada uno de los niveles de la educación como escalones de un sucesivo ascenso social.

Uno de los elementos sobre el que recae esta situación es el título, debido a la creciente dificultad que tiene éste como pasaporte para un ingreso en clave de movilidad ascendente en el mercado de trabajo, pues marca una de las pautas sociales centrales de la crisis universitaria actual. (29)

"Esta es una cuestión típica en las sociedades capitalistas más desarrolladas en donde, de todas maneras, la irrupción de profesionales al mercado de trabajo puede ser frenada por la transformación de las universidades en "playas de estacionamiento" en las que se mantiene durante mucho tiempo enormes contingentes de jóvenes para retardar así su incorporación al mercado de trabajo".
(30)

Concluyendo los valores que imperan en las universidades mexicanas, casi sin excepción, son los de la pequeña burguesía, y por tanto, los de la superación individual y el triunfo personal en un país en el que la escolaridad y el título profesional se eleva desmesuradamente por sobre el común de la población..*

- (29) En lo que toca a la eficiencia terminal podría decirse que la educación superior no ha cubierto su objetivo si se establece la relación entre los que ingresan y los títulos que expide.
- (30) Portantiero, Juan Carlos. "Estudiantes y política en América Latina", Guevara Niebla Gilberto. La crisis de la educación superior, op. cit. p.5

* "Sin el nivel académico apropiado, la Universidad dejaría de ser factor de movilidad social al deteriorarse la capacidad profesional de sus egresados y por consiguiente el prestigio de los títulos que otorga. A nadie conviene, pues, sino a los intereses más retrógrados, una baja en el nivel académico de nuestra institución. A nadie debe interesar más el mantener y superar nuestro nivel académico que a las clases populares". Dr. Jorge Carpizo Mc. Gregor. op. cit. p.120

3.3.2. LA UNIVERSIDAD COMO ESPACIO DE DIFERENCIAS SOCIALES

Con la tradicional definición de que el sistema educativo es el conjunto de mecanismos institucionales o rutinarios mediante los que se opera lo que Durkheim llama "la conservación de la cultura heredada del pasado", esto es, la transmisión de generación en generación de la información acumulada, las teorías clásicas tienden a disociar la función de reproducción cultural propia de todo sistema educativo, de su función de reproducción social. (31)

Un ejemplo palpable puede observarse en las estadísticas de asistencia a teatros, conciertos, y sobretudo museos (porque en este último caso, el efecto de los obstáculos económicos es más o menos nulo), constituye un recordatorio suficiente de que la herencia de la riqueza cultural que se ha ido acumulando y legando por las anteriores caracterizaciones sólo pertenece en realidad (aunque "teóricamente" se ofrezca a todo el mundo) a quienes disponen de los medios para apropiársela por sí mismos.

"Para percibir y poseer los bienes culturales como bienes simbólicos (con la satisfacción simbólica que acompaña a una apropiación de este tipo), es preciso dominar el código que permite descifrarlos; en otras palabras: la apropiación de bienes simbólicos presupone la posesión de los instrumentos de apropiación". (32)

De acuerdo con Bordieu, esta apropiación puede darse en mayor o menor medida dependiendo de la jerarquía de capital económico y de poder, al mismo tiempo que se ubica en una determinada clase o sección, organizada alrededor de tres posiciones principales: la posición más baja, ocupada por las profesiones agrícolas, los obreros y los pequeños comerciantes, que son, de hecho, categorías excluidas de la participación de la "alta" cultura; la posición intermedia, ocupada, por un lado, por los propietarios y empleados de la industria y negocios, y por otra, por los mandos intermedios, y por último, la posición más elevada, ocupada por los directivos y los profesionales liberales.

Lo anterior se había venido observando hace algunas décadas en nuestra Universidad: quienes ingresaban a ella eran quienes ocupaban un puesto intermedio dentro de la sociedad; aquellos que de una u otra forma habían venido recorriendo una trayectoria ascendente generaciones atrás de su propia familia, es decir, que tradicionalmente podían situarse en el nivel más alto de estudios. Sin embargo, conforme han ido avanzando los años, esto se ha venido transformando últimamente, cuando nos encontramos con alumnos universitarios que forman parte de una familia de bajo nivel, según lo propuesto por Bordieu, pues se tienen mayores opciones de ingreso a la U.N.A.M. que en años anteriores, en donde solamente eran aceptados aquellos alumnos que provenían de una élite social que los hacía merecedores de un lugar para efectuar sus estudios dentro de la máxima casa de estudios: aquellos quienes sus padres fueron los mejores promedios durante su generación, o quienes sobresalieron de los demás una vez que egresaron de la carrera y obtuvieron un puesto relevante en la sociedad mexicana.

(31) Bourdieu, Pierre. "Reproducción cultural y reproducción social". (Fotocopiado).

(32) Idem.

También podemos señalar otro aspecto en cuanto a que la U.N.A.M. propicia una diferenciación cultural sobre sus estudiantes. Tomemos el caso de una persona que a pesar de que obtuvo su admisión para este nivel de estudios, por razones económicas prevalecientes en su familia, no tiene los medios suficientes para incrementar sus conocimientos fuera del aula, esto es, no puede asistir a conciertos, exposiciones, eventos culturales, cursos de actualización, etc., actividades que de cierta forma implican gastos para quien quiera llevarlas a cabo por lo que esta persona se quedará con una visión muy limitada de lo que acontece socialmente.

Otro elemento que nos indica de alguna forma la procedencia tanto económica como cultural de una persona, es la selección de la carrera universitaria, pues actualmente existen carreras que implican gastos muy elevados al mismo tiempo que requieren de atención la mayor parte del día.

De acuerdo a lo observado cotidianamente, se puede pensar que entre las carreras más caras se encuentran Diseño Gráfico, Arquitectura, Medicina, Odontología y actualmente Matemáticas Aplicadas a la Computación, pues todas ellas requieren material muy costoso para cubrir satisfactoriamente sus estudios.

En su mayoría, utilizan instrumentos de importación que como se sabe, difícilmente se consiguen, además de adquirirlos a costos muy elevados.

En general, hoy en día se puede decir que ha dejado de existir la educación gratuita, desde el nivel básico hasta el universitario, ya que comenzando por los uniformes de los niños, siguen una lista interminable de cosas que la familia tiene que conseguir para que su hijo sea aceptado en cualquier escuela.

Esta situación prevalece nivel con nivel, hasta ubicarnos en la Universidad, en donde a pesar de la existencia de bibliotecas, los libros son insuficientes para la demanda de estudiantes que lo solicitan, lo que acarrea que se tengan que comprar a precios elevados pues la mayoría pertenecen a editoriales extranjeras.

Estas y muchas otras razones, a las que tendrían que dedicarse un tiempo específico para su estudio, generan, de una u otra forma, la distinción entre niveles sociales de estudiantes universitarios.

Este aspecto - que ha sido poco analizado - es tratado por Milena Covo, quien argumenta que "desde el punto de vista del individuo, quien como tal recibe directa e indirectamente los mensajes contrainformados en torno a la escuela y los va interiorizando, ésta es percibida como una de las vías principales - si no la única - a través de la cual él puede y debe encontrar el camino hacia su desarrollo y avance personal, y, se sobreentiende, hacia su contribución al desarrollo del país".

(33)

- (33) Covo, Milena. "La Universidad: ¿Reproducción o Democratización? Los Universitarios: La élite y la masa. CESU. pp. 17-27. "La imagen difundida de la escuela, ligada de esa manera tanto con los procesos del desarrollo social como con los de desarrollo personal, contiene un componente específico importante relativo a la movilidad social individual. Este aspecto está constituido por una serie compleja de sobreentendidos que profundizan el enmascaramiento del alcance real de los procesos de escolarización y de su contribución -tanto efectiva como potencial- al desarrollo individual y social. Aún cuando es innegable que los procesos de movilidad social, por vía de la escuela, son procesos reales, resultado en gran parte de aperturas del sistema establecidas a partir de luchas reivindicativas constantes y de alianzas de clases específicas, consideramos que su peso real ha sido exagerado en el discurso público, originando lo que podría llamarse el mito de la movilidad social, en elemento muy utilizado en los intentos de reforzar las imágenes de una sociedad que se supone a sí misma democrática". p.19

3.3.3. LOS UNIVERSITARIOS FRENTE A LAS EXIGENCIAS DEL CAMPO LABORAL

El fenómeno de la devaluación de las credenciales educativas en el mercado de trabajo ha sido señalado en forma reiterada por los diagnósticos recientes sobre el vínculo entre educación y empleo.

"Las hipótesis que se manejan habitualmente consisten en sostener, en definitiva, que el ritmo de crecimiento de la oferta de los recursos humanos calificados a través del sistema educativo es mucho más intenso que el ritmo de generación de puestos de trabajo". (34)

En estas condiciones, cuando se saturan los puestos cúpula, los más educados tienden a ocupar los puestos de trabajo que siguen en la escala ocupacional, provocando un desplazamiento hacia abajo en la distribución de fuerza de trabajo según su nivel educativo.

Este fenómeno afecta fundamentalmente a los jóvenes, que son los mayores beneficiarios de la expansión educacional, pero que, al mismo tiempo, se incorporan al mercado en un periodo donde éste ha perdido su dinamismo.

Por otra parte, desde el punto de vista de la democratización, ha sido objeto de diversas investigaciones el destino social y ocupacional de los egresados universitarios y, en general, del uso que la sociedad hace de la fuerza de trabajo con calificación superior.

En este sentido, hay indicios suficientes para afirmar que desde la década de los años setenta en México, se han desarrollado las tendencias al desplazamiento hacia abajo y al subempleo de los egresados universitarios, a la ocupación precaria y frecuentemente desvinculada de la capacidad supuesta por la escolarización y, a la prolongación de los periodos de espera para el ingreso al primer empleo, tendencias que parecen caracterizar a todas las sociedades del capitalismo dependiente en las que se han desarrollado procesos de expansión escolar de cierta importancia.

"Debe destacarse, por lo que puede tener de excepcional, que estas tendencias al desbordamiento del mercado de empleo, surgen en una fase económica que, con ciclos de auge-recesión cada vez más cortos, registró una tasa media de crecimiento del orden de 6% anual, pero con una capacidad de generación de empleo considerablemente menor, mientras el aumento del egreso universitario se situaba en una tasa media del 12% anual, por lo que el excedente generado, si se incorporaba al empleo, lo hacía en niveles con requerimientos objetivos de capacidad cada vez más bajos y en condiciones laborales más desfavorables". (35)

(34) Tedesco, Juan Carlos., "Calidad y Democracia en la enseñanza superior: un objetivo posible y necesario". (Fotocopiado).

(35) Fuentes Molinar, Ola., "Crecimiento y diferenciación del sistema Universitario. El caso de México". pp.5-16 (Fotocopiado).

Esta tendencia fue parcialmente frenada por la enorme absorción de empleo redundante en el sector público y en la propia universidad. La propia estructura de la matrícula, irracional si se la considera en términos de necesidades de desarrollo autónomo, no ha hecho sino responder a las posibilidades de empleo de cuadros medios no manuales generados por un distorsionado proceso de "terciarización".

Por esta razón los intentos de reformar la distribución de la matrícula o de construir perfiles profesionales nuevos que correspondieran a necesidades nacionales y populares prioritarias se encontraron siempre con el problema de la inexistencia, la insuficiencia o la precariedad de opciones de empleo que se ajustasen a los supuestos reformistas.

Necesariamente, el proceso de desarrollo económico generó también requerimientos de mandos técnicos, científicos y administrativos con alta capacidad profesional. Parte de estos requerimientos fueron satisfechos por las instituciones privadas de élite en sentido estricto. Una de ellas, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, se convirtió de centro local en un subsistema nacional de considerable importancia. Otra parte es atribuible a algunos de los centros públicos de especialización y posgrado y a los proyectos de formación de especialistas en el extranjero, ambas que se desarrollaron intensamente en la década de los años 70.

Estos tres mecanismos no agotan, sin embargo, la función de formación de mandos; la licenciatura de las instituciones públicas siguió formando cuadros directivos, sea que se incorporaran directamente a la ocupación, sea que prosiguieran el entrenamiento de posgrado, local o externo. En el fondo la cuestión remite a una problemática más compleja que la discriminación escolar dirigida al mercado laboral y a la división social del trabajo. Se trata de la diferenciación de las formas institucionales de producción y transmisión del conocimiento, de la promoción de estructuras distintas de capacidad científica y técnica y de dotación de instrumentos y destrezas culturales.

Resumiendo, encontramos tres aspectos claves que dan una panorámica general del presente apartado:

1. La situación que se presenta cuando, a partir de la percepción de un requerimiento sectorial de recursos humanos no satisfechos por oferta universitaria, el sistema responde promoviendo una "carrera" nueva de poca elasticidad ocupacional, con producción excesiva y con una temporalidad que rebasa el momento funcional de la relación egresado-demanda.
2. La sobreprofesionalización derivada del razonamiento de que ciertas operaciones de trabajo y ciertos campos ocupacionales específicos requieren de una formación también específica, necesariamente rígida en sus opciones ocupacionales. En algunos casos, se trata de especializaciones cada vez más estrechas desprendidas de una matriz profesional original, como en la administración empresarial, que ha dado nacimiento a especialidades de operación (fianzas, ventas, etc.) y de campo de aplicación (industrial, bancaria, pesquera, etc.). En otros, un área de actividad económica definió una profesión, independientemente de si la ocupación exige la formación universitaria específica, como lo ejemplifica el área de turismo y hotelería, que ha dado origen a ocho especialidades.
3. Falta de perfil profesional definido, producido por estructuras curriculares que intentan cubrir campos de conocimiento excesivamente amplios y de caminos imprecisos, lo que da lugar a formaciones profesionales caracterizadas por la generalidad y vaguedad y por la desarticulación de conocimientos programados más por agregación que por articulación.

Los casos de ciencias de la comunicación y ciencias de la educación ejemplifican bien esta tendencia, que se corresponde además con la precariedad y desprofesionalización de los puestos de trabajo a los que permite acceder este tipo de formaciones.

Por lo anterior, es urgente trabajar sobre la vinculación entre educación y empleo, de lo contrario se estarán creando cuadros profesionales innecesarios en nuestra sociedad.

CONCLUSIONES

Si hay un solo factor que incidirá en el grado de desarrollo que alcanzará México en el siglo XXI y que determinará si el país logra su anhelo de formar parte del primer mundo, ese factor es la educación.

Más allá de los postulados de la reforma educativa promulgada a nivel nacional recientemente, y que en todo caso mostrará sus resultados en el largo plazo, es un hecho que la situación por la que atraviesa la educación superior en México es, para decirlo sutilmente, precaria.

En general, de acuerdo con estudios realizados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), las deficiencias académicas son múltiples: mala formación del personal, pobre infraestructura e instalaciones, insuficiencia de financiamiento y poca diversificación de fuentes de ingresos, poca orientación de fuentes de ingresos, poca orientación sobre las necesidades del país en materia de recursos humanos, duplicaciones innecesarias en programas de estudio, poco impulso a nuevas carreras de nivel licenciatura, concentración de alumnos en disciplinas tradicionales y poca oferta educativa en ciertas zonas del país.

Por si fuera poco, en lo particular se detecta una tendencia que refleja el espíritu de los cambios introducidos en los últimos años en otras esferas de la vida nacional: una tendencia de deserción del alumnado de las instituciones públicas y su creciente inserción en las escuelas privadas.

Para muestra, basta citar las estadísticas de la ANUIES: "En el periodo que va de 1986 a 1991, las Universidades Públicas presentaron un crecimiento de sólo 6.9% en su matrícula estudiantil. En contraste, las instituciones privadas registraron un aumento del 29%. Más concretamente, mientras que la Universidad Nacional Autónoma de México presentó un descenso de 5.6% en el mismo periodo, la Universidad Iberoamericana creció en un 13.7%. (1)

No es un secreto, pues, que esté en marcha un proceso de "privatización" de la educación superior, no en el sentido de que las escuelas públicas sean adjudicadas a empresarios privados, sino más bien en que los propios estudiantes están privilegiando a las instituciones privadas, que sin duda ofrecen la mejor alternativa para quienes buscan, no solo aspirar al nivel académico más alto posible, sino también a encontrar oportunidades reales de trabajo bien remunerado.

El ritmo de los cambios en la economía mexicana y en la actividad productiva exige de los recursos humanos una mejor preparación académica y que estén dispuestos a invertir en una educación continua. No hay alternativa: quienes permanezcan al margen de los cambios, más temprano que tarde caerán en la obsolescencia y eventualmente serán desplazados.

(1) Editorial. Revista Expansión. Año XXIV. Vol. XXIV. No. 595. Julio 22, 1992.

Para ampliar la información anterior, veamos en primer término las condiciones de la expansión acelerada entre 1970 y 1982, periodo en que el crecimiento de las instituciones de enseñanza superior (I.E.S.) fue mayor. Antes de esa etapa tenemos datos vagos e incompletos sobre las instituciones. Muchas instituciones que hasta los años cincuenta y sesenta se mantuvieron como institutos científicos y literarios, se convierten aceleradamente en universidades ó al menos pasan a llamarse universidades de los setenta, sin tener los elementos para ello. Coincide este lapso con dos periodos gubernamentales (Echeverría 70-76, López Portillo 76-82). En el periodo 1970 - 1976, los aumentos de los subsidios federales aumentan en más de seis veces. Las Universidades recién creadas ó relanzadas a partir de instituciones provinciales más modestas, abren nuevas carreras, contratan miles de nuevos profesores y promueven burocracias amplias.

Algunos indicadores, sinópticamente expresados nos muestran la expansión de las I.E.S.

	<u>1970</u>	<u>1982</u>
INSTITUCIONES	115	271
ALUMNOS	225,000	840,000
PROFESORES	25,000	79,000
LOCALIDADES	17%	33%

(2)

Por otra parte, habría que tener en cuenta las proporciones de los contribuyentes al gasto de las I.E.S. públicas:

	<u>1970</u>	<u>1982</u>
GASTO FEDERAL	23%	63%
GASTO ESTATAL	58%	31%
RECURSOS PROPIOS	19%	5%

(3)

(2) Paoli Bolio, Francisco José., "La educación superior", en El Financiero, Jueves 27 de Mayo de 1993. p.38

(3) Ibidem

El aumento en la proporción del gasto federal, marcó desde entonces una tendencia que se fue ampliando, con la centralización que tal financiamiento trae consigo. Las aportaciones federales son demasiado amplias en términos proporcionales. Eso revela un cierto desentendimiento de los gobiernos y de las sociedades de las entidades.

Hay universidades que dependen en más de 90 por ciento del subsidio federal. Es indispensable que tal situación se revise y se modifique. Los gobiernos y las comunidades de los estados, deben tener una participación mayor en la vida de las universidades de sus localidades. Eso contribuiría a que su trabajo académico se vinculara y respondiera más a las necesidades y condiciones de ellas.

En términos cualitativos, en esta etapa se formaron los académicos de profesión y pasaron a ser núcleo fundamental del personal académico de las I.E.S.

Antes de esa etapa el personal docente de esas Instituciones (que carecían así por completo de investigadores) eran los llamados "catedráticos", a los que se identifica como profesores por horas, que tienen su principal fuente de ingreso y estímulo profesional en el ejercicio de su profesión fuera de las I.E.S. Los académicos de profesión son de tiempo completo o de medio tiempo, pero derivan un ingreso y su prestigio sustancial de su trabajo en las I.E.S.

Se forman también en esa etapa grandes equipos burocráticos para manejar las I.E.S. y se constituyen los sindicatos universitarios, que van a ser protagonistas destacados en el ámbito de la educación superior. La acción sindical fue uno de los factores que condujeron a reducir la calidad y el trabajo responsable; la multiplicación de las huelgas desgastó a las instituciones y trajo un fuerte desprestigio a las I.E.S. públicas, muy particularmente a algunas de ellas con dirigencias sindicales muy radicales y sobreideologizadas.

Si aunamos lo anterior a la inexperiencia con que muchos integrantes del personal académico llegaron a las I.E.S., se podrá entender otro de los factores principales que iban a generar en las dos décadas siguientes un nivel académico muy bajo y la formación de cuadros científicos y profesionales cada vez más deficientes.

La masificación no debe verse solamente en relación con los alumnos, sino con las masas de profesores que se incorporaron a las I.E.S., la mayor parte de ellos noveles, inexpertos y frecuentemente desconocedores de la didáctica más elemental. Desde luego, ese personal académico estaba todavía menos preparado para la tarea de investigación, por más que en sus contratos se marcara la obligación de que la hicieran.

Las anteriores circunstancias, sumadas a la sobrepolitización de muchas instituciones públicas, llevaron a éstas al desprestigio. Desde luego, no todas las universidades públicas se desprestigiaron en la misma medida, ni todas tuvieron la misma carga de conflictos estudiantiles, burocracia y sindicalismo desbordado. Pero en términos generales, el desprestigio de las universidades públicas aumentó. Esto llegó hasta los "avisos clasificados" de algunos periódicos en los que se solicitaban profesionales, con advertencias tales como: "Los egresados de la universidad X, ni se presenten". (4)

(4) Paoli Bolio, op. cit.

Pero ¿en qué momento tiene que ver lo anterior, con lo que se planteó dentro del trabajo? es muy posible que a simple vista uno no detecte que todo lo mencionado se relaciona estrechamente con la planeación educativa, sobretodo si retomamos lo que para el Dr. Pablo Latapi significa:

"Es un proceso continuo y sistemático, en el cual se aplican y coordinan los métodos de investigación social, los principios y las técnicas de la educación, de la administración, de la economía y de las finanzas con la participación y el apoyo de la opinión pública, tanto en el campo de las actividades estatales como privadas, a fin de garantizar educación adecuada a la población, con metas y etapas bien determinadas, facilitando a cada individuo la realización de sus potencialidades y su contribución más eficaz al desarrollo social, cultural y económico del país". (5)

Esta definición, a la vez que es muy amplia, reúne una gran cantidad de elementos que siempre deberán ser tomados en cuenta por el cuerpo de planeadores y todas la personas que estén interesadas en el futuro educativo de nuestro país.

Es necesario que tanto educadores como pedagogos estén interesados cada vez más en las repercusiones que puede tener lo anterior en la realidad, pues la presente crisis económica y sociopolítica internacional, regional y nacional, afecta de forma significativa a los sistemas de educación y particularmente los referentes a la educación superior, se cuestiona su filosofía, sus métodos, su calidad y su utilidad, se le acusa de "no haber contribuido al desarrollo y, en muchos países, deja de ser prioritaria en la asignación de recursos públicos". (6)

Ante este contexto, la planeación de la educación se pone en tela de juicio, después de casi dos décadas de auge de la planeación en los países latinoamericanos, en los que se expandieron los sistemas educativos, más no sus tasas de desarrollo económico, ni los índices de distribución, sobrevino un periodo de crisis y cuestionamiento de la planeación en el nivel conceptual, metodológico y en la práctica.

Esta situación obliga a efectuar una recapitulación acerca de su utilidad y sus límites.. Una forma de conocer sus efectos en el ámbito educativo y social conlleva necesariamente a realizar una valoración de sus impactos.

En México, abordar el tema de los impactos de la planeación en el desarrollo de la calidad de la educación superior, nos lleva a valorar su origen y desarrollo dentro del contexto socioeconómico y político en que se ha realizado, no con el propósito de dudar de su utilidad, sino en función de proponer alternativas para el desarrollo que de algún modo respondan a las nuevas necesidades de un contexto en crisis.

- (5) Latapi, Pablo. Aspectos normativos de la educación superior. SEP. ANUIES. CONAPES. México, 1982. p.39
- (6) Llerena de Thierry, Rocío. "Impacto de la Planeación en el desarrollo de la Educación Superior" p.54 en Fernández y Santini, Laura. Compiladores. Dois décadas de planeación de la Educación Superior. Desarrollo, Metodología y Casos. México, 1993. ANUIES pp. 7-320.

En conclusión, y haciendo referencia al fenómeno que nos interesa, la deserción, puede decirse que este ha tenido un tratamiento paradójico, pues mientras en el discurso se ha hablado de él insistentemente, teniéndole incluso como uno de los grandes problemas escolares, en la práctica son relativamente pocos los esfuerzos por analizar las dimensiones del mismo, por valorar sus implicaciones socioeducativas, por avanzar en la búsqueda sistemática de su multicausalidad y en la elaboración de programas y propuestas concretas de prevención de la deserción, y la disminución de sus ritmos.

En relación con las estimaciones cuantitativas de la deserción, existen desfases entre los procedimientos de medición y el núcleo básico de problemas que se miden, por lo que es frecuente encontrar trabajos con sesgos y confusiones en la delimitación del carácter específico del mismo.

Existe por el contrario, una mayor cantidad de trabajos interesados por la interpretación de la deserción en el ámbito de su causalidad. En este rubro, sin embargo, se pueden distinguir entre trabajos enfocados preferentemente al análisis de las causas externas a la escuela, en el campo de los procesos sociales donde las interpretaciones comunes tienen que ver con las relaciones entre origen social y desigualdad escolar y contextos socioeconómicos y culturales de comportamiento educativo, entre las más importantes; y trabajos centrados en los procesos escolares mismos, como elementos importantes en el fenómeno de la deserción.

Así, puede observarse que es indispensable que el planeador y el pedagogo interactúen en la búsqueda de opciones que ayuden a disminuir el porcentaje de desertores en las I.E.S., pues si dentro de ellas encontramos baja calidad académica, profesorado deficiente, planeación inadecuada, etc., ¿en dónde podrán encontrar calidad educativa los estudiantes que no cuenten con recursos económicos para ingresar a la educación privada?, ¿Hasta que punto son capaces las I.E.S. de invertir en investigaciones fidedignas que arrojen datos útiles para generar alternativas de políticas de retención estudiantil? ¿Hay mayor igualdad en las oportunidades de permanencia y egresos?

¿Se conocen realmente las causas académicas o escolares que orillaron a un estudiante a abandonar sus estudios? ¿Volverá a ser la U.N.A.M. una institución que proclamaba "Excelencia académica"?, para lograr esto, toca a las ciencias de la educación y a todos los interesados en el ámbito educativo trabajar en reestablecer la confianza que el país tuvo algún día en la Universidad Nacional Autónoma de México.

BIBLIOGRAFIA

- AGÜERO, Leocadia. "Análisis de algunos indicadores del rendimiento de la educación de adultos a nivel medio. Período 1975-1980" Investigaciones Educativas Venezolanas. Abril, 1985. Año 5. No. 2 pp.19-25
- ALVAREZ, Isais. "Planeación y Administración. Límites y confluencias". Administración de la Educación Superior. CONPES. SEP. ANUIES. México, 1982. pp.182-203.
- ALVAREZ, Manilla José Luis. La masificación de la enseñanza. pp.44-49 (Fotocopiado)
- AMERICO, Saldívar. "La política del nuevo gobierno" Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976). Siglo XXI editores. pp.87-142 (Fotocopiado).
- ARIZMENDI Rodríguez, Roberto. "Situación general de la Planeación y Administración de la Educación Superior" Planeación de la Educación Superior. CONPES. ANUIES. México, 1982. pp. 49-73
- ARIZMENDI Rodríguez, Roberto. "La administración de la educación superior". Deslinde 148. pp.3-23. (Fotocopiado)
- ARREDONDO, Víctor A. "Análisis comparativo de la matrícula y el personal docente de la Educación Superior Mexicana". Revista de Educación Superior. Vol. XIII No. 53 Enero-Marzo. 1985. pp. 5-33
- ARREDONDO Galván, Martiniano. "El concepto de la Educación Superior" Perfiles Educativos. pp.43.52 (Fotocopiado)
- Asignación de recursos económicos en la educación pública en México; Un proceso técnico en un contexto político. Editorial GEFE. pp.223-256 (Fotocopiado)
- BARQUIN Alvarez, Manuel. "Los instrumentos para la coordinación y planificación de la Educación Superior en México". Planeación y Regulación de la Educación Superior. UNAM. 1981. PP. 9-135.
- BARTOLUCCI, Jorge. "Posición social, trayectoria escolar y elección de la carrera. (Seguimiento de una generación de estudios de la U.N.A.M. 1970-1985)". Los Estudiantes, historia y sociología. pp.291-360 (Fotocopiado)
- BREHM Cartersen, Luis Fernando. "Universidad, empresa y utopía". Revista de Educación Superior. Vol. XV. No. 57 Enero-Marzo, 1986. pp. 61-82
- BOURDIEU, Pierre. "Reproducción Cultural y Reproducción Social" Política, Igualdad Social y Educación. pp.257-303. (Fotocopiado)
- BRUNNER, José Joaquín. Universidad y Sociedad en América Latina. SEP. U.A.M. Azcapotzalco. pp. 7-134.
- CAMARENA, Rosa Ma. et. al. "Reflexiones en torno al rendimiento escolar y a la eficiencia terminal". Revista de Educación Superior. VOL XIII No. 53 Enero-Marzo. 1985. pp. 5-33
- CAMPOS Enriquez, Rafael. (Compilador). Antología de Planeación de la Educación Superior. Tomos I y II. Universidad Autónoma del Estado de México. 1991.
- CARRILLO Flores, Irma. "Modelos conceptuales de deserción". Deserción en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Tesis de Maestría en Ciencias del Hombre. 1989. pp.23-31
- CASTREJON Diez, Jaime. "El sistema educativo Mexicano". Perfiles Educativos. Nueva época. No. 2 Julio-Agosto. 1983. U.N.A.M. CISE. pp. 48-56
- Centro de Estudios Educativos. El problema de la educación en México: ¿Laberinto sin salida? Segunda Edición. 1983 pp.7-204

- Coordinación Nacional para a Planeación de la Educación Superior. Aspectos Normativos de la Educación Superior. 1982. México. 1982. pp. 7-165
- Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. Manual de Planeación de la Educación Superior. Introducción al proceso de planeación. Vol. I. ANUIES. Abril, 1989. México, D.F. pp. 3-233
- CORRAL, Manuel. "XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES". (Crónica) Revista de Educación Superior. Vol. VII. No. 28 Octubre-Diciembre. 1978. pp. 17-27
- COVO, Milena. "La Universidad: ¿Reproducción ó Democratización?. Los Universitarios: la élite y la masa. Cuadernos del CESU. No. 1 1988. pp. 17-27.
- COVO, Milena. "Reflexiones sobre el estudio de la deserción Universitaria en México". Programa de Investigación. E.N.E.P. Acatlán. U.N.A.M. pp. 1-53
- CRUZ Valverde, Aurelio. "Planeación de la educación superior y las Universidades Institucionales de Planeación". Revista de Educación Superior. Vol. VII. No. 28. Octubre-Diciembre 1978. pp. 5-16
- CHAPELA, José. "Objetivos de la Educación y Orientación del Financiamiento". Financiar la escuela: Desafío ó dilema. Editorial GEFE. pp. 45-58 y 129-146
- DOMINGUEZ Ramirez, Jorge Efrén. "Los objetivos y las etapas del proceso de Planeación de la Enseñanza Superior". Revista de Educación Superior. Vol. I No. I Enero-Marzo, 1972. pp. 7-18
- DIDRIKSSON Takayanaqui, Axel. La planeación de la Educación Superior. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. 1987. pp. 11-45.
- ESPINOSA DE , Iván. "La explosión demográfica en México: Análisis e Implicaciones Educativas". Revista de Educación Superior. Vol. VII. No. 25. Enero-Marzo, 1978. pp. 16-48.
- ESPINOSA Y MONTES, Angel R. Construcción y Elaboración del Proyecto de Tesis: Elementos, propuestas y críticas. E.N.E.P. Aragón. U.N.A.M. 1989. pp. 1-168
- FUENTES MOLINAR, Olac. Crecimiento y diferenciación del Sistema Universitario. El caso de México. pp. 5-16 (Fotocopiado)
- FUENTES Molinar, Olac. Un modelo simplificado para la previsión del desarrollo institucional. pp. 37-57 (Fotocopiado)
- FUENTES Molinar, Olac. Educación y Política en México. Nueva Imágen. 4ª. edición. 1989. México. pp. 9-214.
- FUENTES Molinar, Olac. "Sobre los Objetivos del sistema de Educación Superior en México". Revista de Educación Superior. Vol. I. No. I. Enero-Marzo. 1972 pp. 25.31.
- GAGO Hughet, Antonio. "Sistema Nacional de Orientación Educativa: Análisis y Perspectivas". Revista de Educación Superior. Vol. XV. No. 57 Enero-Marzo, 1986. pp.5-17
- GAMEZ Jiménez, Luis. La administración escolar. pp. 12-33, 37,83 y 87-115 (Fotocopiado)
- GONZALEZ José Luis., Amtmann, Carlos A. "Deserción en Jóvenes Rurales" Estudios pedagógicos. Chile, 1986. No. 12 pp.- 57-69 (Fotocopiado)
- GONZALEZ Cuevas Oscar y Marquis Carlos. "Una propuesta metodológica para la creación de nuevas Instituciones de Educación Superior". Revista de Educación Superior. Vol. IX. No. 35 Julio-Septiembre. 1980. pp.5-25
- GUEVARA Niebla, Gilberto. La crisis de la Educación Superior en México. Nueva Imágen. 1989. Cuarta Edición. México, D.F.. pp. 9-334.

- GRACIARENA, Jorge. "Algunas hipótesis sobre la deserción y el retraso en los estudios Universitarios en Uruguay". pp. 1041-1062. (Fotocopiado)
- GROMAN, Dolores. Eficiencia interna y proceso de aprendizaje en el sistema de Universidad Abierta en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Proyecto de Investigación para Tesis de Maestría. pp. 1-22
- GUERRERO Ortiz, Eduardo. et. al. "U.N.A.M. Crisis y Democracia. (Situación Actual)". Foro Universitario. Mensual. STUNAM. No. 70 Epoca II. México, 1986. pp. 35-53
- HABERMAS, Jürgen. Ciencia y Técnica como Ideología. Editorial Tecnos. Madrid, España. 1989. 2a. reimpresión. pp. 7-181.
- HEREDIA Ancona, Bertha. "Valoración social y Educación de la Mujer: Mito y Realidad". Revista de Educación Superior. Vol. VII. No. 26 Abril-Junio, 1978. pp.31-89
- HERNANDEZ Camargo, Emiliano. "Planes de Desarrollo en los I.T.R.". Revista de Educación Superior. Vol. V. No. 29. Julio-Septiembre, 1976. pp. 34-41
- HIDALGO Guzmán, Juan Luis. Una propuesta constructivista para la investigación educativa. 1988. pp. 13-112.
- HIERRO, Graciela. Naturaleza y fines de la educación superior. U.N.A.M. ANUIES. 1990. Segunda Edición. pp. 1-74
- KLEIMAN, Graciela. "La previsión de la demanda de Educación Superior y los recursos para satisfacerla". Revista de Educación Superior. Vol. IX. No. 36 Octubre-Diciembre 1980. pp. 108-118.
- LABARCA, Guillermo. Economía y Política de la Educación. Nueva Imagen. 6a. Edición. México. 1989. pp. 13-246
- LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de Educación en México. Nueva Imagen. 6ª edición. México. 1989. pp. 13-246
- LATAPI, Pablo. "Demanda social de educación a la Universidad de América Latina". Revista de Educación Superior. Vol. VII No. 25 Enero-Marzo, 1978. pp.86-96
- LOPEZ Martínez, Juan. "Fracaso escolar y origen social". Revista de Ciencias de la Educación. Organo del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación. Trimestral. No. 104. Octubre-Diciembre 1980. Madrid, Año XXVI. pp. 335-357
- LOPEZ Zárate, Romualdo. Oscar M. González. "Un modelo para estimación de recursos en instituciones de Educación Superior" Revista de Educación Superior.
- LOPEZ Zárate, Romualdo. "La educación en el futuro. (Ensayo comparativo de tres enfoques)" Revista de la Educación Superior. Vol. IX. No. 44 Octubre-Diciembre. 1982. pp. 31-42
- LUVIANO Bosdet, Virginia. "La orientación vocacional como un modelo de cambio dentro del sistema educativo". Revista de Educación Superior. Vol. IX. No. 36 Octubre-Diciembre. 1980. pp.44-46
- MARROQUIN DE LA FUENTE, Emilio. "Sobre una opción combinada de sistemas de enseñanza-aprendizaje en la U.A.M." Revista de Educación Superior. Vol. VI. No. 21 Enero-Marzo, 1977. pp. 27-41
- MARSIKE, Renate. "El movimiento estudiantil de 1929 y la Autonomía de la Universidad Nacional de México". Revista de Educación Superior. Vol. IX No. 44 Octubre-Diciembre. 1982. pp. 5-30
- MARTINEZ Rizo, Felipe. Bibliografía comentada sobre Deserción. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Mayo, 1988. 1-21
- MARTINEZ Rizo, Felipe. Diseño de investigación para el estudio de la Deserción. Enfoque Cuantitativo Transversal. pp. 1-28

- MENDOZA Rojas, Javier. "La planeación de la Educación Superior y el Desarrollo de la Universidad en un contexto de crisis universitaria". Revista Mexicana de Sociología. Año XLVI. Vol. XLVI. No. 1 Enero-Marzo. 1984. Instituto de Investigaciones Sociales. U.N.A.M. pp. 93-115.
- MENDOZA Rojas, Javier. et. al. La planeación de la Educación Superior. Discurso y Realidad Universitaria. Nuevo Mar. CESU. 1986. México. pp. 9-210
- MICHEL, Guillermo. "El futuro puede ser educativo". Revista de Educación Superior. Vol. VII. No. 28 Octubre-Diciembre. 1978. pp. 35-46
- MILLER, G.W. "Attrition: Wastage in higher education. International Encyclopedia of higher Education. Krowles A. Ed., New York. 1979. Vol. 2 pp. 543-549
- MIRANDA Pacheco, Mario. "Interdisciplinarietà de los estudios Latinoamericanos". Revista de Educación Superior. Vol. VII. No. 28 Octubre-Diciembre. 1978. pp. 35-46
- MIRO Quesada, Francisco. "La Universidad como generadora de Autonomía Nacional". Revista de Educación Superior. Vol. VI. No. 21 Enero-Marzo. 1977. pp. 42-64
- MORALES Gómez, Daniel. "Educación y Desarrollo Dependiente en América Latina. Una visión general del problema". pp. 19-47
- MUÑOZ Izquierdo, Carlos. "La Planificación Escolar. Algunas observaciones metodológicas". Centro de Estudios Educativos. México. 1968. pp. 17-79.
- MUÑOZ Izquierdo, Carlos. "El síndrome del Atraso Escolar y el abandono del Sistema Educativo". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México., 1979. Vol. IX. No. 3 pp. 1-60
- NAVA Díaz, Eduardo. "Perspectiva de complemento al financiamiento del sector público en materia de educación superior. El caso de México. 1967-1980". Revista de Educación Superior.
- NAVARRO Benítez, Verónica. "Expansión Educativa y Democratización de la Enseñanza". Perfiles Educativos. México, 1981. No. 11. Julio-Agosto-Septiembre. pp. 37-48
- PACHECHO Méndez, Teresa. "La representación social de la Planeación Universitaria; una propuesta metodológica de estudio". Revista de Educación Superior. Vol. XIII. No. 53. Enero-Marzo, 1985. pp. 94-125
- PALLAN Figueroa, Carlos. Política, Administración Pública y Administración de la Educación. Universidad Autónoma de Querétaro. 1981. pp. 1-212
- PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR. Proyecto 5.2: Eficiencia terminal, Rezago y Deserción Estudiantil. "La trayectoria escolar en la educación superior. ANUIES, México. 1989.
- PALLAN Figueroa, Carlos. "Notas sobre fundamentos Políticos en la Administración Educativa". Foro Universitario. No. 52. Marzo, 1985. pp. 33-40
- PALLAN Figueroa, Carlos. "La administración y la Planeación de las Instituciones de Educación Superior frente a los requerimientos del Desarrollo". Revista de Educación Superior. Vol. IX. No. 36 Octubre-Diciembre. 1980. pp. 5-43
- PESCADOR Osuna, José Angel. "La formación del magisterio en México". Perfiles Educativos. Nueva época. No. 3 Octubre-Diciembre. 1983. CISE. pp. 3-18
- POPPER Adorno, Dahrendorf, Habermas. La lógica de las ciencias sociales. Grijalbo. 1978. pp. 5-88.
- PRAWDA, Juan. Teoría y Praxis de la Planeación Educativa en México. Colección Pedagógica. Grijalbo. México, 1984. pp. 9-361
- PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR. (PROIDES). ANUIES. Manzanillo, Colima. 1986. pp. 6-165.

- PUIGROS, Adriana. Imaginación y crisis en la Educación Latinoamericana. Alianza Editorial Mexicana. Colec. 90. México. 1990. pp. 11-90
- RANGEL GUERRA, Alfonso. "Papel de las Asociaciones y de los Consejos Nacionales en su relación con las Universidades del Estado". Revista de Educación Superior. Vol. I. No. 1 Enero-Marzo. 1972. pp. 33-38
- RANGEL Guerra, Alfonso. "Objetivos de la enseñanza superior frente a los requerimientos del desarrollo y el avance tecnológico". Revista de Educación Superior. Vol. VII. No. 25 Enero-Marzo, 1978. pp. 107-112.
- RANGEL Guerra, Alfonso. "La descentralización de la Educación Superior". Revista de Educación Superior. Vol. V. No. 19. Julio-Septiembre. 1976. pp. 43-48
- RODRIGUEZ Gómez, Roberto A. "La pirámide escolar en el bachillerato. (Análisis de la eficiencia terminal en el Colegio de Ciencias y Humanidades)". Los universitarios: La élite y la masa. CESU. 1983. pp. 29-50.
- RODRIGUEZ Gómez, Roberto A. Metodología para el análisis demográfico de la eficiencia terminal, la deserción y el rezago escolar. (fotocopiado) pp. 225-280.
- RODRIGUEZ Rojo, Elsa. "La sociología de la educación y el rendimiento escolar". Perfiles Educativos. Octubre-Noviembre-Diciembre. No. 3 CISE. pp. 38-42
- ROSENBLUETH Deuthc, Emilio. Planeación educativa. Cuadernos de Planeación Universitaria. U.N.A.M. No. 5 México, 1980. pp. 7-75
- SANDER Benno. "Función Administrativa en las Instituciones de Educación Superior". CONAPES. Administración de la Educación. SEP. A NUIES. México, 1982. pp. 9-45.
- SOBERON Acevedo, Guillermo. "La U.N.A.M. y las perspectivas de la Educación Superior en México". Revista de Educación Superior. Vol. IX. No. 44 Octubre-Diciembre 1982. pp. 43-48
- TEDESCO, Juan Carlos. Calidad y Democracia en la Enseñanza Superior: Un objetivo posible y necesario. pp. 17-31 (fotocopiado)
- TINTO, VINCENT. "Definir la deserción: una cuestión de perspectiva". Studying Attrition. Ernest T. Pacarella. Editor. No. 36 Diciembre, 1982. pp. 1-31.
- TINTO, Vincent. "Una reconsideración de las teorías de la deserción estudiantil". Higher education: Handbook of theory and research. Agathon press, New York. 1986. Vol. II. pp. 1-52
- Universidad Nacional Autónoma de México. En busca de una mejor Universidad. Compilación periodística. 1988. México, D.F. pp. 7-197
- VALDEZ Olmedo, Cuauhtémoc. Planeación Nacional y Planeación de la Educación Superior. Dos procesos convergentes. U.N.A.M. CESU. México, 1985. pp. 7-101.
- VALDEZ Olmedo, Cuauhtémoc. "Sobre las responsabilidades de la Universidad". Revista de la Educación Superior. Vol. IX. No. 44 Octubre-Diciembre 1982. pp. 102-110
- VALLE Rodríguez, Federico. "Educación y productividad". Revista de Educación Superior.
- VELASCO Fernández, Rafael. "Comentarios al tema "Demanda Social de educación a las Universidades de América Latina". Revista de Educación Superior. Vol. VII. No. 25. Enero-Marzo. 1978. pp. 97-105.
- VELEZ Vélez, Guillermo. "Deserción Estudiantil Universitaria". Mundo Universitario. Asociación Colombiana de Universidades. Trimestral. 1973. Colombia.
- VIELLE, Jean Pierre. "La importancia del análisis beneficio-costo para la evaluación del sistema de Educación Superior". Revista de Educación Superior. Vol. VI. No. 21. Enero-Marzo. 1977. pp. 12-26

- VIESCA Arrache, Ma. Martha. "Líneas de reflexión para abordar el problema del bajo aprovechamiento escolar". Perfiles Educativos. Octubre-Noviembre-Diciembre. 1981. No. 14 U.N.A.M. CISE. pp. 19-32
- ZAMANILLO, M. Eleuterio. "La organización departamental en las Instituciones de Educación Superior". Revista de Educación Superior. Vol. IX. No. 35. Julio-Septiembre. 1980. pp. 26-34
- ZEMELMAN, M. Hugo. Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad. Universidad de las Naciones Unidas. El Colegio de México. 1987. pp. 5-229.